



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**“CRECIMIENTO FÍSICO, ESPACIO Y PODER EN LA CIUDAD
DE AGUASCALIENTES”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN ANTROPOLOGÍA**

P R E S E N T A:

FELIPE MANUEL RAMOS GÓMEZ

DIRECTORA:

DRA. ROSA MARÍA RAMOS RODRÍGUEZ

SINODALES:

DR. LUIS ALBERTO VARGAS GUADARRAMA

DRA. ANGÉLICA GALICIA GORDILLO

DRA. FLORENCIA PEÑA SAINT MARTIN

DRA. ANABELLA BARRAGÁN SOLÍS



MÉXICO D.F. JUNIO 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Manuel y Rebeca por su amor y apoyo, por estar siempre, por darme ánimo y sentido en mi vida

A Samantha y Margarita por su amor y enorme calidez

A Nuvia por estar allí, por animarme y compartir, por lo que estamos construyendo

Han tejido en mí.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, quisiera agradecer a la Dra. Rosa María Ramos Rodríguez por su confianza, por haber depositado en mí ese saber vital de observar el mundo en su complejidad toda, por enseñarme con rigurosidad, pero al mismo tiempo con una permanente actitud de apertura al conocimiento, por hacerme de un hábito de técnicas antropológicas, de redacción y de un pensamiento sistémico y minucioso, por exigirme siempre más y nunca estar conforme. Reconozco no sólo en este trabajo su influencia, sino además en mi formación académica, es por eso que le dedico este trabajo a la Dra. Ramos a quien admiro y aprecio.

También agradezco a quienes formaron parte del Jurado Revisor de la Tesis, al Dr. Luis Alberto Vargas, a la Dra. Angélica Gordillo Galicia, a la Dra. Florencia Peña Saint Martin y a la Dra. Anabella Barragán Solís. Asimismo a quienes siendo profesores me ayudaron a que este trabajo se realizara: al Dr. Jorge Manuel Herrera Tovar, al Dr. Juan Carlos Aguado Vázquez y al Maestro Gerardo Jiménez.

Por otro lado, agradezco a quienes me apoyaron directa e indirectamente para realizar este trabajo en la ciudad de Aguascalientes: Al Maestro Netzahualcóyotl López Flores Director General del IMPLAN Aguascalientes; al Licenciado Luis Antonio Martínez y en especial a la Licenciada Juana María Moreno Leos por el diálogo entablado.

Al Maestro José Manuel Trujillo de la Riva Director de Educación Básica del Instituto de Educación de Aguascalientes; a la Maestra Catalina Jiménez Subdirectora de Operación Educativa, así como a la Profesora María del Carmen Martínez Pérez, Coordinadora General del C.D.E. “Jesús Terán”.

Quisiera agradecer la confianza, el apoyo y las facilidades que me brindaron las directoras y el director de cada uno de los Jardines de niños donde se llevaron a cabo las mediciones: a la Maestra Gabriela Susaita Sánchez y al Maestro Gerardo de Lira Montañez del Jardín de niños Francisco Vela Marmolejo; así como a la Maestra Sanjuana Velasco Martínez y en especial a la Maestra Elvia Alicia García Romo por su sincera amistad, del Jardín Emma Godoy. De igual manera a las profesoras de los grupos, así como a las madres, padres, abuelas y hermanas que permitieron realizar esta investigación.

A la Arqueóloga Ana María Pelz del Centro INAH Aguascalientes, a la Socióloga Gabriela Cuéllar Arellano por introducirme a la colonia Los Pericos, al Licenciado Ángel Torres Moreno Director de programas institucionales del DIF-Aguascalientes.

Por último, agradecer la beca aportada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), para cursar la Maestría en Antropología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. UNA APROXIMACIÓN A LA RELACIÓN TEÓRICA ENTRE ESPACIO URBANO, CRECIMIENTO FÍSICO Y PODER.....	5
DEL CRECIMIENTO FÍSICO.....	8
ENFOQUES DEL CRECIMIENTO RELACIONADOS CON LA ESTATURA.....	10
EL ESTUDIO DEL CRECIMIENTO EN LOS ENTORNOS URBANOS.....	10
DEL ESPACIO URBANO.....	12
DE LA IDEOLOGÍA.....	16
DE LA CIUDAD Y EL CUERPO HUMANO.....	20
DEL PODER.....	23
DEL BIOPODER Y LA BIOPOLÍTICA.....	25
CAPÍTULO II. ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS PRESENTES EN LA COMPOSICIÓN DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.....	31
FORMACIÓN DE LAS ÉLITES LOCALES EN AGUASCALIENTES.....	32
DINÁMICA SOCIAL Y CONTROL: EL VIRREINATO Y EL SIGLO XIX.....	40
LA IDENTIDAD EN EL AGUASCALIENTES VIRREINAL.....	43
LA PLANEACIÓN URBANA DE AGUASCALIENTES: EL PORFIRIATO.....	48
LA URBANIZACIÓN DE LA HACIENDA DE OJOCALIENTE.....	50

CAPÍTULO III. LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES Y SU ZONA ORIENTE DURANTE EL SIGLO XX.....	55
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES.....	61
CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.....	64
CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS.....	66
CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA URBANA.....	68
CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO.....	74
Características particulares de las colonias seleccionadas.....	77
Colonia Rodolfo Landeros.....	92
Colonia Benito Palomino Dena.....	94
Colonia Ejido Cumbres.....	99
Asentamiento Irregular Los Pericos.....	102
Colonia Miradores.....	109
CAPÍTULO IV. EL CRECIMIENTO FÍSICO EN PREESCOLARES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES.....	121
NOCIONES GENERALES DEL CRECIMIENTO FÍSICO INFANTIL.....	121
METODOLOGÍA.....	129
Muestra.....	129
Técnica somatométrica.....	132
ANÁLISIS DE DATOS.....	133
Estatura.....	146
Peso.....	148
Índice de Masa Corporal (IMC).....	151

CAPÍTULO V. DISCUSIONES FINALES.....	155
REFERENCIAS.....	165
ANEXOS.....	178
GLOSARIO DE TÉRMINOS LOCALES.....	179

INTRODUCCIÓN

Uno de los aportes de la Antropología Física hacia el conocimiento de cómo crecen las distintas poblaciones humanas es reconocer las diferencias y similitudes entre cada región, ya que trata de investigar las causas que favorecen o impiden un estatus de crecimiento físico adecuado al potencial genético, las condiciones materiales, sociales y culturales en las que cada población se encuentra y habita.

Con base en el planteamiento anterior esta tesis tuvo como propósito conocer las diferencias en el crecimiento físico de preescolares de la ciudad de Aguascalientes. Para cumplirlo se optó por una estrategia que privilegiara el entorno urbano como principal asociación con el crecimiento físico infantil. La razón por la cual se construyó la investigación en torno a un contexto urbano, fue tratar de problematizar la aseveración de que el crecimiento físico es reflejo de la magnitud de los cambios socioeconómicos y políticos de una población.

Por lo anterior se plantearon las siguientes preguntas de investigación ¿se podría responder cuál es la magnitud de los cambios socioeconómicos y políticos en la población de las ciudades conociendo el estatus de crecimiento físico de su población infantil?, ¿cuáles son los factores que co-determinan el crecimiento físico infantil en una ciudad?

Ambas preguntas fueron importantes como punto de partida, sin embargo, surgieron elementos que exigían afinar la reflexión acerca de qué es una ciudad, qué es una población y cómo interactúan. En principio, había que asumir que las poblaciones no son homogéneas, lo que implicaba que los lugares donde habitan tampoco lo son. Por lo que, para reconocer las diferencias entre la población urbana en relación al lugar que habitan, implicaba trasladar el foco de atención hacia los elementos que produjeron tales diferencias. No sólo era reconocerlas entre el centro de una ciudad y sus periferias, entre una colonia popular y un desarrollo habitacional, también conocer qué relación guardaban esos espacios entre sí y las condiciones que produjeron esas relaciones.

La historia de esos espacios emerge como otro elemento en esa interacción entre ciudad y población. La idea de que la ciudad posee una historia no es banal, porque al mismo tiempo que la caracteriza desvanece la noción de ciudad como una unidad

homogénea en permanente crecimiento. En parte, lo que marcó estas diferencias entre espacios urbanos fue la particularidad de la construcción de cada uno de ellos, ritmos y escalas distintas cambiaron nuestra visión de esa historia, conociendo los ritmos en la industrialización se conoció el ritmo de la urbanización. Debido a esto, la escala para visualizar estos espacios no podría ser solamente local, ni tampoco sólo global, sino un lente bifocal que pudiera dar cuenta de la articulación entre los modelos económicos con el territorio continente de esos espacios. De esta manera, se pudo entender que el cambio del modelo económico cambiaría también el uso del territorio. La producción del espacio provenía también de esta construcción de las diferencias.

¿Qué era, entonces, lo que iba constituyendo esta construcción-producción? las acciones y los modos en que los actores políticos y sociales harían uso de ellas. Si bien era importante conocer quiénes las llevaban a cabo, el principio de heterogeneidad de las poblaciones y de los espacios que habitan se extendió a otra idea que formaría parte de la estrategia de investigación, aunque múltiples actores y acciones construyeron y produjeron esas diferencias, éstas parecían conservarse, reproducirse y agruparse. Un efecto que desincorporaba a los personajes y a las acciones, se trataba de otra acción que hacía entrar a éstos en relación, una acción sobre la acción. En este momento se tomó en cuenta a la noción de poder.

Bajo esta visión, el cómo interactuaban medio y población, ciudad y población se resolvía como una relación de poder. Una relación muy intrincada pero afirmativa. Por un lado estaban las condiciones de producción que construían esos espacios urbanos; y por el otro, la población que accedía a ellos. Construir espacios para que la población los habitara era también producir esos espacios como un bien al cual se podía acceder y con el cual verse incluido en la dinámica del desarrollo anclado a la economía, a la industrialización y al crecimiento urbano. Así, con lo que se producía una idea de bienestar también se hacía de la diferencia entre un espacio y otro. Las acciones de construir y producir tomaban cuerpo en el Estado, mientras que la población se volvería su objetivo, incorporaría estas acciones bajo la idea de bienestar, en efecto, a través de un espacio de bienestar.

Este cruce entre Estado y población sería propicio para conocer la estructura y la dinámica de la población como un objetivo que podía regularse a partir de influir en su crecimiento y ubicación. El espacio urbano se confirmó como un plexo de información

socioeconómica, política y antropológica, había entonces que conocer ahora sus cambios y transformaciones para fijar la magnitud que se reflejaría sobre el crecimiento físico infantil.

La ciudad de Aguascalientes entró en escena como el lugar donde se podrían observar esos cambios. Por un lado, en esta ciudad, y en casi todo el estado la investigación antropológica en general, ni hablar de la antropología física, era escasa, reflejo por supuesto de la centralidad de los temas antropológicos, en los cuales no son frecuentes los estudios que problematicen las transformaciones que padecen las poblaciones que habitan ciudades medias del centro del país, acompañados del cruce entre elementos teóricos en relación al espacio, el paisaje, el poder estructural, las políticas urbanas, las transformaciones demográficas y económicas producto de la implementación del modelo económico presente en el país, y por supuesto el crecimiento físico infantil. Por el otro lado, la historia y el proceso de crecimiento urbano de la ciudad de Aguascalientes, al mismo tiempo que reflejaba los mismos síntomas de las transformaciones urbanas en todo el país, también representaba elementos particulares que hacían de ella un caso adecuado para llevar a cabo este planteamiento. De esta manera, se contaba con los elementos suficientes para comenzar un proyecto de investigación: ¿quiénes, dónde, qué, por qué y para qué?

Para aterrizar los conceptos que se utilizarían para el análisis e interpretación de los datos, tanto históricos, socioeconómicos, etnográficos y somatométricos, había que aclarar las relaciones conceptuales entre espacio, poder, cuerpo y crecimiento físico. Segundo, reconocer cómo esta relación conceptual afectaba el fenómeno que se estudiaría: el crecimiento físico infantil en preescolares de una zona marginada de la ciudad de Aguascalientes. Y tercero, poner en perspectiva las diferencias entre los espacios que habitaban estos preescolares, para así mostrar los distintos grados que matizarían las interpretaciones. Ser consecuente con estos tres pasos, exigió que el marco teórico se extendiera a más de un capítulo, sin embargo, también se optó por concentrar el desarrollo del planteamiento teórico central en el primer capítulo. En éste, no se trató de construir un índice con las definiciones de cada concepto, sino que se fueron caracterizando provisionalmente cada uno de ellos, para ir reconociendo los vínculos que podrían trabajarse a favor de una línea que mantendría cohesionado el proceso de investigación— hay que aclarar que no se trató de hacer una búsqueda exhaustiva de los temas, ni tampoco

de construir un saber enciclopédico ni erudito, es importante hacer explícito que faltarán autores, conceptos, técnicas y problemáticas, que el lector sabrá contrastar.

Los elementos conceptuales a lo largo de la tesis, fuera del primer capítulo, sirvieron para introducir los capítulos subsecuentes, sobre todo porque la información que fue utilizada en los capítulos segundo y tercero refiere a un bloque histórico bastante amplio, por lo que sin esta mediación conceptual parecerían estar aislados. El recorrido fue desde el virreinato hasta el año 2010. ¿Por qué? porque se trató de mostrar algunos elementos históricos presentes en la composición de la ciudad, la identidad de las personas que habitan en esta ciudad, y los mecanismos por los cuales las relaciones de poder continúan constituyéndose. Este es el contenido del segundo capítulo.

En el tercer capítulo, se profundizó en la dinámica demográfica de la ciudad, en el proceso global-local de modernización-urbanización y en el proceso con el cual la vivienda popular quedó en la zona oriente de la ciudad. Se trasladó de un enfoque macro a uno micro, que culminó con la descripción particular de la zona de estudio, así como de cada una de las colonias que la componen. En este capítulo se pudieron ir contrastando el planteamiento central con los datos obtenidos en el trabajo de campo. Esto sirvió para poner en perspectiva y falsar el marco teórico y las hipótesis implícitas en él. En este sentido, se había mostrado que el planteamiento central sí daba cuenta de las diferencias en la construcción de los espacios urbanos, por lo que, para el análisis exploratorio se agruparon los datos somatométricos en relación a estas diferencias, esto es, por colonia en la que habitaba cada infante medido.

Así, durante el cuarto capítulo, se llevaron a cabo distintos análisis y pruebas estadísticas para contrastar, recíprocamente, los datos etnográficos y los indicadores estatura para edad, peso para edad e Índice de Masa Corporal para edad. En este momento de la investigación se contaba con la suficiente información para comenzar a interpretar y plantear las discusiones finales.

No quisiera adelantar al lector los resultados ni las discusiones finales, en cambio, sí lo invito a continuar la lectura de esta tesis, de manera paciente y crítica, pues es importante que se comprenda el planteamiento central y las dificultades con las cuales se enfrentó, es por eso que el autor insiste en que el presente trabajo es parte de su formación, y no implica ni le interesa postular una verdad antropológica, sino antes bien, el diálogo.

CAPÍTULO I

UNA APROXIMACIÓN TEÓRICA A LA RELACIÓN ENTRE ESPACIO URBANO, CRECIMIENTO FÍSICO Y PODER

En gran parte de la literatura antropológica en torno a la investigación sobre el cuerpo humano se pueden distinguir enfoques que ofrecen la posibilidad de yuxtaponer el *soma* y el cuerpo vivido. Por un lado, el soma se entiende como entidad física, biológica, y por el otro, el cuerpo vivido como representación, experiencia, práctica o imaginario. Entrar en la discusión sobre cuál lado de la balanza posee más peso es un falso dilema, sobre todo, cuando intentamos construir una categoría útil para la investigación del cuerpo humano dentro del campo antropofísico. Es por eso, que habrá que recorrer el espacio central de esa literatura, encontrar en la mediación la salida a ese falso dilema entre lo corpóreo y lo incorpóreo, entre lo biológico y lo social.

En antropología física, el estudio del cuerpo humano ha estado descrito en sus dimensiones, características y diferencias. Se le ha desarticulado hasta la unidad mínima posible, su potencia. Y no es sólo que en la ciencia el volumen del cuerpo sea lo que determine su composición, está también en la mano el mapa del futuro, o el orden de las cosas de pies a cabeza: el cuerpo además es fuente del mundo. Se trata de que la experiencia en los sentidos pueda capturarse en dimensiones, representaciones e imaginarios. Esto ha llevado, en las últimas décadas, a estudiar al cuerpo como noción eje de investigación.

Lejos de la crítica, esta transición podría privilegiar enfoques complementarios. Pensemos que el valor del cuerpo en un contexto particular posee varios significados: biológico, cultural, social, político, económico ¿cuál es su valor biológico en un grupo de edad dentro del desarrollo económico de un país?, ¿por qué las políticas de salud se enfocan hacia el logro de una población infantil sana?, ¿qué relación existe entre la salud, la inversión de capital y la educación?, ¿cuáles indicadores expone el cuerpo humano en relación a estos significados?, ¿cuáles indicadores del cuerpo humano están expuestos en las ciudades?, ¿cuál es el valor del cuerpo infantil en el espacio urbano?

En México, en los textos clásicos como el *Manual de antropología física* [1957] de Juan Comas, o los *Temas de antropología física* [1965] de Eusebio Dávalos Hurtado no se incluye de manera explícita la noción de cuerpo humano. Incluso en la tradición norteamericana en antropología física que ha influido sobre nuestra tradición, no es común encontrarlo como tema en los *Yearbook of Physical Anthropology*, o en el *American Journal of Physical Anthropology*. No obstante, esta ausencia resalta sólo desde una visión contemporánea, no desde la historia de nuestra disciplina. La demora respondió a optar por un modelo de cuerpo humano entendido como soma, éste es la base sobre la cual se ha construido el *corpus* de la literatura antropofísica.

Bajo esta visión histórica surge la pregunta ¿dónde están los cuerpos humanos en las investigaciones de la antropología física? están en la somatometría, en la osteología, en la genética, en los somatotipos, en la evolución; en la salud, en las razas, en las prácticas funerarias, en la migración, en la demografía; es un modelo de cuerpo humano capturado en su dimensión, en su volumen. Lo que hay son huesos, panículos, genes, músculos; órganos, sistemas, enfermedades, pesos, estaturas, composiciones, índices; conjuntos, poblaciones, especies, culturas, modelos, máquinas. Pero, en efecto, esta ciencia no confunde lo que observa y cómo lo observa; los cambios que se han presentado en aquello que observa y los cambios de enfoque en la observación. Los niveles en los que se organizan estas observaciones y sus interpretaciones. No es la falta de *cuero* lo que ha influido para analizarlo separadamente, no es tampoco una confusión metodológica, ni estudiar un cuerpo desarticulado de manera desarticulada. Al contrario, son precisamente razones científicas, empapadas de las corrientes de pensamiento que fluyen desde su fuente ubicada en paradigmas científicos particulares. Son paradigmas que le dan rumbo al modo con el cual comprendemos al cuerpo humano.

Se estudia al cuerpo humano desde distintos flujos, desde fuentes diversas. En la actualidad, la antropología física en México, se ha empapado de distintas aguas: el cuerpo como paradigma científico [Vera, 2002], el cuerpo como corporeidad [Barragán, 2008], el cuerpo a través de la imagen corporal [Aguado, 2004], el cuerpo como cuerpo-persona [Peña, 1997], y la relación cuerpo-trabajo [Ramírez, 2007]; así mismo se han creado espacios para la discusión del cuerpo [Cabrera et al, 2001] e incluso líneas de investigación en la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Sin embargo, en esta tesis no se hablará

de manera exhaustiva de estas investigaciones. Se ha optado por tres reflejos (paradigma científico, corporeidad e imagen corporal) en el agua que producen imágenes del cuerpo humano distintas entre sí. La primera imagen, describe los modelos que la ciencia provee sin profundizar en la experiencia del cuerpo vivido, que es reflejo de un segundo espejo: la corporeidad, y en cambio, la imagen corporal se interna en la posibilidad de una síntesis de un modelo de cuerpo humano como medio de experiencia que integra los significados del correlato físico que el cuerpo incorpora ideológicamente. Esta última agua se encauza hacia la tierra fértil en la que habrá que pararse para dar sentido a la noción de cuerpo que es más que soma.

En 1980 aparece *Cuerpo humano e ideología* de Alfredo López Austin, esta publicación si bien no fue el primer texto sobre el cuerpo humano, sí nos ofrece un planteamiento central para concebir su estudio, “la necesidad de un sistema ideológico que explique la constitución y el desarrollo de los procesos vitales” [López Austin, 1980:7], y también la necesidad del cuerpo humano como “[...] núcleo y vínculo general de nuestro cosmos, centro de nuestras percepciones, generador de nuestro pensamiento, principio de nuestra acción, y rector, beneficiario y víctima de nuestras pasiones” [López Austin, 1980:7]. Esta doble necesidad, que “no puede ser de otra manera” [López Austin, 1980:7], nos da la certeza de que “Las concepciones que se forman acerca del cuerpo humano (como el cuerpo mismo) son meollos receptores, ordenadores y proyectores de las esferas físicas y sociales que las envuelven” [López Austin, 1980:7], tal certeza, ya saber, se vuelve el presupuesto básico de la yuxtaposición que integra al cuerpo humano como tópico de investigación.

Partiendo de este tópico, el presente trabajo tiene la intención de discutir las nociones de espacio y poder asociadas al crecimiento físico, bajo la luz local de la ciudad de Aguascalientes. Aterrizar sobre el espacio urbano las nociones de poder y cuerpo humano, abrir y cerrar las mallas entre las redes de poder que capturan a los procesos biológicos del soma en crecimiento, para aprehender el cruce entre la construcción ideológica de los espacios urbanos y la construcción ideológica del cuerpo como medio de experiencia a través del crecimiento físico. *El reto es mostrar al crecimiento físico como indicador de la incorporación y materialización del medio en su cuerpo vivido.*

La estrategia será establecer las relaciones entre espacio urbano y crecimiento físico sobre el supuesto de que esas relaciones son el efecto de las relaciones de poder, y que las diferencias que emergen a partir de estas relaciones están vinculadas a sistemas ideológicos y tecnologías políticas para administrar a la población en torno a la salud y la vivienda, produciendo cuerpos distintos. Esto es, mostrar cómo el poder político y social, transforma y construye las condiciones materiales de vida que se proyectan en los cuerpos en crecimiento. Si bien tantos temas parecen rebasar un estudio particular, no se tratarán por separado, sino en su cruce, en la emergencia particular entre crecimiento físico, espacio urbano y poder.

DEL CRECIMIENTO FÍSICO

Es importante contextualizar los enfoques en el estudio del proceso de crecimiento físico en la especie humana, pues aunque refieren al mismo fenómeno, las explicaciones a su alrededor se han ido especializando debido a la complejidad del proceso. Una clasificación¹ de estos estudios se puede presentar en dos enfoques generales: el adaptativo y el biomédico.

El primero postula que los cambios en las dimensiones corporales y sobre todo en el caso de la estatura baja son un ajuste benéfico relativo al estrés ambiental, de modo que el valor implicado en este ajuste representa o una ventaja reproductiva o bien un beneficio funcional para el individuo [Schell; 2007]. Gabriel Lasker² señala que estos ajustes se presentan en tres distintos niveles: genético, fisiológico y ontogénico. Es por esto que el punto central de este enfoque es delinear las causas de la variabilidad humana, caracterizando en diversas poblaciones los fenómenos de plasticidad y adaptación. Durante la década de los años sesentas del siglo XX el International Council of Scientific Unions (ICSU) a través del International Biological Program (IBP) [Weiner et al, 1969], realizó un conjunto de estudios multinacionales, tanto con investigadores extranjeros como propios de cada región con el objetivo de estudiar los patrones de adaptación de manera multidisciplinaria. Su enfoque partía de la idea de que el sistema humano-ambiente debía

¹ Véase Ramos Rodríguez [1989] para ver a detalle la clasificación de los estudios de crecimiento físico.

² Véase el planteamiento de Schell and Magnus [2007].

interpretarse como un todo, señalando que la variabilidad humana era resultado de la interacción entre este sistema. Observado de esta manera, el crecimiento físico dejó de interpretarse como un elemento analítico aislado de cualquier interacción para ser aprehendido bajo un enfoque cuasi-sistémico.

El enfoque biomédico observa al crecimiento físico como un tema de salud. Esta caracterización se basa en dos aspectos: primero, el crecimiento refleja la salud de un individuo o de una población en virtud de su relación con la mortalidad, debido a que el bajo peso al nacer es la primera causa de muerte infantil [Leroy et al, 2008]. Y segundo, en el periodo posnatal el crecimiento está asociado con la morbilidad, ya que un crecimiento *normal* indica buena salud, siendo el resultado de la funcionalidad de múltiples vías y sistemas fisiológicos [Schell and Magnus, 2007] y por lo tanto:

Ya que el crecimiento resulta de la operación de múltiples vías fisiológicas, y puesto que es importante el número de factores ambientales que pueden influenciar una o más de estas vías, el crecimiento resume muchas de estas influencias en el individuo. Es [el crecimiento] ampliamente ecosensible, y cuando los datos del crecimiento se agregan a través de individuos como medida de salud pública, puede ser considerado como un resumen similar al ofrecido por las tasas de morbi-mortalidad [Schell and Magnus, 2007:610].

Por estas razones hablamos de que el crecimiento físico refleja las condiciones de salud, materializándose a lo largo del tiempo en el crecimiento lineal. Así, la estatura es un indicador positivo de salud. No obstante, la íntima asociación entre peso y estatura que implica el enfoque biomédico, privilegia el hecho de que es la nutrición un factor preponderante que afecta la salud a corto y largo plazo e inter-generacionalmente, esto se puede observar en la prevalencia del estado de desnutrición de un mismo individuo desde su infancia a su adultez, porque además de afectar su salud, aumenta las probabilidades, en el caso de las mujeres, de que sus hijos presenten bajo peso al nacer cuando en la madre prevalece la desnutrición [Leroy et al: 2008]. Sin embargo, en cuanto al crecimiento lineal, la estatura se ve afectada además por aspectos nutricionales también por contaminación ambiental, pobreza y marginación [Schell, 1997, 2003; González de Cossío et al, 2008].

ENFOQUES DEL CRECIMIENTO RELACIONADOS CON LA ESTATURA

En cuanto al estudio del crecimiento en sus distintas dimensiones los enfoques también varían, pero sobre todo se han ido complementando. Es por eso que sin separarse del todo sí se pueden distinguir líneas generales: evolutiva [Bogin, 1999; Mascie-Taylor and Bogin, 1995] y ecológica [Frisancho, 1970; Morán, 1979], auxológica y auxología epidemiológica [Tanner, 1986; Cameron, 2002] económica [Bielicki, 1986; Johnston: 2002] y toxicológica [Schell, 2006]. En el caso de los estudios en contextos urbanos en México, algunos estudios muestran por un lado, la comparación urbano-rural, transversalmente [Ramos R, 2004], o bien a través de la tendencia secular de la población [Malina et al, 2009]. Por otro lado, el crecimiento de la población urbana, según sus diferencias sociales [Sandoval, 1985; Molinar, 2009], la proporcionalidad corporal [Ramos R, 1986] y la influencia del entorno urbano sobre el crecimiento [Peña et al, 2001; Peña y Alonso, 2007; Azcorra et al, 2009].

Si bien parecería que las vetas para observar y estudiar al crecimiento comienzan en disciplinas distintas, la antropología física, con su propio enfoque, es un buen terreno para sedimentar una versión unificada y holística, como ya se entendía a principios del siglo XX: “El estudio del crecimiento humano provee un espejo de las condiciones humanas” [Bogin, 1999: 4], la resonancia de este saber en palabras de Franz Boas—sino antes bien en Quételet y Hallbwachs—alcanzan locución en James Tanner, las *condiciones materiales y morales de esa sociedad* están reflejadas en los patrones de crecimiento humano, y al mismo tiempo “[...] como una medida para evaluar la magnitud del cambio de las condiciones políticas y socioeconómicas” [Bogin, 1999:4].

EL ESTUDIO DEL CRECIMIENTO FÍSICO EN LOS ENTORNOS URBANOS

Uno de los efectos producidos por la acelerada urbanización y en conjunto de las transformaciones estructurales que sufrió México durante el siglo XX, fue una alta concentración urbana, haciendo que hoy en día la mayoría de la población [INEGI, 2010] habite en las urbes. Correlativamente la salud de estas poblaciones presenta un perfil epidemiológico en transición, las principales causas de mortalidad pasaron de ser enfermedades infecciosas a enfermedades crónicas. Frenk y col. [1991] señalaron que la composición de las causas de mortalidad son mucho más complejas, al mismo tiempo que

se redujo la mortalidad se diversificaron sus causas y las enfermedades infecciosas siguen siendo preponderantes, se añaden las características cualitativas de la transición como la “[...] distribución por región geográfica y clase social de las causas de muerte” [Frenk *et al.* 1991:449]. En las ciudades ambos aspectos están presentes de manera diferenciada, sobre todo por las determinantes sociales involucradas en la construcción de los entornos urbanos:

Cuando hablamos de determinantes sociales de la salud, no sólo nos referimos a los estilos de vida individuales ni a las redes sociales y comunitarias sino, de forma más general, a las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales (agricultura, producción de alimentos, educación, ambiente laboral, desempleo, agua potable, servicios de salud, vivienda, etc.) que tienen efectos sobre la salud de los individuos [Secretaría de Salud, 2008:31].

En este sentido, los enfoques en el estudio del crecimiento físico relacionados con la estatura de las poblaciones urbanas, han tratado de establecer asociaciones entre características urbanas concretas y sus efectos: estrés psicosocial; incremento de la exposición a contaminantes; estratificación social relacionada con la ubicación de fuentes de estrés y de recursos; balance energético alterado debido a los cambios en los patrones de dieta y actividad física; y por último, el incremento en el contagio de enfermedades infecciosas y su oportunidad para una rápida evolución con gran virulencia [Schell and Ulijaszek, 1999, tomado de Schell, 2006:24]. Este enfoque se ha reflejado en el estudio de variables como estrés por ruido ambiental, contaminación del aire, contaminación por plomo, y materiales tóxicos relacionados con industria asentada en las ciudades [Schell, 1997; 2003; 2006; Fitzgerald *et al.*, 1998].

Por otro lado, se ha ponderado la influencia de factores económicos y sociales sobre el crecimiento [Fogel, 1983; Johnston, 2002; Sandoval, 1985] que pueden exponerse bajo ambos enfoques. Pero además, como ya desde principios del siglo XX Franz Boas [1930] demostró, que a mejores condiciones de vida la estatura presenta mayor cantidad y velocidad en el crecimiento, relacionando el cambio en las condiciones de vida con el cambio en la estatura.

Tomando en cuenta lo anterior, el problema del crecimiento físico humano en zonas urbanas nos presenta múltiples aristas, entre las cuales destaco tres de ellas: que las condiciones materiales permiten expresar un estatus de crecimiento *normal* pero de manera

diferenciada respecto a los contextos de marginación y pobreza, donde suele presentarse una estatura baja. La segunda arista es la relación entre entornos marginados y contaminantes. Y por último, la influencia de las políticas urbanas sobre la creación de estos contextos.

Se puede observar que el perfil del problema dista mucho de ser unidireccional nutrición-estatura, al contrario, las condiciones particulares en las cuales se crece en las ciudades, exige encontrar en otras asociaciones los co-determinantes de la estatura.

DEL ESPACIO URBANO

Si bien existen tradiciones de pensamiento distintas que ofrecen nociones de espacio particulares, la noción aquí expuesta comienza en un supuesto antropológico, *el espacio es medio de experiencia y conocimiento, condición de la cultura, continente de cuerpos y prácticas, pero también producto de éstos*. Así, para su desarrollo comenzaré discutiendo dos nociones de espacio que le articulan. La primera noción proviene del pensamiento *Moderno de Occidente*, propuesta por Kant [1938 (1787)], la cual es la base para pensar al espacio como condición de conocimiento. La segunda noción, es una noción híbrida de espacio, que Santos [2005] nos ofrece indagarle como forma recursiva, como condición de conocimiento y como objeto de experiencia.

Siguiendo la *Crítica de la razón pura* [1938 (1787)] de Kant, la primera noción de espacio se piensa como un concepto *puro* como un trascendental, es decir, la condición de posibilidad que el sujeto sintetiza, condición de percepción de los objetos de conocimiento [Kant, 1938(1787)]. Si nos acercamos al espacio como condición de conocimiento, espacio trascendental, debemos caracterizarle. Gilles Deleuze señala que “Trascendental califica el principio de una sumisión necesaria de los datos de la experiencia a nuestras representaciones *a priori* y, correlativamente, de una aplicación necesaria de las representaciones *a priori* a la experiencia” [Deleuze, 2008:30]. En efecto, la importancia del trascendental (referido a una realidad que excede los límites de la experiencia) consiste en poner en relación las representaciones *a priori* con la experiencia como aquello que califica el sujeto del mundo que percibe y conoce. En este sentido, Kant señala, “Llamo trascendental todo conocimiento que en general se ocupe, no de los objetos, sino de la manera que tenemos de conocerlos, en tanto sea posible *a priori*” [Kant, 1938(1787):164],

a primera vista, el espacio resulta ser la condición del conocimiento previo a la experiencia y, dado que no hay un dato de experiencia que le afecte, hace a un lado las condiciones materiales particulares que determinan un espacio de experiencia.

El espacio pertenece a las categorías trascendentales *a priori* junto con el tiempo. Siguiendo a Kant, éstas son las condiciones de conocimiento de un sujeto que funciona como la síntesis de la *apercepción*, es decir, un sujeto *autoconsciente* que conoce el mundo, que hace una síntesis de él a través de tales categorías. No es sólo que se perciba el mundo por el sujeto, es también ser consciente de qué percibimos, de que aquello que el mundo es, es aquello que percibimos del mundo, porque los límites del mundo son al mismo tiempo los límites del conocimiento, que el sujeto impone al sintetizar autoconscientemente esos límites. En otras palabras, lo que viene a instaurar la noción de sujeto es la facultad de conocer a través de establecer sus límites. Y en este sentido, el espacio funciona como la extensión interior de esa frontera. Por lo que, sin espacio no hay conocimiento, porque sin él no hay cotejo de la experiencia del espacio con una representación *a priori* del espacio, sin que esto implique que exista una diversidad de espacios en relación a la diversidad de experiencias en el espacio.

Esta última implicación, la argumenta Milton Santos [2005:51-92], propone que el espacio se enfoca no sólo como condición de conocimiento, además como objeto de conocimiento. El espacio no es sólo medio de conocimiento y experiencia sino también continente de los significados producidos por ella. A diferencia de esa concepción de espacio como un concepto *puro*, Santos [2005:84-86] ofrece una postura donde el espacio es una forma simultánea entre el mundo material y el mundo del significado humano, según él, el espacio es una realidad mixta: forma-contenido, un conjunto de objetos y de normas, que poseen significaciones desplegadas en un orden horizontal, este orden está atravesado por otro orden vertical, el cual refiere al devenir histórico y geográfico del espacio como objeto. Ambos órdenes están insertados en un acontecimiento: el modo en que el espacio se visualiza, esto es, a través de su historia y a través del significado de esa historia que poseen los objetos y las normas presentes en ese espacio. De esta manera, la noción de espacio como forma-contenido, implica al mismo tiempo el cruce que pone en marcha al proceso que actualiza al espacio:

[...] la forma-contenido no puede ser considerada sólo como forma, ni sólo como contenido. Significa que el acontecimiento, para realizarse, se engarza en la forma disponible más adecuada para que se realicen las funciones de que es portador. Por otro lado, desde el momento en que el acontecimiento se realiza, la forma, el objeto que lo acoge adquiere otra significación, proveniente de ese encuentro. En términos de significación y de realidad, uno no puede ser entendido sin el otro y, de hecho, uno no existe sin el otro [Santos, 2005:86].

Esta noción de espacio se entiende en términos dinámicos, pues la forma del espacio acoge un acontecimiento porque es funcional para que ese acontecimiento se dé allí, este cruce provoca la re-significación de esa forma. En otras palabras, el espacio posee una estructura recursiva que va actualizando en la misma actualización, es en el acontecimiento y por el acontecimiento que el espacio se significa y re-significa. Es el tejido entre el orden vertical y el orden horizontal lo que da significado en cada acontecimiento, entre la historia y la geografía con los objetos y normas es cómo este espacio está en un proceso de permanente significación. Así pues, el proceso del espacio como forma-contenido a lo largo del tiempo, por un lado, produce sistemas de objetos (la continua interacción del orden vertical), y por el otro, sistemas de acciones (la continua interacción del orden horizontal). El espacio es “[...] el resultado de la conjugación entre sistemas de objetos y sistemas de acciones” [Santos, 2005:84].

La posibilidad de observar al espacio geográfico como paisaje consiste en aportar significados a “[...] la configuración territorial que es posible abarcar con la visión” [Santos, 2005:86]. El paisaje es secundario al espacio, pero “el paisaje es ya el espacio humano puesto en perspectiva” [Santos, 2005:86]. Santos [2005:87] señala que la noción de paisaje es de algún modo estática frente a la de espacio, y que esa aparente inmutabilidad hace aparecer al tiempo como un componente discontinuo del proceso permanente de significación que el espacio pone en marcha. Esta idea de tiempo discontinuo es análoga a la idea de *ritmo temporal*: la conjugación entre escalas de estudio (macro, micro, local, regional entre otras) con el tiempo histórico y la duración intrínseca de un fenómeno determinado [Contreras, 2009:249]. De modo que, al observar el proceso de cómo se ha construido una ciudad, tomando en cuenta esta idea de ritmo temporal, podemos reconocer distintos momentos de construcción que van quedando a lo largo de su continua transformación, relacionándolos con escalas espaciales distintas. Si hay periodos de construcción local de una ciudad más intensivos que otros y éstos están relacionados con

procesos regionales de crecimiento económico, podremos distinguirlos de aquellos periodos en los que hubo una construcción paulatina sin procesos regionales que influyeran sobre este aletargamiento, a través de los distintos paisajes que la ciudad nos ofrece en su arquitectura y en su infraestructura, entre otros indicadores. Por eso es importante reconocer tanto el espacio, el paisaje y la duración de fenómenos determinados que están presentes en las ciudades contemporáneas. La relación entre ritmos temporales y escalas de estudio dada por el concepto de paisaje, trae consigo el estudio de lo social a partir del conjunto de significados aportados por una ideología que transformó el espacio urbano a ritmos temporales distintos. Esto provoca que el relieve del paisaje sea un esquema de poder.

[...] el paisaje es uno de los recursos clave por los que el poder puede ser expresado, mantenido e incrementado. Tanto en paisajes urbanos como rurales, los grupos de poder buscarán imponer sus propias visiones del mundo aplicando la ideología en la producción y el uso del paisaje, así como en la intención de conducir los significados de esos paisajes. Este ejercicio produce paisajes de poder, es decir, paisajes que revelan el poder de aquellos que los construyen, definen y mantienen. Una vez construidos, esos paisajes legitiman el poder, afirmando las ideologías que los han creado [Contreras, 2009:254].

La implicación del poder dentro del paisaje urbano se refiere a un conglomerado de relaciones sociales, políticas y económicas que están tejidas como una red de jerarquías de espacios y prácticas, dentro de un campo social particular. Donde los nudos de esas redes son el modo en que se activan las relaciones de poder entre dos o más componentes. El *punto* no es que el poder o los poderes pertenezcan o se posean, sino que bajo este diagrama, son tanto las tensiones, el alejamiento o el acercamiento entre los espacios intersticiales, es la expansión o la disminución de estas redes lo que estaría mostrando el funcionamiento del poder y con él, el *punto* de enfoque de este funcionamiento, el objetivo de esta lente bifocal: el cuerpo y la población. Podría decirse que, la afirmación del poder en ambas escalas, la del cuerpo individual y la del cuerpo-población, se vuelve más conspicua en periodos determinados, ya que éstos se vuelven componentes indispensables en el proceso de construcción de una ciudad, pues en efecto, además de espacios se necesitan cuerpos que los ocupen, y en este sentido el cruce entre espacio y poder es “[...] idóneo para dar cuenta de la manera en la que el poder se ejerce sobre los individuos en tanto que ellos constituyen una especie de entidad biológica que debe tomarse en cuenta

para ser usada como una máquina para producir bienes y riquezas pero también para producir otros individuos” [Muñiz, 2008:309-310].

En este punto es necesario hacer un rodeo del espacio hacia la ideología. Este desvío tiene la intención de caracterizar una noción de ideología adecuada con lo dicho líneas arriba: en qué sentido la ideología influye en la construcción de los espacios urbanos.

DE LA IDEOLOGÍA

La noción de ideología se presenta de manera ambigua. Como *falsa conciencia*, como legitimación y como una estructura simbólica que integra la identidad. Aunque puede pensarse que presentar a la ideología de esta manera nos traslada polarmente por la oposición entre representaciones falsas que tienen la intención de legitimación y las representaciones simbólicas que se reproducen en el proceso de reconocimiento, es también una estrategia para dar un carácter dinámico a esta noción, en vez de puntos aislados en un diagrama se trata de reconocer cuál es la función que representa la ideología. El estudio de la ideología más allá de la paradoja de Mannheim nos ofrece dos aspectos: como contención y como estructura que integra a la identidad. Es un proceso de auto-reconocimiento. Abre la posibilidad de enfocar a la ideología como parte de la identidad, ofreciendo también una estructura que organiza los significados de prácticas culturales, integrándola a los principios de la cultura: los límites simbólicos de la ideología son expuestos en las evidencias sobre un sí mismo, como dice Ricoeur [1996]. En este sentido, la primera táctica será, siguiendo a Ricoeur [1996], comenzar con la concepción de ideología como falsa conciencia para exponer cómo la paradoja de Mannheim promueve la idea de que tener conciencia de los aspectos ideológicos dentro de nuestro pensamiento, nos devela a la ideología como una estructura simbólica que está integrándolo.

Abundemos en este tema. La paradoja de Mannheim, según Geertz [1976:14], consiste en que el concepto de ideología llegó a ser en sí una parte del mismo tópico al cual se refería. Esto es una paradoja autorreferencial, con la cual se infiere que la ideología al enunciarse a sí misma elucida al estudio de la ideología como ideológico. Esto significa ser consciente del carácter ideológico del estudio de la ideología. Lo incómodo del asunto es la incapacidad de hacer distancia a través de un sentido de objetividad que no contamine la interpretación que hacemos de la ideología. Esta incómoda cuestión se evita al momento de

hacer consiente que la noción de ideología, además de ser ideológica, en su sentido de falsa conciencia, tiene también la función de dar límites y reproducir la identidad. Esta salida a la paradoja de Mannheim consiste en reconocer a la ideología como una estructura integradora que establece los límites simbólicos en los que el sujeto se contiene. La tesis de que la ideología es parte de la cultura toma pleno sentido, ya que: si la construcción del sujeto parte del principio cultural de la prohibición para estructurar lo simbólico, en el trabajo de organizar el imaginario a través de la fantasía producida por la prohibición, los límites simbólicos del sujeto serán los mismos del proceso ideológico que constituye la estructura simbólica de la cultura [Spitz, 1978; Aguado, 2004]. Se abre entonces la salida a la paradoja, pues no es la ideologización (falsa conciencia) de la ideología lo que nos interesa confrontar en su estudio, sino más bien, cómo ésta es un conjunto de significados que integra el sujeto como un proceso simbólico, empatándose con la investigación antropológica sobre cultura e identidad.

Clifford Geertz [1976] proporciona una argumentación que nos puede llevar a la idea anterior. Hace énfasis en mostrar que la salida a la paradoja de Mannheim depende del afinamiento de las herramientas conceptuales para interpretar los significados de la ideología, pues además de ofrecer una concepción no evaluativa de ésta, deben probar, que la concepción semiótica e interpretativa de la cultura basada en los aspectos simbólicos, es también una salida al carácter cientificista que enfrenta ideología y ciencia como mentira y verdad. El alcance de esta propuesta es significativo. Ya que señala el problema de fondo al fijar la contradicción entre lo verdadero y lo falso como la causa del círculo vicioso de la paradoja. La doble intención de Geertz de ofrecer y probar tiene que ver con dos aspectos: suplantar la falsa conciencia por una estructura de significados en la concepción de ideología y empatar cultura e ideología a través de una hermenéutica de la cultura. Veamos cómo llegó Geertz a estas intenciones.

No sólo es la visión maniquea de la evaluación a la ideología por la ciencia el principal blanco al que Geertz dirige sus críticas, también sienta en el banquillo a la teoría del interés y a la teoría de la tensión, ya que considera que ambas teorías dan un paso adelante respecto a la paradoja de Mannheim, pero es importante distinguirlas de la propuesta de una concepción semiótica de la cultura. Para el padre de la antropología posmoderna, la primera teoría está calificada como una herramienta muy estrecha, pues

disminuye la fuerza del individuo para develar el verdadero rostro de la política desplegada por el poder ideológico del sistema social. Esta teoría hace énfasis en que el conflicto político subordina la motivación personal al sistema cultural, provocando que se proyecte la imagen de debilidad psicológica individual frente a los sistemas que estructuran la práctica política, así el individuo está incapacitado para despojarse del velo de la falsa conciencia. En este sentido, se mantiene una concepción valorativa, pero además se desconoce, según Geertz [1976], la capacidad de la ideología para estructurar lo social, pues ésta forma parte de la estructura sólo en el plano de los intereses armados para distorsionar, bajo la forma de motivación, de la lucha por el poder.

En cambio, la teoría de la tensión avanza sobre el binomio integrado por individuo-sociedad para exponer el conflicto interno que implica esta relación. En esta teoría, el todo contiene discrepancias fundamentales, que para lo colectivo se reflejan como inconsistencias estructurales y para lo individual como inseguridades personales. El conflicto individuo-sociedad está organizado, no como mero accidente, sino derivando las tensiones socio-psicológicas de manera sistemática en interacciones sociales que adquieren un orden propio. De modo que la ideología es parte de las respuestas producidas por el conflicto sistémico y se presenta como un síntoma que expone un principio patológico. En este contexto, la ideología se vuelve un síntoma crónico, ya que catarsis, estado de ánimo, solidaridad y vindicación, forman parte de los padecimientos que el patólogo social debe diagnosticar. Por lo que, la posición de la teoría de la tensión es más descriptiva que explicativa, al enfocarse en el padecimiento de las discrepancias fundamentales del conflicto individuo-sociedad. Contrario a esto, a lo que quiere llegar Geertz [1976] es mostrar que:

La naturaleza de la relación entre las tensiones sociopsicológicas que incitan a las actitudes ideológicas y las elaboradas estructuras simbólicas a través de las cuales se confiere existencia pública a aquellas actitudes, es demasiado complicada como para que se la pueda comprender en términos de una idea vaga y no examinada de resonancia valorativa [Geertz, 1976:29].

Geertz [1976] muestra que se da un juicio valorativo a la ideología en ambas teorías: enmascarada por la lucha por el poder o como el síntoma de un conflicto. Esto lo lleva a criticar a los enfoques sociológicos por carecer de recursos simbólicos para exponer los aspectos ideológicos en el campo social. Al contrario de los sociólogos, el autor de *La*

interpretación de la cultura apela a una instrumentación de otra clase, explicando a la ideología lejos de la distorsión y cercana a la idea de un complejo simbólico. Su primer objetivo es proponer una teoría semiótica de la cultura y así tomar distancia con el carácter objetivista de la ciencia. Esta intención implica deponer lo universal por lo particular y fijar su atención sobre el significado local a través del estudio de lo simbólico como herramienta para la comprensión de la cultura. Tomando a la metáfora como ejemplo expone la idea de que la ideología también es otra cosa de lo que dice ser. Si la ideología es una estructura de significados, el sentido que no aparece antes ni en el significante como objeto, ni en el significado como representación, se deposita como producto de esta relación en una base simbólica común, que permite, en principio pasar de una estrategia analítica a una estrategia hermenéutica. Esto es importante porque los significados, metáforas y símbolos disímiles que se configuran como lo simbólico, están relacionados con acciones, prácticas que se interpretan como un texto, pero sobre todo como reconocimiento. De modo que la verdad se concibe como reconocimiento de los símbolos, más que en un nivel epistemológico, alejándose de una verdad científica, en un nivel ontológico. La metáfora y la ideología se presentan diciendo de sí que son otra cosa, difieren en cuanto son interpretación, donde el significado que varía, se vuelve el vehículo de una concepción que ve a la ideología como estructura de significados, como traslado de lo simbólico. El objetivo de Geertz [1976] es ver si lo simbólico puede ser una herramienta más afinada para comprender la ideología. Su punto de vista va más allá de la distorsión, la selectividad o la hipersimplificación, la figura de la ideología posee una estructura semiótica que explora el reconocimiento de los símbolos. La ideología se concibe como un apareamiento de los estados y procesos de los modelos simbólicos con un mundo más amplio y en ese sentido como reconocimiento de aquellas prácticas y acciones que dejan ver, como dice Ricoeur [1996], la atestación de un sí mismo, y al mismo tiempo, testimonios compartidos, significados compartidos que el trabajo del antropólogo puede explorar etnográficamente.

La ideología y la identidad se relacionan como el proceso simbólico que configura el reconocimiento de un sí mismo, es la base para la apropiación de un conjunto de significados que reproduce la estructura simbólica de la cultura, es también aquello que se comparte y se apropia. La función ideológica que establece los límites simbólicos de la acción por medio de la relación con el otro, está concebida como la construcción ideológica

de la realidad, cuya presencia abarca la materialidad del espacio, el correlato físico-simbólico que se comparte en el espacio urbano.

DE LA CIUDAD Y EL CUERPO HUMANO

Sostener que “[...] los espacios urbanos cobran forma a partir de cómo las personas experimentan sus cuerpos” [Sennett, 1994:394], es abonar a la idea de que existe una construcción ideológica del espacio urbano. Abundemos. Richard Sennett [1994:378-395] argumenta que un modelo de ciudad puede basarse en un modelo de cuerpo humano. La construcción de la periferia urbana de la ciudad de Nueva York es el ejemplo que da cuenta, cómo el modelo fisiológico del cuerpo humano de William Harvey es el modelo que los urbanistas tomaron para planificar y construir esa ciudad. La descripción del sistema circulatorio que distribuía la sangre por todo el cuerpo, situaba el corazón al centro de este sistema, y en efecto, desde el corazón de la ciudad se ramificaban avenidas que debían hacer circular libremente a sus habitantes hacia la periferia. Podemos decir, que a partir de esta metáfora fisiológica del cuerpo se reconoce la relación entre centro-periferia en las ciudades. Así, la *salud* de la ciudad se basaba en un modelo de cuerpo humano.

La relación centro-periferia dio un pase de salida al hacinamiento urbano con el costo de fragmentar la ciudad. La venta de la periferia volvió a un posible espacio social en económico, capitalizando a los bancos a través del financiamiento de las deudas de quienes experimentaban la ciudad en un *cuerpo móvil* [Sennett, 1994]. Sin embargo, esto no impidió que existiera una experiencia corporal compartida, una corporeidad urbana donde los significados incorporados fueran ideológicos. Ya que la reproducción de prácticas particulares en espacios concretos, que contenían una serie de objetos ideológica e históricamente construidos, denotaba la identidad como parte de un proceso de apropiación de la estructura simbólica ofrecida como un paisaje de poder, tanto las normas, así como la construcción, conservación y mantenimiento eran también síntomas de la jerarquía legitimada por quienes compartían esos significados, el ejercicio de construcción de los espacios y paisajes de poder urbanos encontró y proyectó en las periferias un diagrama de ordenamiento, en el cual expandir o disminuir, enfocar o desenfocar estaba a cargo de otro lente bifocal que diferenciaría en lo sucedáneo las características de las periferias urbanas. Se trata de observar a la periferia de las ciudades como parte de esos ritmos temporales que

construyeron paisajes ideológicos, y que pueden estudiarse entonces como la integración de significados que el cuerpo incorpora hacia su identidad y hacia la reproducción de la cultura, y se reflejan somáticamente en el crecimiento físico, es así que vista desde una antropología interpretativa de los procesos simbólicos, que se retrata el efecto de la relación entre espacio y poder:

La ciudad no es sólo un aparato productor de los requerimientos de funcionamiento del sistema capitalista: mercado de trabajo, bienes de consumo colectivo, organización de medios de producción; también es un sistema de flujos de dominación, de apoyos y, sobre todo, de símbolos que contribuyen a dar sentido a la vida moderna. Al destacar esto último hemos podido relativizar la visión de las periferias como símbolo de atraso y pasar a considerarlas como un espacio privilegiado en el que se manifiestan algunas de las tendencias más notables de la modernidad: las periferias son en la actualidad el escenario fundamental del crecimiento urbano, dominan en términos económicos y territoriales las actividades urbanas, son el asiento de los procesos más dinámicos e innovadores que tienen lugar en las ciudades, favorecen la audacia en el diseño arquitectónico y promueven formas nuevas de convivencia y organización social. Son, en última instancia, espacios en los que se hacen visibles las contradicciones más relevantes de la cultura actual [Nivón; 148:2005].

En este sentido, se articula la naturaleza procesual del espacio en su forma-contenido como significados que integran sistemas de objetos y de acciones, y se suceden en paisajes llenos de símbolos cuyo significante es el poder, pero cuyo significado es ideológico. Siguiendo a Gottmann, Nivón [2005] señala que:

Las periferias se han visto como expresión territorial de la noción de círculo, concepto que ha sido útil para la definición de territorios pero poco desafortunada para referirse a lo social. Visto como un modelo sistémico, el centro es más bien un núcleo viviente, un nodo de toma de decisiones y una estructura de control. Por lo tanto, el centro no es un punto en una superficie, sino un lugar jerárquico a partir del cual se construye una red de flujos que a medida que se extiende crece en complejidad. Tomar las relaciones centro-periferia de esta manera significa mirar las relaciones entre los diversos componentes como una relación de poder [Nivón, 2005:154].

Sin embargo, la periferia no es igual ni reproduce patrones sociales, económicos y culturales homogéneos, incluso los *ambientes* tampoco lo son, más allá de la ubicación ecológica en la que se ubica, la periferia es construida y construye diferencias, y a partir de este proceso:

La construcción de ambientes de segregación social tanto en sectores de altos como de bajos ingresos es consecuencia del debilitamiento de la gestión pública y del paulatino avance de la privatización. Así, los grupos organizados de altos ingresos se erigen en constructores de sociedades homogéneas que cierran los poros por donde se pueden filtrar la desigualdad. Por su parte, las poblaciones pobres se ven arrojadas a ambientes ecológicos hostiles en donde el grupo se da a la tarea de construir las condiciones de habitabilidad, con lo cual se abren espacios para una participación con diversos grados de verticalidad [Nivón, 2005:160].

En efecto, las relaciones de poder dentro de la periferia se expresan, siguiendo a Nivón [2005], de manera clientelar, y al construir las condiciones de habitabilidad, lejos de la propia capacidad económica, sobre todo en los casos de *asentamientos irregulares*, se recurre a acciones que exigen y presionan a la administración pública en demanda de bienes escasos que hacen emerger relaciones de competencia entre quienes habitan esta periferia, pero también, estas personas se incorporan en organizaciones colectivas “[...] donde subordinan sus opciones individuales a la actuación colectiva para obtener bienes colectivos [Nivón, 2005:161]. Esta renuncia hace posible encontrarse en los procesos colectivos que posicionan al reconocimiento simbólico del espacio como una muestra ideológica de la identidad, no sólo como una apuesta política, también como la exposición de la función ideológica, que establece los límites simbólicos de la acción por medio de evidencias que se reconocen en la relación con el otro, en *pro* de la construcción del espacio y del paisaje. Este uso político de la identidad parte del supuesto de que existe un conocimiento social del espacio, que permite un orden social horizontal, que funciona como principio de representación social, pero también de un poder *invisible*:

Se puede así representar al mundo social en forma de espacio (de varias dimensiones) construido sobre la base de principios de diferencia o distribución constituidos por el conjunto de propiedades que actúan en el universo social en cuestión, es decir, propiedades capaces de conferir a quien posea con fuerza, poder, en ese universo. Los agentes y grupos de agentes se definen entonces por sus posiciones relativas en ese espacio [Flores, 2005:11 tomado de Bourdieu, 1990].

Por otro lado, al fijar el principio de los significados sociales del espacio en un principio de identidad, surge “[...] la importancia que el cuerpo cobra como medio de afirmación de los espacios de poder y cómo su construcción discursiva, su normatividad jurídica y su práctica social, inciden en la representación y la auto representación del mismo” [Ramos Escandón, 2004:3]. Esto es, en la imagen corporal como principio de

identidad, en la cual se integra la estructura simbólica ofrecida por la cultura a través de prácticas que el sujeto incorpora. La imagen corporal es la integración de significados sobre el cuerpo que es correlativa a su fisicalidad [Aguado, 2004], esto es, que los significados son obtenidos por medio de la experiencia que cada uno de nuestros sentidos adquiere, integrándolos a través de un proceso de construcción basado en los registros percibidos al habitar un espacio de reconocimiento [Aguado, 2004], es decir, un espacio construido ideológicamente. Por lo que, si la ideología se refiere a los significados estructurados y reproducidos por la cultura, la imagen corporal integra esos significados como medio de experiencia: el cuerpo es el centro que incorpora las prácticas producto de esos significados.

El cuerpo se vuelve medio de experiencia a través de la imagen corporal, pero también la *hexis* corporal hace ver que “lo que se ha aprendido con el cuerpo no es algo que uno tiene, como un saber que se puede sostener ante sí, sino algo que uno es” [Bourdieu, 2009:118]. Las prácticas culturales y sociales así como su significado sitúan al cuerpo, siendo ya identidad, siendo ese proceso que el espacio construye. Pues responde a cómo se representa un espacio en otro espacio, cómo se auto-representa el espacio dentro de un espacio. El punto a destacar es cómo el espacio urbano se representa en el cuerpo y cómo en el cuerpo se representa el espacio urbano. Cómo las representaciones del espacio se retroalimentan a sí mismas y cómo se auto-representan entre sí. Cómo es que construimos nuestro espacio y cómo ese espacio nos construye.

Es por eso que el cuerpo entra en esta dinámica entre paisaje y espacio, porque es construido y constructor de esos espacios y paisajes, es más, la dimensión somática del cuerpo es reflejo de estos espacios construidos. Son las condiciones materiales producto de un espacio que acontece, que significa y re-significa en el cruce de dos fuerzas: vertical en el sistema de objetos y en el Estado, y horizontal en el sistema de acciones y en la población.

DEL PODER

En la esfera política el cuerpo entra en la construcción del espacio urbano, como parte constituyente de la construcción y de la producción de individuos dentro de un Estado nacional. Muñiz [2008] señala que por medio de políticas instrumentadas por el Estado

Asistencial o de Bienestar, durante el *Periodo Estabilizador* (1958-1970), las tecnologías políticas de biopoder y biopolítica se hicieron cargo de la salud e higiene de los cuerpos. Y a pesar que reconoce, en cuanto al biopoder, un tema poco estudiado desde el ámbito social y legal, las condiciones actuales demandan que la relación entre las políticas de bienestar y el cuerpo de los sujetos gobernados sea ubicada dentro de esta problemática, ya que “[...] el biopoder ha sido un elemento indispensable para el desarrollo del capitalismo, que ha servido para asegurar la inserción controlada de los cuerpos en el aparato productivo y para ajustar los fenómenos de la población a los procesos económicos” [Muñiz, 2008:311]. Pero, el cuerpo además de ser vehículo de reproducción, es su significado:

La *techné* creadora crea los cuerpos de fábrica, de taller, de obras, de oficina, partes extra que componen por medio de figuras y movimientos con todo el sistema, piezas, palancas, embragues, empaquetados, escotaduras, encapsulados, fresados, desacoplamientos, estampados, sistemas servidos, servidumbres sistémicas, almacenamientos, manutenciones, descargas, desguaces, controles, transportes, neumáticos, aceites, diodos, cardanes, horquillas, bielas, circuitos, disquetes, telecopias, rotuladores, altas temperaturas, pulverizaciones, perforaciones, cableados, canalizaciones, cuerpos canalizados únicamente hacia su equivalente monetario, únicamente hacia la plusvalía de capital que se reúne y se concentra ahí [Nancy, 2003:84].

En este sentido, la relación entre el control y el ajuste de la población a los procesos económicos se concretiza en un arte de gobierno capaz de estructurar espacios de significado, en los cuales una parte constituyente sea la facultad de producir relaciones productivas, esto es acciones que lleven hacia acciones: poder. Esto se refiere:

[...] al poder que se manifiesta en las relaciones; no sólo opera dentro de escenarios y campos, sino que también organiza y dirige esos mismos escenarios, además de especificar la dirección y la distribución de los flujos de energía. En términos marxistas, se trata del poder para desplegar y distribuir la mano de obra social. Ésta es también la modalidad de poder a la que se refiere Foucault al hablar de “gobierno” que significa el ejercicio de la “acción sobre la acción” [Wolf, 2001:20].

Que a través del espacio urbano pueda verse al poder, que la relación entre el cuerpo y el espacio que lo contenga sea una relación de poder, se debe a la posibilidad de construcción del espacio urbano por medio de tecnologías políticas, es decir, “[...] un ensamblaje de conocimientos, tipos de autoridad, vocabularios, prácticas de cálculo, formas arquitectónicas, capacidades humanas que se conjugan [Pedraza, 2007:20], técnicas de

control y de administración sobre la población, la salud y la educación, así “el desarrollo del cuerpo como entidad política primigenia por excelencia se engrana con la visión de que el gobierno del cuerpo que interesa al Estado debe superar la mera disciplina individual para producir también un cuerpo ampliado: la población, verdadero asunto de gobierno para el estado nacional” [Pedraza, 2007:20].

El cambio de objetivo basado en una tecnología que enfoca por otra que desenfoca, traslada y amplía el cuerpo en población (cuerpo-población), hace emerger una multi-corporalidad, que desvanece las ataduras entre un poder y un cuerpo, para acorrallar poderes y cuerpos, como dice Foucault [1998], esta pérdida de ubicuidad del poder, des-incorporiza al poder, lo vuelve momentáneamente invisible pero momentáneamente visible al:

[...] localizar la emergencia de las relaciones sociales, no sólo económicas, sino también jurídicas, pedagógicas, científicas, que tienen su propio fin, y localizar también más precisamente la desintrincación que se opera entre la instancia del poder, la instancia de la ley, la instancia del saber, desde el momento en que se desvanece la identidad del cuerpo político [...] el poder aparece como un lugar vacío, y aquellos que lo ejercen [aparecen] como simples mortales [Leford, 1983:16].

DEL BIPODER Y DE LA BIOPOLÍTICA

Michel Foucault mostró que el sistema de poder que la monarquía había dispuesto era discontinuo y oneroso, y su afinamiento exigía cerrar la malla de las redes de los poderes que se ponían en juego, esto es, que las formas de control debían individualizarse, atomizarse y pasar de ser globales a locales, produciendo una mutación que se adaptara a los procesos económicos [Foucault, 1992]. No obstante, Foucault situaría históricamente el surgimiento de las tecnologías políticas entre los siglos XVII y XVIII, para después durante la segunda mitad de este último siglo, ubicar la configuración de los mecanismos de control en dos niveles: técnicas de individualización del poder en la disciplina y tecnologías de biopoder sobre la población.

Por un lado, la técnica ofreció los instrumentos para vigilar y controlar las conductas, los comportamientos, las aptitudes, para intensificar los rendimientos, multiplicar las capacidades, significando el surgimiento de la disciplina a través de nuevas tecnologías disciplinares: el ejército, la educación, el hospital. Las cuales *podieron operar*

desplegando toda una serie de ejercicios de poder que hicieron de éste, no ya una prohibición sino, una producción³. Es en este sentido que Foucault trasladó la concepción de poder de la representación hacia el funcionamiento del biopoder.

Por otro lado, otras tecnologías políticas del biopoder surgirían en la segunda mitad del siglo XVIII, al mostrar que en el arte de gobernar se daría la borradura de la regulación gubernamental del poder soberano, para hacer espacio a una nueva normatividad jurídica y económica, así el poder soberano vio:

[...] la necesidad de dejarlo actuar con la menor cantidad posible de intervenciones para qué, justamente, pueda formular su verdad y proponerla como regla y norma a la práctica gubernamental. Ese lugar de verdad no es, claro está, la cabeza de los economistas, sino el mercado [Foucault, 2007a:46 (clase del 17 de Enero de 1979)].

Descubriendo que el poder al entrar en la esfera de la normatividad de la práctica gubernamental y al haber encontrado un nuevo objetivo en la población, transformaría al derecho en biología, esto es, al tomar como eje a “un grupo de seres vivos que son atravesados, comandados y regidos por procesos de leyes biológicas” [Foucault, 1992:18], la concepción de poder formal jurídica se transformó, en una concepción biologizada del derecho, ya que ahora lo que se pudo operar a través de los ejercicios de poder fue una población que “[...] posee una natalidad, una mortalidad, una población tiene una curva etaria, una pirámide etaria, tiene una morbilidad, tiene un estado de salud, una población puede perecer o al contrario puede desarrollarse” [Foucault, 1992:18]. Esto es, emergería una biopolítica.

Hagamos un paréntesis para centrarnos en la biopolítica. Este término no es acuñado por Foucault, lo que hizo fue recalificar el concepto para ponerlo en el centro de las categorías del discurso político contemporáneo. ¿Cuáles son las concepción(es) que recalificó y en qué consistían? Es importante aclarar que una cosa son los escritos donde se acuñó el término y otra el nacimiento de la biopolítica que Michel Foucault reconoce durante el siglo XVIII. Como señala Roberto Esposito [2004:23-40] existen tres bloques de pensamiento: organicista, antropológico y naturalista, que nutren el panorama histórico de esta noción cada vez más usada.

³ Para Foucault que el poder se comprenda como una producción significa que el poder es una relación.

Siguiendo a Esposito⁴ [2004:28-32], el primer bloque data de principios del siglo XX, Rudolph Kjellen acuña el término, al igual que el de geopolítica, naturalizando la sociedad y con ello haciéndola dependiente a las leyes de la vida, lo que implicaba institucionalizar la vida, no en un modo artificial, sino traspasando la distancia entre sociedad y naturaleza para incorporar y reproducir los caracteres originarios de ésta; el sentido organicista dado al Estado-cuerpo ponía en una relación fisiológica las facultades del Estado contra todo elemento que afectara su higiene, se trataba también de implantar órganos en los que se pudiera confiar no sólo su cuidado, además jerarquizar las funciones del Estado a partir de reconocer los riesgos e individualizar los mecanismos de defensa para salvaguardarla. Como una especie de sistema inmunitario, pero cuyos planteamientos abonaron a la ideología de la Alemania Nazi.

A diferencia del primer bloque, o bien se podría decir a consecuencia de la superposición de la política sobre la vida en cuyo caso la protección de la vida la amenaza de muerte⁵, durante la década de los sesentas, el tema biopolítico resurge con un tono humanista, sobre todo con Edgar Morin al señalar que “[...] los campos estrictamente biopolíticos de la vida y la supervivencia, es decir, los de la vida y la muerte de la humanidad (amenaza atómica, guerra mundial), el hambre, la salud, la mortalidad, se incluyen en un conjunto más amplio de tipo antro-político, que a su vez remite al proyecto de una política multidimensional del hombre”⁶ [Esposito, 2004: 34].

El tercer bloque se inaugura en 1973 cuando se comienza a investigar la relación entre biología y política por la *International Political Science Association*, a partir de entonces se organizaron congresos internacionales con el tema y se creó la *Association for Politics and Life Sciences* en 1983 y se comenzó a publicar *Politics and Life Sciences* y la colección *Research in Biopolitics* [Esposito, 2004: 36]. Esposito califica de naturalista a este bloque por la marcada determinación de la naturaleza sobre la política, siendo *su condición de existencia y su referencia regulativa*. En términos teóricos éstas empatan, al igual que la antropología física, con el evolucionismo darwiniano y la investigación etológica:

⁴ La deconstrucción crítica que ofrece este autor hace sentido en el paradigma inmunitario que propone como salida a lo que él llama el enigma de la biopolítica, véase Esposito, 2004:73-124.

⁵ Véase Giorgio Agamben. 2009. *Homo Sacer*. Pre-Textos. España.

⁶ La cita incluye referencias a Morin, 1969 (1965):11. *Introduction a une politique de l'homme*.

Esto se refiere, ante todo, a la condición contingente de nuestro cuerpo, que mantiene la acción humana dentro de los límites de determinadas posibilidades anatómicas y fisiológicas; pero también a la configuración biológica o incluso —en el léxico naciente de la sociobiología— al bagaje genético del sujeto. [Esposito, 2004: 38]

La crítica de Esposito es patente, para él el enfoque positivista de este bloque, basado en la prescripción del comportamiento político en referencia a conceptos biológicos, así como su carácter reduccionista de toda realidad posible a la esfera de la naturaleza, hacen que el enigma sobre qué es biopolítica se resuelva al “hacer de la naturaleza nuestra única historia” [Esposito, 2004:41]. En un movimiento de replanteo, lo que Foucault recalificó fue la relación entre vida y política, o bien para ponerlo en perspectiva con los tres bloques anteriores, la relación que creó la modernidad entre política, naturaleza e historia. Lo que remarca claramente—para cerrar el paréntesis—que “la población es el objeto fundamental de las técnicas y estrategias políticas de la modernidad” [Sacchi, 2010:228], pero no sólo eso, sino:

Lo que aparece es un nuevo cuerpo, un cuerpo múltiple [nueva forma de la multiplicidad], con una cantidad innumerable de cabezas. Se trata de la noción de población. La bio-política trabaja con la población. Más precisamente: con la población como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y como problema de poder. [...] la población aparece en este momento (Foucault, 1993, p. 254)⁷ [Tomado de Sacchi, 2010:227].

Así, no sólo era la disciplina de los sujetos de manera individualizada lo que hace que el biopoder apareciera, también éste se pudo implementar en un ámbito global sobre el control y la regulación de la población. Son dos instantes de un mismo movimiento, una escala encadenada: primero singularmente las tecnologías disciplinarias hacia los sujetos: el biopoder; consecuentemente en una escala global el control sobre la población como tecnologías biopolíticas: medición, control y regulación de los nacimientos y defunciones, esto es, su demografía; la proporción y relación de las enfermedades, todo aquello que afecta de modo continuo la fuerza, energía y vitalidad de la población, pero además, y lo que más interesa a este trabajo, implicará:

⁷ La referencia es: Foucault, M. 1993. *Genealogía del racismo*. Editorial La Piqueta. Madrid.

[...] la relación *medio-población*, es decir la incidencia del medio sobre el hombre como especie viviente. Se examinarán los efectos del clima, la geografía, etc. Se trata, claramente, del problema de la ciudad, de la urbe y sus efectos, del urbanismo y su relación con este nuevo sujeto objeto que es la población [Sacchi, 2010:228].

Al mismo tiempo que Foucault hace este reconocimiento, da pie para introducir al Estado, para denotar la escala que esquematiza las relaciones de poder y dar con ello una coordenada al principio de regulación, pero:

El Estado no es un universal, no es en sí mismo una fuente autónoma de poder. El Estado no es otra cosa que el efecto, el perfil, el recorte móvil de una perpetua estatización o de perpetuas estatizaciones, de transacciones incesantes que modifican, desplazan, trastornan, hacen deslizar de manera insidiosa, poco importa, las fuentes de financiamiento, las modalidades de inversión, los centros de decisión, las formas y tipos de control, las relaciones entre poderes locales, autoridad central, etc. En síntesis, el Estado no tiene entrañas [...] no tiene interior. El Estado no es nada más que el efecto móvil de un régimen de gubernamentalidades múltiples [Foucault, 2007a: 96 (Clase 31 de Enero de 1979)].

Habría que entender con esto que antes de Estado hay gubernamentalidad, una especie de arte de gobierno, es decir, la regulación gubernamental del poder a través de tecnologías, en este caso, biopolíticas. Como en la cita de Wolf páginas arriba, se entiende por gobierno *acción sobre la acción*, que en palabras de Foucault significa también poder:

El poder es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuales: incita, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar (Foucault, 1988:238-239) [Tomado de Sacchi, 2010:227].

Foucault no culminó el desarrollo de esta línea, tras su muerte, quedaron abiertas estas nociones, no obstante, parece haber los elementos suficientes en las páginas anteriores para aproximarse a la relación teórica entre espacio urbano y poder con el crecimiento físico. Pasemos a los siguientes capítulos para tratar de ubicar esta relación teórica en la particularidad del estudio del crecimiento físico en la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes.

CAPÍTULO II

ALGUNOS ASPECTOS HISTÓRICOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

Este segundo capítulo tiene la intención de articular históricamente poder y territorio, para contextualizar algunos aspectos históricos que aún están presentes en los mecanismos de poder que rigen el desarrollo de la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes. Para cumplir con este objetivo se plantearon dos hipótesis en relación a la urbanización de la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes:

- i) Es una zona residual que respondía a los intereses de producción de la economía Virreinal a través de su desarrollo agrario, pero toma otro sentido hasta la industrialización del estado en el siglo XX como zona ideal para la construcción de infraestructura industrial y para la construcción de las colonias populares que albergarían la fuerza de trabajo.
- ii) Toma sentido como territorio en venta: para capitalizar a las élites después de la destrucción de la Hacienda en el siglo XX.

En el fondo, lo que se quiere contestar es cómo se han construido estas colonias y su particularidad, y por qué esta particularidad puede verse inmersa en redes de poder locales: la configuración actual del territorio urbano del municipio de Aguascalientes, siguió una dinámica de aprovechamiento de los puestos políticos para apropiarse de propiedades que tenían como meta articularse a los flujos económicos, primero globales y después regionales para ubicar sectorizadamente a la fuerza de trabajo necesaria para la puesta en marcha de la puntuada industrialización del estado y del municipio de Aguascalientes.

Por otro lado, el capítulo también tiene la intención de mostrar el funcionamiento de los mecanismos de poder puestos en marcha durante el Virreinato y el siglo XIX, y su eventual transformación en tecnologías políticas, o bien como señala Foucault [1992, 2007, 2007a], un conjunto de técnicas políticas implementadas para la regulación de la población.

Dar el contexto a esta hipótesis permitió indagar en los aspectos históricos particulares de la entidad hidrocálida. Se siguieron tres líneas de investigación. La primera fue reconocer dentro de los aspectos históricos los mecanismos que conformarían a las élites locales. La segunda fue ofrecer ejemplos de cómo las élites locales aprovecharon sus

capitales para obtener beneficios económicos, políticos y de estatus, dando por resultado la modificación del territorio del estado y después de la ciudad. Y, tercero mostrar cómo estos mismos mecanismos de poder configuraron la zona oriente, y dieron por resultado, a partir de la relación entre planeación e ideología, un espacio de poder. En este sentido, el flujo que se intentará describir es la administración política del territorio hacia la población.

FORMACIÓN DE LAS ÉLITES LOCALES EN AGUASCALIENTES

La Villa de la Asunción de las Aguas Calientes se fundó el 22 de octubre de 1575 en la merced otorgada a Don Gerónimo de Orozco, con la intención de establecer una *avanzada* en el territorio Chichimeca. Esta última frontera, creada al principio para dominar y expulsar a los chichimecas, sería el escenario donde se conformarían los grupos de la élite aguascalentense años después. La posesión de la tierra fue su principal característica. Según Beatriz Rojas [1998] el desarrollo agrario se distinguió en dos tipos de propiedad: de gran extensión y, de mediana y pequeña extensión. Las élites que poseían grandes extensiones de tierra también pertenecían a las élites virreinales y participaban de los intereses mineros que provenían de Zacatecas, pues estas grandes haciendas proveían de alimentos a los complejos mineros. Por ejemplo, la familia Rincón Gallardo, poseía el mayorazgo de Ciénaga de Mata con una extensión que abarcaba una región entre los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas. En cambio, las medianas y pequeñas propiedades conformaban a la mayoría de la élite local.

Siguiendo a Rojas [1998] y a Gómez Serrano [1988], los mecanismos para heredar la tierra funcionaban a partir de una intrincada red de lazos matrimoniales que pretendía proteger la propiedad del régimen hereditario de la legislación española: dividir en 50% su propiedad para los hijos. Este mecanismo significó dar rotación a la propiedad por medio de traspasar o venderla a los hermanos o heredarlas a las hijas del dueño, para así retardar la renuncia a sus tierras. Sin embargo, tal estrategia tuvo como consecuencia, hasta el periodo de la Revolución sobre todo en el gobierno de Calles, impedir la repartición de las tierras. Las reformas agrarias establecidas como consigna revolucionaria no fueron exitosas. La justificación ofrecida para no regresar las tierras a sus dueños originarios estaba fundada en un mecanismo de repartición familiar, que les daba el estatus de pequeñas propiedades pertenecientes a dueños ancestrales, puesto a funcionar durante el Virreinato. La estrategia

de subdividir la tierra propició un continuo cambio de la propiedad y la inestabilidad de las familias hidrocálidas que ascendían y descendían en su estatus. A consecuencia de este vaivén fueron adquiriendo un sentido igualitario, reforzado por la red de matrimonios: haciendo de la élite local un cuerpo *cuasi* homogéneo.

La integración de los peninsulares que llegaron ya fundada la villa fue por medio de los mecanismos matrimoniales que las élites locales pusieron en marcha, y trajo consigo la diversificación de la economía, dando a Aguascalientes, más allá de la agricultura, una importancia comercial. Durante el Virreinato esta integración sacó del aislamiento a la villa. La nueva dinámica económica se estableció desde dos rubros: hacendados y comerciantes [Rojas, 1998]. Es importante resaltar siguiendo a Rojas [1998] que el mecanismo de la formación de las élites locales, a través de matrimonios, permitió, que los conflictos e intereses fueran tratados por acuerdos en el cabildo, haciendo del cabildeo no sólo un medio de administrar los servicios públicos, distribuir prebendas, dar concesiones y limar asperezas, además de cohesionar intereses comunes entre criollos y peninsulares pues ambos, haciendo más por Aguascalientes que por España, conformaron un frente para exigir administrarse localmente.

Los cambios que se vivieron en la segunda mitad del siglo XVIII, como resultado del desarrollo natural y por las reformas borbónicas, acarrearón transformaciones sobre todo en ciertos sectores de la sociedad virreinal que empezaron a tener mayores reclamos de tipo tradicional la mayoría de las veces, pero que demostraban que los preceptos establecidos ya no cubrían sus demandas. El cabildo, al dársele más responsabilidades, se sintió con derecho a reclamar más privilegios y el nuevo grupo económico que se dejó fuera de la toma de decisiones ya no se conformó con los dictámenes de la élite política [Rojas, 1998:298].

Rojas [1998] señala que la decisión de tomar un lugar en la política por parte de las élites fue una condición de estatus. La función de la economía se articuló al ámbito político y social al emerger una sociedad jerarquizada, definida por estratos sociales y raciales. Esta organización fue evidente cuando el significado de pertenecer al cabildo era poseer beneficios sobre la negociación, además de prestigio y lucimiento. De esta manera, la presencia política de la élite, al formar un orden jerarquizado rechazaba y enfrentaba a la presencia política de otros grupos virreinales y de los grupos indígenas. Así, la identidad de un grupo se ponía en juego en la mediación política, por lo que, aprovechar la presencia

política otorgada en consecuencia a la propiedad territorial podía ser aprovechada en cuanto fuera reconocida dentro de un círculo local formado entre: estatus, política y territorio.

Hubo algunos ejemplos que dan cuenta de ello. La fundación de pueblos indios tenía la intención de adquirir tierras propias para quienes solicitaban formar un pueblo. En 1682 se funda San José de Gracia, el Alcalde Mayor y el cura beneficiado del lugar vigilaron que el territorio cedido tuviera los elementos necesarios: “aguas, tierras, maderas, cercanía para recibir los servicios religiosos y para estar bajo el cuidado y la vigilancia de la justicia real” [Rojas, 1999:17]. Al parecer fue importante que estos elementos estuvieran presentes, pues además del servicio a la corona que cada fundación de pueblos aportaba, debían garantizar la expansión de la corona en el territorio chichimeca sirviendo como *avanzadas*. En realidad, lo que sucedía era la conformación de comunidades. En efecto, San José de Gracia se fundó con 16 familias de indios y cerca de 50 niños, que para el Alcalde Mayor:

[...] era gente buena, trabajadora, virtuosa y bien educada en la doctrina cristiana [...] que ya los naturales tenían labradas muchas tierras de buena calidad y tenían vacas u ovejas. Concluyendo: el alcalde mayor creía conveniente que el pueblo se dejase donde estaban ya arranchados los naturales, ya que, si bien el otro terreno estaba a orillas del camino real, no tendría ni aguas, ni tierras, ni maderas útiles [Rojas, 1999:18].

No todos los casos fueron iguales y a pesar que los indios pedían tierras para fundar pueblos y tener presencia política, las relaciones de poder entre los españoles y los indios estaban en franca desigualdad y aunque éstos últimos:

Alegaban a su favor que las poblaciones nuevas dan prestigio y poder a la monarquía y que aunque estas tierras tuviesen dueño, la ley municipal les concedía el derecho de quitar a los españoles tierras, aguas y montes que a los indios debían señalárseles, agregando que la causa del pueblo es mayor a cualquier sujeto particular, aunque sea español [Rojas, 1999:23].

El punto importante a destacar es que la lucha por la tierra en el momento de la fundación de pueblos indios en Aguascalientes, muestra que la relación entre élites locales e indios estaba atravesada por elementos de poder. Aunque la legislación para las repúblicas de indios estaba resguardada por el Alcalde Mayor, la disputa refería por un lado, a la calidad de la tierra cedida y su posibilidad de explotación, y por el otro, a la

implicación política que conllevaba la fundación de un pueblo: el derecho a representación política y a los privilegios otorgados por la corona al poblado.

Otro ejemplo es el pleito entablado en 1703 en Jesús María, que enfrentó a los Rincón Gallardo con los naturales por un predio donado de una hacienda del Mayorazgo de Ciénega de Mata. Por supuesto, las razones de los indios continuaban en la veta de que un pueblo aumentaba el tributo a la corona, pero también en la conciencia de poseer una vida política y formar un grupo social habitando un pueblo, formando una comunidad fuera del monte. En cambio, las razones de los Rincón consistían en ubicar en otro terreno al nuevo pueblo, arguyendo que era un mejor sitio para fundarlo cerca del camino real. Sin embargo, la razón oculta tenía que ver con la calidad de la tierra, pues el terreno del camino real carecía de las características básicas para fundar el asentamiento.

Al contrario de lo que pasaba con los indios, la conformación política del antiguo régimen virreinal de las repúblicas de españoles muestra a “[...] una organización corporativa de la sociedad fundada en los privilegios y la desigualdad, una desigualdad no vista negativamente sino de diferencia aceptada” [Rojas, 2002:9], basada por el otorgamiento particular de un privilegio a una determinada corporación como un cabildo, un gremio, una cofradía entre otras, o bien a un individuo.

Rojas toma la definición de privilegio de las *Siete Partidas* haciendo referencia al diccionario de *Escriche* de 1880 en su página 1382: “la gracia o prerrogativa que se concede a uno liberándolo de alguna carga o gravamen o confiriéndole algún derecho de que no goza otro” [Rojas, 2002]. En el siglo XVI, la razón de los privilegios otorgados por la corona a los reinos americanos fue recompensar los méritos y los servicios prestados, pues dar privilegios fue el instrumento que dio solidez a las relaciones de poder [Rojas, 2002:11-12]. Relaciones que marcaban el estatus de una villa o una ciudad en cuanto a su riqueza o pobreza, e incluso como contrapeso al impedimento de representación política en las Cortes de España. Rojas [2002] enfatiza que la función de los privilegios era mostrar que, si bien se recompensaban los méritos y los servicios prestados a la corona, ésta frenaba hasta cierto límite la participación política de quienes gozaban de estos privilegios. Son éstos mismos los que les conferían los límites de la acción política, económica y social al pueblo y al cabildo. Sin embargo, tras apropiarse de estos límites de su acción, las organizaciones corporativas y los individuos de la sociedad virreinal demandarían

soberanía, sobre todo cuando, después de que la corona fomentó poblar los territorios de la Nueva España, se comenzó a consolidar una nueva aristocracia reconocida como élite virreinal.

Por otro lado y bajo otra dinámica, las élites locales se apropiaron de los privilegios casi hasta el siglo XVII. Las Encomiendas dadas por la corona permitieron las condiciones, a través de la posesión de propiedades e integración del territorio, para fundar villas y pueblos ubicados alrededor del avance económico de la expansión de la corona. La Nueva España se compondría de localidades dispersas en un territorio desagregado por las fuerzas locales que acrecentarían su poder regional. Así estas élites se conformarían como una fuerza importante no sólo en la configuración política del Virreinato, sino también en la dinámica económica y social local, ganando espacios de poder a través del capital económico y político obtenido por medio de la posesión de tierras, la producción económica y la compra de cargos políticos.

La eventual participación en los cargos políticos por parte de la aristocracia virreinal, como los Rincón Gallardo, se distinguió políticamente de la élite local, pero no en los usos de la tierra. El componente nuevo que emergió de esta sutil compaginación fue la nueva clase media local compuesta por rancheros que adquirieron propiedades en las oportunidades que tuvieron debido a los vaivenes de las haciendas. Al mismo tiempo que surgió una nueva clase, se modificó el territorio del estado y las identidades que le habitaban.

Es por eso que, al aprovechar los privilegios otorgados por la corona como vehículos de posesión de los capitales económicos, políticos y sociales, se comienza a vislumbrar el papel que tuvieron las élites en la configuración del territorio como espacio de poder. Un ejemplo de la importancia de estos privilegios fueron “[...] los que a finales del siglo XVIII alegó disfrutar la villa de Aguascalientes, porque en su fundación se señalaba que podía cultivar huertas y vides” [Rojas, 2002:21]. Los cuales fueron un motor importante en la producción agrícola local tanto para los hacendados como para los medianos y pequeños propietarios.

En general, en una primera etapa correspondiente al siglo XVI como señala Rojas [2002], existieron un conjunto de privilegios que junto con las Ordenanzas fueron organizando y jerarquizando la vida económica, política y social de la Nueva España, sin

embargo, se puede decir que una parte importante de las relaciones de poder en las repúblicas de españoles fueron puestas en marcha por el otorgamiento de privilegios particulares por parte de la corona.

Siguiendo a Rojas [2002], una segunda etapa donde se distinguieron cambios en relación a la estructura política vista desde el otorgamiento de los privilegios comenzará en el siglo XVII. Aunque se mantuvo el derecho de las repúblicas de los españoles al autogobierno y al nombramiento de ciertos puestos locales, siguió negándoseles la participación en las Cortes. Es justo entre lo que podían producir y no podían representar, lo que marcó la personalidad jurídica de las repúblicas de españoles, al establecer los límites de su poder en los privilegios otorgados por la corona [Rojas, 2002:44]. Un cambio importante en relación al nombramiento de ciertos cargos fue su venta. En este sentido, Rojas [1998] nos permite asociar tres elementos importantes para la consolidación de las élites locales y la clase media de Aguascalientes durante el Virreinato: la diversificación en las actividades económicas, los lazos matrimoniales y la venta de puestos políticos.

El auge del mineral de Asientos de 1715 a 1730 atrajo a un buen grupo de comerciantes, si bien algunos eran *aviadores* de los mineros, otros se establecieron en la villa para ubicar sus comercios como un punto de concentración y abastecimiento entre la capital y la región. Así: “Aguascalientes había dado el salto, volviéndose un centro de comercio señalado por don Matías de la Mota Padilla al decir: *garganta del comercio de Zacatecas a Guadalajara y a muchos otros lugares de estos reinos...* [Rojas, 1998:141]. Es más, años atrás, durante el siglo XVII Rojas señala que fueron estos comerciantes los que pusieron las bases del comercio hidrocálido que fue sucedido generación tras generación hasta el siglo XVIII. Este relevo reproducía también el mecanismo de lazos matrimoniales que se daba con la propiedad, pues se aseguraba, en el caso de los peninsulares acogidos en la villa, la continuidad de los comercios de tío a sobrino o de amo a cajero (quienes se convertían en yernos del amo). En efecto, los puestos políticos también estaban en juego, y lo que era una herencia de capital monetario se volvía al mismo tiempo de capital político, tanto por la garantía de resguardar a los intereses comerciales a través de mantener el negocio, como por la puja de los puestos políticos obtenidos por una buena cantidad de dinero. Beatriz Rojas le llamó *comerciantes en cadena*, a quienes por medio de heredar comercios y puestos lograron transmitir estos capitales.

Un ejemplo de esta transmisión fue la cadena iniciada por don Valentín de la Peña Marañon quien llega a Aguascalientes como Alcalde Mayor en 1734 e instala un comercio, éste es heredado a su sobrino materno Manuel Gómez Zorrilla junto con el empleo de *Regidor Alférez Real*, y don Manuel Gómez acoge en su momento a don Baltasar Gómez Zorrilla, su sobrino. La cadena termina con don Simón Ruiz Zorrilla en 1795, después de 60 años de transmisión [Rojas, 1998:142-143]. Es importante señalar que el cargo de *Regidor Alférez Real*⁸ era uno de los puestos más cotizados por el lucimiento que daba, pues era el mejor asiento en el *salón del cabildo* [Rojas, 1992]. Es interesante el punto que destaca Rojas [1992] respecto a quiénes ocupaban el cabildo. Si bien está documentado que en el siglo XVII eran los hacendados, estancieros, comerciantes y criadores de ganado quienes se hacían de los puestos, quienes no, eran los profesionistas y raramente la aristocracia local, que para el caso de Aguascalientes eran los Rincón Gallardo quienes siendo parte de la élite virreinal adquirieron títulos de nobleza. Este punto es importante porque matiza la imagen de élite local y muestra como centro de la disputa del cabildo la competencia entre la élite local, esto es, la búsqueda por medios económicos de lucimiento y estatus a través de la obtención de cargos en el cabildo.

La importancia del acceso al cabildo estaba en el empoderamiento de quienes carecían de estatus, lucimiento y de los medios políticos para tener representación y salida a las disputas entabladas alrededor de la posesión de la tierra, pues “Lo más atractivo de formar parte del ayuntamiento se circunscribía a las funciones de representación, a la guarda de los fueros del lugar en donde se jugaba toda la estima de las autoridades y el pueblo tenían de sí mismos” [Rojas, 1992:142].

La tercera etapa que rastreó Rojas [2002] respecto a los privilegios, fue la lucha por su conservación frente a las reformas Borbónicas implantadas por la corona en el siglo XVIII. Un ejemplo de esta etapa se da en 1789 cuando la intendencia de Zacatecas incorporó a la villa de Aguascalientes a su jurisdicción, mostrando que no era sino la vía del reconocimiento de los privilegios lo que defendería lo obtenido en los siglos pasados por la villa [Rojas, 2002:38]. Cabe hacer un paréntesis respecto a lo que significaron las reformas borbónicas después de 1765 y hasta la Constitución de Cádiz de 1812. La primera consecuencia es la fundación del municipio y la posibilidad de librarse de las cabeceras. Se

⁸ Para ver la composición del cabildo en Aguascalientes véase Rojas [1992].

dio una nueva organización al territorio: de provincias a *Intendencias*, lo que implicó reformas administrativas como prohibir la venta de los ayuntamientos (cabildos) y la supresión de los Alcaldes Mayores impactando en el tipo de pago a la corona, cambiando de especie a moneda.

Así, no parece desproporcionada la suposición de que la práctica de legar tanto el capital económico como el capital político es una herencia del Virreinato, sobre todo cuando se siguen presentando casos donde se aprovechan los puestos políticos para llevar a cabo proyectos propios por parte de las élites locales. Bajo esta suposición, se puede ir construyendo la idea de que la configuración actual del territorio urbano del municipio de Aguascalientes, siguió esta dinámica de aprovechamiento de los puestos políticos para apropiarse de propiedades que tenían como meta articularse a los flujos económicos, primero regionales y después del capital internacional a través de políticas de libre mercado, para ubicar sectorizadamente a la fuerza de trabajo necesaria para la puesta en marcha de la puntuada industrialización del estado y del municipio de Aguascalientes.

Lo que se intenta no es hacer una minuciosa historiografía sobre la configuración urbana del municipio⁹, sino dar ejemplos significativos que muestren que el azar no llevó a esta configuración. Me parece que estos ejemplos señalan dos componentes importantes de ella, por un lado, los mecanismos que permitieron heredar propiedades y cargos políticos por medio de lazos matrimoniales y subdivisión de terrenos, y por el otro, el establecimiento de una práctica basada en los privilegios otorgados por la corona que fueron defendidos, frente a las reformas borbónicas y en el México independiente, no sólo como parte de conservar los medios económicos y materiales de producción de capital, sino también como parte de la identidad¹⁰ que se fue construyendo por parte de las élites locales. En este sentido, las relaciones de poder tomaron como centro al cabildo durante el Virreinato y los Ayuntamientos en la época independiente. Aunque los modos en que se han reproducido estas prácticas han cambiado, los intereses puestos por las élites locales

⁹ Véase Martínez [2009] para el periodo entre 1880-1914.

¹⁰ Siguiendo a Ricoeur [1996], la identidad e ideología se relacionan como el proceso simbólico que configura el reconocimiento de sí mismo, el yo es la base de la apropiación de un conjunto de significados que reproduce la estructura simbólica de la cultura a través del sujeto, pero que como función ideológica establece los límites simbólicos de la acción por medio de evidencias que reconocen en la relación con el otro hacia la construcción ideológica de la realidad.

sobre el territorio del municipio, se configuran también como una práctica política basada en una ideología particular que se fue transformando desde el Virreinato.

DINÁMICA SOCIAL Y CONTROL: EL VIRREINATO Y EL SIGLO XIX

Después de formadas las élites locales durante el Virreinato su papel se centró, desaparecido el cabildo, en controlar los recursos de la región. Su presencia política tras la implementación de las reformas borbónicas y la independencia del país, se conformó como un reducto a las tendencias centralizadoras, negándose a perder su influencia a través de mantener las funciones administrativas del cabildo que antes le había otorgado una posición privilegiada, ya que “La importancia del ayuntamiento estuvo aún más reforzada por la llamada formulación del pacto constitucional del antiguo régimen, fenómeno que básicamente consistió en el nacimiento de la idea de que los ayuntamientos eran los titulares de la soberanía popular” [Delgado, 2000:15]. Rojas [1992] concuerda con esta idea y sostiene que “Estudiar los cabildos o ayuntamientos, sus funciones, su constitución, sus cambios, sus componentes no es tarea vana. Da sin duda una perspectiva diferente a la historia local, nos muestra cómo funciona una sociedad tradicional a través del único orden de gobierno a su alcance: el ayuntamiento” [Rojas, 1992:136]. Y da cuenta de la composición de las relaciones de poder a través de la toma de este orden de gobierno:

[...] el cabildo aparece como el representante de las fuerzas políticas locales, como el guía de la población que encabeza, como el órgano de gobierno disputado por los intereses locales opuestos. Lo que estaba en juego a final de cuentas no era solamente la administración material ni el abasto de granos, ni el orden público, sino un orden social establecido [Rojas, 1992:137].

La creación de las jefaturas políticas, en el siglo XIX, fue cuando realmente las élites locales tomaron un papel preponderante en configuración urbana de Aguascalientes, pues en ésta residía el derecho de presidir los ayuntamientos y:

Aparte de estas funciones de tipo político, el jefe quedó también investido con diversas atribuciones policíacas, de control social y de fomento económico, tales como la de combatir epidemias; promover el bienestar público en los ramos de la agricultura, la industria y el comercio; hacer cumplir la constitución y las leyes que emanaran de ella; arrestar delincuentes y remitirlos a los jueces; ejecutar castigos y multar a los desobedientes e irrespetuosos y pedir apoyo militar para mantener la paz y vigilar los caminos [Delgado, 2000:17].

Una de las formas en que las jefaturas políticas hicieron despliegue de su posición privilegiada fue continuando el fraccionamiento de la tierra y controlando en mayor o menor medida la producción agrícola. Como señaló Rojas [1999], este mecanismo además de servir a la élite local, creó también una clase media rural. Según Gómez Serrano, “En algunos casos estas tendencias fueron impulsadas por los gobiernos liberales, convencidos de que el latifundio era una de las principales causas de los males del país y de que sólo la pequeña propiedad podía garantizar el desarrollo de la agricultura y la prosperidad de la nación [Gómez Serrano, 1997:41]. Esta tendencia fue utilizada por las élites locales ya que proveía de fuerza laboral para sus propiedades, dándole continuidad al modo en el cual durante el Virreinato¹¹ se hacían de fuerza de trabajo los hacendados.

La mejor manera de arraigar a esta gente era arrendándole un pedazo de tierra y, de paso, se disponía de mano de obra suficiente para los propios cultivos. Más de un terrateniente llegó a ceder propiedades a título definitivo, para que esos núcleos indios fundaran pueblos libres, susceptibles de suministrar trabajadores para sus haciendas [Gutiérrez, 1997:15].

Sin embargo, trajo consigo pérdida real de grandes porciones de tierra de las haciendas. Durante el siglo XIX, esas tierras perdidas dieron lugar a nuevas unidades productivas a través de la mediana propiedad: el rancho o la huerta. Surgiendo así la clase ranchera como clase media. La posesión de la tierra daba a los rancheros una mejor manera para subir en la escala social:

Aunque los ranchos y rancheros en lo que pensaban unos y otros eran diferentes, podemos decir, que se trataba de pequeñas propiedades que aseguraban el sustento familiar de sus dueños y les permitían, al mismo tiempo, incursionar en el mercado y obtener ganancias con las que financiaban las modestas mejoras que introducían en sus fincas. No se trataba desde luego de las parcelas cuyo aprovechamiento era cedido con frecuencia por los grandes propietarios a los campesinos, sino de propiedades que aseguraban la independencia de su dueño y le permitían [...] *ganar casta social y ser tenidos en más* [Gómez Serrano, 1997:57].

De esta manera, el panorama agrario de Aguascalientes hacia el siglo XIX estaba conformado aún, en primer lugar, por hacendados con grandes y medianas propiedades y por rancheros con pequeñas propiedades, y por otro lado, indios que necesitaban de reconocimiento de su identidad para ofrecer su mano de obra en las haciendas.

¹¹ Un ejemplo es el modo en que la hacienda de Cieneguilla, patrimonio Jesuita, rentaba los terrenos agrícolas.

Se empeoró la situación de los indios, ya que no podían hacerse de tierras fuera de las mercedes que les fueron otorgadas en el Virreinato, debido a la pasada toma del cabildo y ahora del recién formado ayuntamiento por las élites locales a través de las jefaturas políticas. Después de las reformas borbónicas éstos quedaron sin el respaldo de la leyes que regían a las repúblicas de indios y, de cara al horizonte del México independiente poca luz se vislumbraba.

Una de las primeras estrategias de resistencia que se pueden ubicar en Aguascalientes es el uso de la identidad para el otorgamiento de tierras, pues se trataba de que éstas poseyeran las condiciones que mantendrían la cohesión de la comunidad, ya bien señalaba Gómez Serrano [1988] que la legislación española de la república de indias daba cobijo a las peticiones de tierras de las que habían sido despojados, aún más, que la propiedad de la tierra implicaba una presencia política en el ámbito local. Sin embargo, las propiedades de los hacendados cedidas para la fundación de pueblos indios pasaba por la renuencia de otorgarles buenas tierras, e incluso por desposeer los derechos políticos implicados en la propiedad. En este sentido, en el siglo XVIII, los indios cáxcanes tuvieron que entrar en conflicto con los Rincón Gallardo para conservar sus tierras en el predio de Jesús María, pues a través de descalificar y desconocer la identidad de los indios, los Rincón Gallardo pretendían cambiar de ubicación a la comunidad Caxcán, que promulgó en contraargumento del uso de su identidad étnica para conservar sus propiedades en la fundación del pueblo de indios.

Por parte de los rancheros, las estrategias fueron de tipo económico, ya que quienes arrendaban la tierra desarrollaban un sentido de posesión y cada ranchero sentía “que la tierra que él había arado y mejorado le pertenecía, y que los derechos creados eran claros e irrefutables” [Gómez Serrano, 1988:121]. La estrategia usada fue invertir en las tierras arrendadas, tratando no sólo de “obtener fruto de su trabajo o de sus capitales invertidos en el giro de la finca” [Gómez Serrano, 1988:121], también de obligar al arrendatario a pagar una indemnización al momento de terminar el contrato de arrendamiento. A diferencia de la estrategia de los cáxcanes, estos rancheros no tenían posibilidad de cobijo y mucho menos una presencia política que pudiera amortiguar los efectos de la explotación del arrendatario, esto provocó que los rancheros no optarán ya por el arrendamiento, sino por la posesión directa a través de la compra de propiedades de las haciendas, que debido al vaivén de los

siglos XVIII y XIX fue posible. Esta estrategia de comprar en vez de arrendar, les dio una presencia política que fue tomando mayor protagonismo durante la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX.

En Aguascalientes son los rancheros quienes toman el protagonismo entrados en el siglo XIX, pues era un sector que “cumplía una función amortiguadora entre la masa de pobladores rurales y la civilización urbana, organizando la vida económica y social en el campo mediante su control político, comercial y crediticio” [Van Young, 1992:264 y Gómez Serrano, 1997:56]. Ésta me parece ser una de las razones por las cuáles el control social se daba a través de la posesión de la tierra, pues al mismo tiempo que clausuraba la movilidad social de los indios al haberlos despojado de su presencia política, los hacendados en su adaptación a los vaivenes de la independencia y del siglo XIX, fueron subdividiendo la tierra para controlar la posesión y el arraigo de la mano de obra, sin embargo, quienes pudieron comprar propiedades produjeron una nueva dinámica que los llevó a una automática mediación política por su pujanza y número, tomando fuerza el *corpus* de la élite local de finales del XIX y principios del XX.

LA IDENTIDAD EN EL AGUASCALIENTES VIRREINAL

Hasta el siglo XIX Aguascalientes se identificó por ser un territorio agrícola, altamente subdividido y fraccionado en sus propiedades, manteniendo aún cohesionados: propiedad, política y estatus. La propiedad no sólo era parte del sustento diario, tanto la élite local como la clase ranchera usaban sus tierras como vehículo y fuente de poder político, y además como posibilidad de *darse un lugar y hacerse valer* en la sociedad hidrocálida. Pero ¿quiénes se hacían valer?, ¿de dónde provenían?, ¿qué identidad adscribieron?

¿Quiénes eran los que vivían en Aguascalientes durante el Virreinato? si bien existieron pueblos de indios, no sé puede afirmar que las *comunidades primordiales*¹² anteriores al Virreinato le hayan sobrevivido. Esta afirmación se basa en dos datos, uno de carácter histórico y otro contemporáneo: en la fundación de los pueblos de indios de San José de Gracia y de Jesús María en el Virreinato, y en el dato actual aportado por el INEGI [2010] donde el estado de Aguascalientes cuenta con un poco más de un millar de

¹² Véase como referencia de esta expresión: Giménez, Gilberto. 1994. “Comunidades primordiales y modernización”. 151-183 pp. En: Giménez, Gilberto y Pozas, Ricardo. 1994. *Modernización e identidades sociales*. ISS / UNAM / IFAL. México.

población indígena. Sin embargo, la posibilidad de definir la identidad de la antigua y la actual población del estado no queda agotada en estos datos. Es por eso que se propone una línea de investigación al respecto. Ésta se basa tanto en los datos aportados por los estudios demográficos¹³ realizados en la entidad, a partir de las actas de nacimiento y defunción de las parroquias de la Asunción y de Real de Asientos, como también en los estudios genealógicos¹⁴ hechos con los apellidos más comunes de la región llamada Altos de Jalisco, reconociendo que un buen número de apellidos de la población actual hidrocálida provienen de la región Alteña.

La primera línea que se investigó, describe la composición de la población virreinal y los mecanismos que, como en toda la Nueva España, despojaron de territorio a los naturales para después, a través de las Encomiendas, gravar fuertemente a los indios, obligándolos a recurrir a las haciendas como única posibilidad de subsistencia. Un primer dato sobre la procedencia de la población de Aguascalientes lo aporta Gutiérrez [1997] al referirse a la información de los bautizos y matrimonios desde el año de 1650, registrados en la parroquia de la Asunción: “[...] 1 623 nacimientos registrados: 367 españoles (incluye peninsulares y criollos), 128 mestizos, 684 indios, 124 mulatos y 66 esclavos negros. Matrimonios durante el siglo se consignan alrededor de 550. De ellos 520 fueron de indígenas, de los que 120 eran originarios de pueblos alteños” [Gutiérrez, 1997:17]. Así para el siglo XVII tenemos que parte de la población indígena provenía de la zona alteña. Ya se ha señalado en páginas anteriores, que la razón de las haciendas, en el caso de Aguascalientes, responde a la producción minera tanto de Zacatecas como del Real de Minas de Asientos de Nuestra Señora de Belén de Ibarra, esta razón fue la que estableció la exigencia de la producción agrícola, llevando a la población no española pasar de ser tributario a la corona a ser peón acasillado¹⁵ [Gutiérrez, 1997]. Este fenómeno significó un cambio en su composición social pues:

Es claro que la estabilidad y el crecimiento de las haciendas les ofreció un orden social donde fincar su existencia individual y familiar, que se les dificultaba o les era negado en los pueblos de origen. Para éstos, trocar su condición incierta por la de peón de hacienda no era caer más bajo, sino tener alimento diario, vivienda y un núcleo social donde vivir con otros hombres y familias [Gutiérrez, 1997:24-25].

¹³ Véase Velasco, Helio de Jesús. [2007].

¹⁴ Véase Durón Jiménez, Martha. [2007].

¹⁵ Véase para mayor detalle: Gutiérrez, 1997: 16-22pp.

Incluso este ofrecimiento tuvo por consecuencia que los trabajadores rurales “[...] se sintieran atraídos por un salario monetario, completo con una ración adicional de maíz a la semana, y en algunos casos con otros alimentos y algo de ropa [...] [Gutiérrez, 1997:26]. De algún modo, se puede decir que este mecanismo trajo beneficios para ambos lados, por un lado, los hacendados poseían fuerza laboral, y por el otro, el arraigo permitió que se arrendaran tierras como modo de producción de las haciendas. El caso de la hacienda de San José de Cieneguilla es ejemplar. Muestra una intrincada red de matrimonios, el origen alteño de una parte de la élite y el modo en que se usaba la propiedad como vehículo de estatus, y después ya cedida la hacienda, cómo se estableció la renta de terrenos para el funcionamiento agrícola de la región. La posesión jesuita de Cieneguilla, fue cedida como dotación del colegio Jesuita de Zacatecas por Ana Temiño de Bañuelos, doña Ana era viuda de Vicente Zaldívar y Mendoza quien se la había comprado a Juan de Zepeda. Pero en un principio la hacienda se formó con estancias entregadas a Hernán Flores de la Torre, Diego Fernández Proaño y Gerónimo de Orozco [Gutiérrez, 1997:25]. Siguiendo a Durón [2007:126-129] Ana Temiño de Bañuelos quien se había casado en segundas nupcias con Vicente Zaldívar y Mendoza; era hija del matrimonio entre María de Zaldívar y Mendoza y el Capitán Baltazar Temiño Bañuelos; el cual a su vez, era descendiente de doña Francisca de Alcocer y Bañuelos y don Diego Velasco de Temiño pariente del virrey Antonio de Mendoza; Ana de Velasco era también descendiente de don Diego Velasco y contrajo primeras nupcias con Pedro de Pacho, también pariente del Virrey, y segundas nupcias con Francisco De Figueroa; su hija Ángela Velasco Figueroa contrajo matrimonio con Diego Flores de la Torre, pariente de Hernán Flores de la Torre. De este modo la hacienda de Cieneguilla había dado la vuelta en cuanto a su posesión, y las familias fundadoras de la región, a través de mecanismos de herencia endogámica, fueron perfilando la relación entre la región de Los Altos y Aguascalientes en relación a su identidad durante el Virreinato. Cabe señalar también que fue otra descendiente de don Diego Velasco quien contrajo nupcias con don Diego de Aguilar quien fue dueño de minas en la Nueva España desde 1528 [Durón, 2007:127].

De este modo, la red de lazos matrimoniales definió la propiedad de los bienes y la composición de la población española en la Nueva España. Sobre este escenario familiar el papel de las Encomiendas fue atraer la fuerza de trabajo a las haciendas. Y como se muestra

en el caso de la hacienda de Cieneguillas, debido a la poca población en la región se fue arrendando la tierra procurándose un modo de producción más eficiente, que lograría después dar pie a la formación de una clase media ranchera con características identitarias particulares.

En general existen pocos estudios de identidad en Aguascalientes. En el campo histórico los estudios de identidad no tienen mucha preeminencia y la mayoría de la información que existe está aportada por Jesús Gómez Serrano y Beatriz Rojas. Sin embargo, algunos otros autores han trabajado el tema y han aportando caracterizaciones de la población de Aguascalientes en términos de religiosidad y rancheridad. Para el caso del presente trabajo se ha omitido la religiosidad por razones de tiempo y delimitación de la investigación. En cambio, el tema de los rancheros quedará incluido como parte de la articulación entre identidad e ideología del contexto del siglo XIX y XX.

El “ranchero” como modelo del moderno agricultor: trabajador, innovador, abierto, arriesgado, tezonudo, experimentado, colonizador, se vino formando en Aguascalientes antes de la llegada del proyecto de irrigación. Los medieros, renteros y medianos propietarios fueron aquí la clase media buscada por Calles. La coincidencia entre los planes presidenciales y sus expectativas dio un especial impulso a la transformación productiva del Valle. El gobierno federal experimentó su propuesta de modernidad y los rancheros utilizaron el espacio para hacer un sistema de vida y trabajo propio [Hurtado, 1994:185].

Esta caracterización del ranchero, según Hurtado [1994], dio nueva importancia a la pequeña y mediana propiedad¹⁶, ya que, como desde el siglo XIX se propuso, la pequeña propiedad serviría de motor de progreso, siendo una unidad productiva más viable que los latifundios heredados del Virreinato. Es más, al valorar la pequeña y mediana propiedad trabajada por rancheros, se daría un cambio ideológico en la sociedad hidrocálida, donde *el hacerse valer* del que hablaba ya Gómez Serrano [1988] se volvería vigente. Un testimonio de esto lo aporta Hurtado en una entrevista realizada al señor Reyes Narváez el 19 de febrero de 1993 en Pabellón de Arteaga, municipio de Aguascalientes, reproduzco la cita completa:

¹⁶ Es importante aclarar que el fraccionamiento de las haciendas era un proceso que había comenzado en el siglo XIX y que la política de Calles de irrigación no incidió en la repartición de la tierra, sino en la modernización de los sistemas productivos agrícolas. Era el progreso lo que conllevaba la política de Calles, no la reivindicación de la propiedad de la tierra.

Un rancho bien vestido lleva su buen sombrero ancho, sus buenos guaraches de pata de gallo con tres piquetes mucha correa y enaceitados, su pantalón de pechera y su yompa (chamarra de mezclilla), su camisa de manta, su faja, su pañuelo colorado anudado en el pescuezo, su hoja pa' torcer su cigarro, su cuaco con buena montura, buen sable, buena reata y buen freno. Un rancho es el que vive y trabaja en el rancho, el que sabe de rancho. Se puede ser rancho y no tener tierra propia, por ejemplo el mediero es rancho porque sabe producir. Otra cosa son los peones, ellos saben de rancho pero no cuentan, nomás son rancheros los patrones y los medieros [Hurtado, 1994:185].

El sistema de ranchos como práctica administrativa y económica, amarró al territorio y a la identidad de la población de Aguascalientes a una red de relaciones de poder que dieron testimonio y distinguieron las características de las élites locales frente a la dinámica de la población. De cara al paso del tiempo, el sistema de ranchos fue adquiriendo mayor importancia en los ámbitos económicos y políticos, en cambio, las haciendas fueron cediendo su lugar, la composición de las élites cambió, y con ella, una nueva ideología sesgo el poder de los hacendados que se vio absorbido por la disminución de sus propiedades, así el campo ideológico del Virreinato fue también empobrecido, enrarecido por una nueva ideología del XIX que promulgaba desde la lucha liberal, la destrucción de los latifundios y el progreso como inercia de la producción en la pequeña propiedad, el escenario decimonónico convulsionaba las ideologías del antiguo régimen, pues ahora promulgaba una composición ilustrada y moderna.

Durante el siglo XIX surge la figura de jefatura política. Esta figura representa “un instrumento de vigilancia, control y centralización del Estado sobre los cuerpos municipales” [Delgado, 2000:13]. Siguiendo a Delgado [2000], se puede ver que debido a la intención del Estado liberal, de fortalecer su posición central, los gobiernos liberales, desde Juárez hasta el Porfiriato, negociaron la estabilidad del país, dando una preeminencia central al poder presidencial y cediendo el control regional a los jefes políticos, esta demarcación del control de la actividad política, implementó nuevas medidas administrativas que particularizaron el poder y su dinámica en el nivel local. Sin embargo, al mismo tiempo que se creó una nueva geografía del poder, los territorios locales no contaban con un repertorio muy amplio de candidatos para ejercer estos nuevos cargos. Y en efecto, quiénes, sino las élites los ocuparían. En Aguascalientes, esta oligarquía había ocupado y desplegado el control del territorio durante el Virreinato recorriendo un circuito endogámico, la creación de la nueva clase que se hizo valer a través de cargos en el cabildo,

significaba trasplantar sangre nueva a las redes de poder. Por lo que, nuevos actores sociales emergieron y trajeron consigo, además de la continuidad de los viejos mecanismos de poder, nuevas prácticas de regulación de la población. Instaurándose las condiciones de producción de las nuevas tecnologías políticas dirigidas a la implantación de la episteme biopolítica¹⁷.

LA PLANEACIÓN URBANA DE AGUASCALIENTES: EL PORFIRIATO

El cambio urbano de la ciudad no fue hecho por destino del progreso. Visto desde la biopolítica, se llevó a cabo como producto de las tecnologías políticas del poder. Lo que es el caso, la zona oriente¹⁸, es un ejemplo claro de esta aseveración. Las redes del poder, como Foucault señala son el ejercicio de las tecnologías políticas para regular la población, a través de su alimentación, su salud (morbi-mortalidad) y su control, son el tejido fino de la producción de riqueza, bienes e individuos. Pues atraviesa los procesos de producción y consumo y se fija dentro de la cultura, a través de pautas y prácticas que la población actúa. Las condiciones de producción, de funcionamiento de los poderes se vieron en Aguascalientes como la higienización de la ciudad a través de su urbanización, ésta fue una de las tecnologías políticas que se desplegaron sobre el territorio urbano. Lo que se intenta entonces es, amarrar las élites hidrocálidas a las tecnologías políticas del poder, no desde su autoría, sino desde el aprovechamiento de su producción y de su funcionamiento.

Al mismo tiempo en que las pugnas liberales-conservadores durante el XIX enfrentaron los modos de producción agrícola entre latifundios y pequeña propiedad, también se produjeron cambios en las ciudades a través de proyectos modernizadores, simpatizantes del capital extranjero y la planeación urbana. Un buen ejemplo fue Alejandro Vázquez del Mercado cinco veces gobernador de Aguascalientes, quien, según Martínez [2009], tomaría un papel importante en el cambio urbano de la ciudad. Hacia 1906, el 23 de septiembre Vázquez del Mercado diría a *El Republicano* “Conviene a los deseos que abrigo desde hace algún tiempo, de mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad” [tomo la

¹⁷ Es importante señalar que Delgado [2000] documenta detalladamente cómo el dispositivo disciplinario se va desplegando en la ciudad de Aguascalientes durante el XIX, mostrando la *episteme* anatomo-política, el biopoder.

¹⁸ Martínez [2009] documenta de manera extensa la transición de la ciudad en la época porfiriana, y muestra el papel de las élites políticas y económicas en esta transformación.

cita de Martínez, 2009:47]. ¿A qué se refiere con mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad? Al parecer se refiere a negocios propios embalados del tono progresista de la higienización de las ciudades, en su electrificación y en su urbanización. Si bien Vázquez del Mercado al lado de otros personajes de la élite política tenían muy amarrados tres sectores de la esfera hidrocálida, la educación, la política y la economía, también hacían valer el *discurso* modernizador. ¿Qué sentido tiene el discurso si ya se tiene dominio en el reino? Me parece que son dos elementos a destacar: el primero sobre la ideología en su sentido de legitimación y el segundo sobre el *discurso* como tecnología de poder. Ambos elementos serán importantes por ser ofrecimientos simbólicos para la apropiación tanto de la identidad urbana como del territorio, después de todo, había que convencer que la compra de un terreno de la zona oriente de la ciudad era una buena opción¹⁹. Es este otro cambio que circularía en la ciudad, un cambio que esperaba transitar de poniente a oriente, en las nuevas vías que configurarían la imagen de la urbe y también la *imagen* que sus habitantes tenían de ella, o bien, un modelo de ciudad como un modelo orgánico, un modelo de cuerpo humano.

¿Quiénes y con qué afianzarían las tecnologías políticas? Durante el Virreinato los mecanismos de poder se establecieron por redes matrimoniales alrededor de la posesión de la tierra, en un circuito endogámico en el que la relación entre identidad y territorio se reafirmaba. Un ejemplo son los conocidos Rincón Gallardo:

La [familia] Rincón Gallardo es otra de esas familias que ayudan a darle seguimiento a tres tipos de lecturas importantes sobre la elite y la ciudad: 1) el papel de las urbes como centros para vivir con comodidad y controlar los negocios, 2) la mutación de la clase noble, por una de aires burgueses, que tiene otras formas de ser, vivir y negociar, 3) la participación de la elite sobre la ciudad, por ejemplo, a través de sus inversiones en empresas de servicios públicos [Martínez, 2009:73].

En efecto, los mecanismos virreinales continuaban, pero la precisión en las relaciones había cambiado. La comparsa entre los procesos económicos y las élites estaba vigente, las nuevas tecnologías amueblaban a la ciudad con los poderes que atravesaban esa reciente amistad. Por un lado, en el periodo de gobierno de Rafael Arellano se dio el

¹⁹ Esta situación es análoga a la descripción que hace Sennett [1994] en la ciudad de Nueva York. Aunque podría articularse también al deseo como elemento importante en el análisis, no será tratado en la tesis en general.

acuerdo para la construcción de los Talleres Centrales de Construcción y Reparación de Máquinas y Material Rodante con el Ferrocarril Central Mexicano, y por el otro, la instalación de los servicios de agua, electricidad y telefonía era el pretexto que su convicción liberal y progresista les daba para poner a prueba la red de relaciones que la élite ya poseía.

Teniendo ya con qué hacer política y negocio, faltaba planearlo. Fue Samuel Chávez²⁰ en 1901 el artífice, de lo que llamaría Martínez [2009], del plan modelo de la urbanización de la zona oriente de la ciudad²¹. Martínez señala que entre los años 1855 a 1908 la ciudad iría cambiando de nomenclatura y el plan, en efecto, reflejaba la intención de “[...] hacer del espacio público un texto de historia patria (27 casos) y una vitrina para mostrar y educar en un espíritu cosmopolita y erudito (38 nombres)” [Martínez, 2009:91]. Tomando 27 casos de calles y cambiando 38 nombres de éstas. En este sentido, Gerardo Martínez [2009] captura muy bien el punto en el que se articula la biopolítica al espacio urbano al decir que:

Se han mostrado las intenciones de las elites locales y federales de intervenir en la ciudad para ordenarla, administrarla con más eficiencia, colocar referentes ideológicos en el espacio público, higienizarla y embellecerla. Detrás de estos proyectos se localizan herencias, influencias y objetivos diversos: desde la intención de controlar a los habitantes, de fortalecer el Estado-nación, hasta la de fomentar el espíritu de salubridad, encerrado en toda una revolución olfativa que modificó sensiblemente la forma de ver y oler la ciudad [Martínez, 2009:130].

LA URBANIZACIÓN DE LA HACIENDA DE OJOCALIENTE

La urbanización de Aguascalientes durante el Porfiriato expone un cambio en las redes de poder. Para dar continuidad a los mecanismos, para conservar las relaciones particulares tejidas, el poder transformó su *imagen*. Si antes nutrido de tierra se erigía hacia la rigidez vertical de un pulpito de lucimiento, construyendo para sí mismo un nido de miradas

²⁰ La familia Chávez es otro ejemplo de la ideología que poseía esta élite local, incluso el caso de Ezequiel A. Chávez, quien fue uno de los que introdujo el Positivismo a la esfera de la educación, traductor de John Stuart Mill y Herbert Spencer, fue rector de la UNAM y redactó el plan de estudios de la Escuela Nacional Preparatoria, esto nos muestra cómo las tecnologías del poder, la disciplinar en la educación estaba ya puesta en marcha.

²¹ Por su parte Gómez Serrano [2000, 1983] no le da mayor importancia a “Plano de Colonias” realizado por Samuel Chávez, y califica el plan para urbanizar esa zona por la Compañía Constructora de habitaciones de Aguascalientes (COCOHA) cuyos dueños eran dos ex gobernadores, como de poca consistencia; percepción contraria a la de Martínez [2009] y Bassols [1997].

altivas, la recomposición de su *cuerpo* la mimetizó en rizomas atraídos por un capital eléctrico, líquido y metalúrgico, dando fisonomía al refractario de la fuerza brutal de la modernidad. La *fisiología* del poder organizó y clasificó las viejas piedras, extendiendo capilares hacia el oriente, petrificando y empujando los mecanismos que quedaban excluidos de las emergentes tecnologías políticas. Casi un ser vivo, la ciudad autoorganizada se dio cuenta de su estatus vital, la vida entonces tomó el centro de la política.

Un antecedente importante para la urbanización de la zona oriente se materializó en la Fundición de Aguascalientes. Vázquez del Mercado había dado las facilidades suficientes para que los Guggenheim instalarán la fundición en terrenos otorgados para que Aguascalientes aportara “entre 1900 y 1907, 30% de la producción nacional de cobre y 15% de la plata” [Gómez Serrano, 2000:246]. Junto con este desarrollo industrial, la población aumentó de 30,052 habitantes en 1895 a 45,198 en 1910, tan sólo en la ciudad [Gómez Serrano, 2000:248]. Tomando en cuenta este dato, se comienza a valorar el papel de la industrialización en el crecimiento de la población del estado, que concentrando el mayor crecimiento demográfico en la urbe, tendría otro crecimiento similar entre las décadas de 1970 al 2000²² con un aumento de más de 500,000 habitantes [INEGI, *Estadísticas Históricas de México*], lo que se explica a la luz de los ritmos temporales que dan pauta a la transformación del espacio y la fijación del poder en paisajes.

La urbanización de la hacienda de Ojocaliente es el comienzo de la expansión de la mancha urbana en la ciudad de Aguascalientes. Hacia principios del siglo XX su parte oriente era la zona de mayor plusvalía por dos razones: la construcción de los talleres del ferrocarril y los proyectos de planeación urbana que la transformarían [Martínez, 2009]. Si bien:

La hacienda de Ojocaliente era propiedad, hacia 1840, de doña Josefa Rincón Gallardo, noble y enriquecida señora cercanamente emparentada con la casa de Ciénega de Mata y heredera, después de un prolongado y borrascoso litigio, de buena parte del caudal líquido que heredó de su tío; el presbítero José Ignacio Rincón Gallardo [Gómez Serrano, 1983:21].

Ésta pasó a manos de la señora Concepción Gómez de Serrano en 1897 y después comprada por la señora Ana María Díaz de León. Con la información que nos aporta

²² Este aumento de la población se explicará en el capítulo siguiente.

Gómez Serrano [2000:283-289] de que la hacienda pasó por una subasta judicial y problemas financieros, se puede suponer que de 1840 a 1897, conservó “las tierras y los linderos acaparados por sus títulos primordiales”, manteniendo cierta estabilidad durante las disputas de los proyectos modernizadores que enfrentaban a los liberales y conservadores del XIX, e incluso, a dos modelos de desarrollo²³: industrial y agrario, que terminarían por urbanizar suelos con gran potencial agrario.

La parcial urbanización de la hacienda de Ojocaliente anticipó un fenómeno que se desarrollaría con todo vigor en el siglo XX. En efecto, a partir de 1960 el explosivo crecimiento de la ciudad de Aguascalientes se ha venido traduciendo en un serio detrimento de la agricultura, pues la falta de planeación y libertad con que han obrado los especuladores han permitido que los nuevos fraccionamientos y complejos fabriles ocupen mejores tierras de las antiguas haciendas [Gómez Serrano, 2000:289].

Al tiempo que los talleres del Ferrocarril Central Mexicano se instalarían en Aguascalientes, se dio la compra de la hacienda, como efecto, la propiedad y venta de terrenos entraron en una disputa, entre la puja de dos proyectos, el primero especulativo, pero poseedor de la ideología higienista de la elite liberal del XIX, y el segundo materializado en la construcción de nuevas colonias: el de la COCOHA y el de la señora Díaz de León. La COCOHA era la Compañía Constructora de Habitaciones de Aguascalientes en manos de Ignacio T. Chávez y Vázquez del Mercado. Al principio, la COCOHA pretendía asociarse con la señora Díaz de León, sin embargo no se logró la sociedad y fue Samuel Chávez, junto con Juan Douglas²⁴ y el gobierno quienes aprovecharon la coyuntura para construir las primeras colonias, que en términos del discurso planteaban “viviendas para los trabajadores del ferrocarril”.

Sin abundar más en el caso, esta estrategia de la COCOHA significó una diferencia palpable de la ideología de la élite del XIX respecto a la élite local del Virreinato, pues esta ideología surge cuando “[...] al final del siglo XIX la expansión urbana fue dirigida y proyectada, en algunos casos muy visibles, por la élite, incluso fue anunciada y

²³ Esta aseveración la toma de Andrés Lira. 1982. “La propiedad comunal indígena en los alrededores de la ciudad de México”. 83 pp. En: Moreno García, Heriberto (coord.). *Después de los latifundios. La desintegración de la gran propiedad agraria en México*. El colegio de Michoacán / FONAPAS-Michoacán. México.

²⁴ Juan Douglas fue quien compró otros terrenos a la hacienda para alojar a los trabajadores de su compañía que electrificó parte de la ciudad.

promocionada en los discursos verbales, escritos (informes y prensa) y visuales de los políticos” [Martínez, 2009:197], trasladando el foco de atención hacia tres componentes principales en la planificación urbana de los siglos XIX y XX: la vigencia de un proyecto higienista que fijaba el espacio urbano como ordenamiento administrativo, la fijación del discurso político como mediación de tal ordenamiento y la planeación urbana como administración de un espacio económico más que social. Hay pues, paralelamente dos interrogantes ante esta diferencia, ¿qué características distinguen a las élites del Virreinato y del siglo XIX? y ¿por qué se vuelve el discurso un elemento importante?, ambas respuestas giran en torno a un mismo centro, la imagen de estatus de las élites del XIX estaba mucho más diversificada y respondía a una industrialización positiva, que si bien no diluía la disputa por el poder, sí les cubría de un hierro forjado en los mecanismos de la modernidad, que resplandecía por un discurso positivista que del carbón había hecho progreso. La meta no era sencilla ya que “[...] la ciudad se había extendido más en función de la creación de huertas que de su urbanización” [Martínez, 2009:200].

De esta manera, el proyecto productivo para el estado de Aguascalientes le depararía un cambio en los modos de producción, pero no igualmente en los mecanismos de poder que estarían acompañados por un conjunto de nuevas tecnologías políticas, basadas en una ideología, que seguirá transformando los espacios urbanos durante todo el siglo XX.

CAPÍTULO III

EL ORIENTE DE LA CIUDAD DURANTE EL SIGLO XX

A lo largo del primer capítulo se han usado un conjunto de nociones que trabajó Michel Foucault en secciones específicas de su trabajo: poder, biopoder, biopolítica, gubernamentalidad. Añadidas otras nociones a éstas, se han articulado algunos argumentos a favor de la relación entre cuerpo-espacio-poder, construyendo así, el marco interpretativo para enfocar otro fenómeno que parecería se encuentra en otra esfera de conocimiento: el crecimiento físico humano. Ya decía Michael Walzer [1989], con relación al campo político, que juzgar los acontecimientos que suceden en una esfera con criterios de otra produce una injusticia, no obstante, exista el entrecruzamiento de aquellas esferas que eventualmente solapan sus fronteras para volver borrosos sus propios criterios. Ni justicia ni injusticia. A cada autor, a cada noción, concepto, categoría se le ha considerado cuidadosamente para añadirse a este texto. El efecto pueden ser rodeos pero no tópicos *ad hoc*. Tampoco se podrá decir que a falta de antropología eclecticismo. ¿Quién niega que la *descripción densa* que Geertz ha postulado sea un préstamo de la filosofía analítica de Gilbert Ryle?, ¿qué los estudios de crecimiento físico no son materia antropológica? Son bastantes nociones, conceptos y categorías que han cambiado de hogar. Las patentes en el campo epistemológico no existen; autores ofrecen sus ideas, argumentos a quien pueda reconstruirlos. Quién quiera mandamientos que cite el catecismo.

También se mostró durante el segundo capítulo que a partir del Porfiriato la ciudad de Aguascalientes cambió sus modos de administrarse y de regularse, así la inauguración de la nueva industria metalúrgica, los ferrocarriles y la construcción de nuevas colonias en la zona oriente de la ciudad, modelaron una nueva imagen urbana. Cuando las propiedades dedicadas a la agricultura se convirtieron en pequeños jardines y parques de las colonias, las políticas de servicios, de salud y de educación habían cambiado, en efecto, como resultado de la transformación del poder Virreinal a poderes que implementaba el ayuntamiento por medio de tecnologías políticas, dispositivos. El cambio se produjo debido a que:

Por una parte, el poder ya no se relaciona circularmente consigo mismo—con la conservación o ampliación de sus propias estructuras—, sino con la vida de aquellos a quienes gobierna, en el sentido de que su fin no es la obediencia tan sólo, *sino también el bienestar de los gobernados*²⁵. Más que dominar desde lo alto a los hombres y territorios, adhiere internamente a sus necesidades, inscribe su propia actuación en los procesos que esas necesidades determinan, extrae su propia fuerza de la fuerza de sus súbditos. Mas para ello, para aceptar y satisfacer todos los requerimientos que le llegan del cuerpo de la población, está obligado a multiplicar sus prestaciones por cuantos ámbitos corresponda: desde la defensa hasta la economía y la salud pública. A ello obedece un doble movimiento cruzado: uno vertical, de arriba abajo, que pone en constante comunicación la esfera del Estado con la población, las familias, hasta los individuos, y otro horizontal, que pone en relación productiva las prácticas y los lenguajes de la vida en una forma que amplifica sus horizontes, mejora sus desempeños, intensifica sus rendimientos [Esposito, 2004; 60].

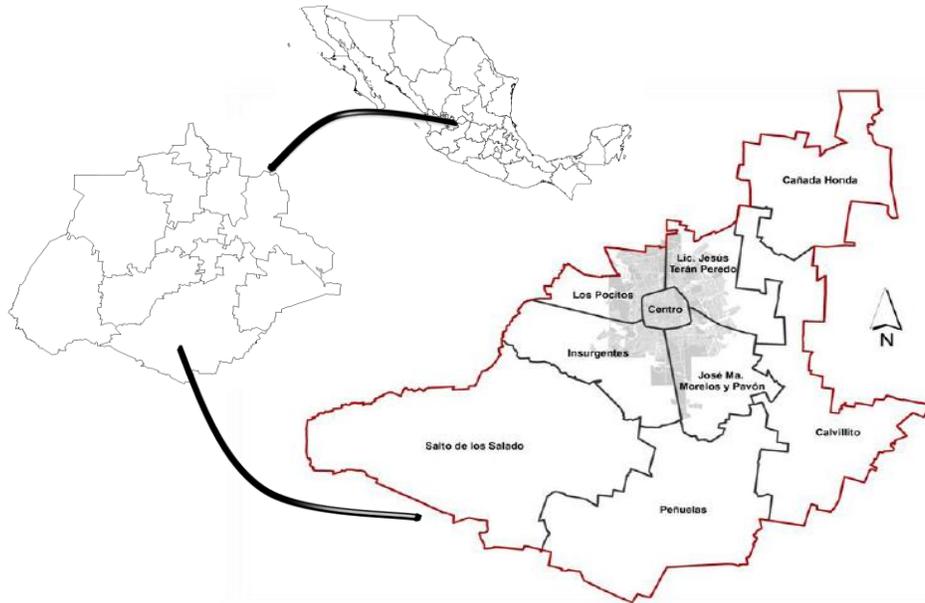
En este sentido, la relación vertical del Estado hacia la población nos habla del ámbito biopolítico de regulación, este primer movimiento se describirá con el proceso de urbanización dado en el siglo XX, donde la articulación entre industrialización de la economía y la urbanización, sobre todo de la zona oriente de Aguascalientes, está construida como una relación de poderes que se manifestaron en dispositivos políticos *sobre* la población. La coyuntura con el segundo movimiento tiene que ver con la expansión de las prácticas y significados de las condiciones de producción del poder a un nivel horizontal, *en* las familias, *en* los individuos, esto significa, que la localización del poder no sólo está en las instituciones del Estado, dentro del Ayuntamiento, además que el poder se localiza en instituciones culturales, en la familia, en el matrimonio, en la educación, en la salud, entre otras. El poder se vuelve así una relación socioespacial. Y habría que indagar sobre cuáles espacios se localizan esas relaciones, en cuáles zonas de una ciudad y en cuáles cuerpos son más evidentes.

Como muestran los mapas 3.2, 3.3 y 3.4, durante el Porfiriato la fisonomía de la zona oriente comienza a transformarse, en principio, ordenando la traza de las calles, después, hasta 1948 y después en 1970 cuando comenzaría a vislumbrarse un cambio cuantitativo que se encabalgó con la transición demográfica y la reestructuración de la industria tanto del estado como de la ciudad, teniendo como un efecto permanente sectorizar la mancha urbana. Es de esta manera como el poder visto desde la perspectiva foucaultiana, en su

²⁵ Las cursivas son mías.

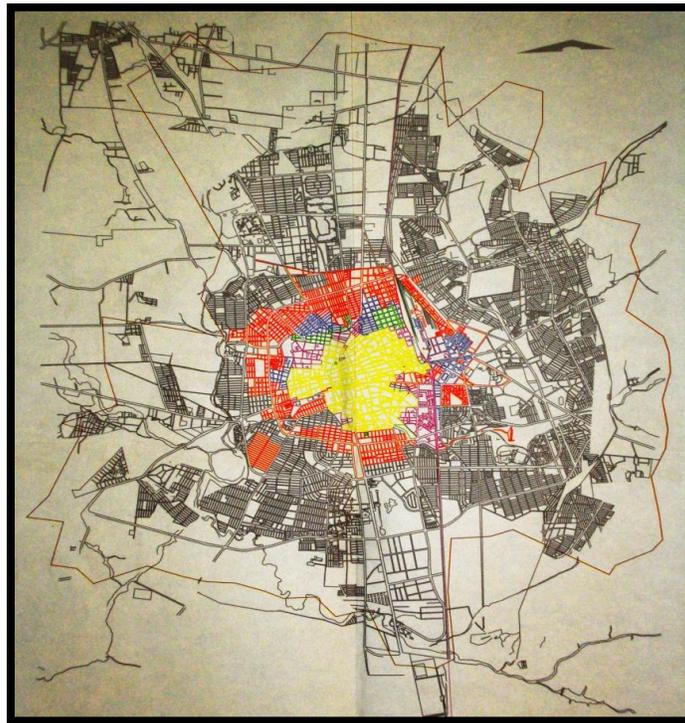
funcionamiento, en su aplicación, se muestra en la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes.

Mapas 3.1 Ubicación geográfica del municipio de Aguascalientes



Fuente: construido a partir de datos de CONABIO e IMPLAN Aguascalientes, 2010:9

Mapas 3.2 Límites de la mancha urbana según año de expansión



Fuente: Martínez [2009].

Ahora bien, si asumimos que el poder es una relación ¿cómo la reconocemos en el espacio urbano? una relación es un enlace, una conexión entre diferencias. Una relación también es un movimiento que nos lleva de un lugar a otro. Está en el espacio y en el tiempo, posee espacialidad y temporalidad. Cambia de lugar y de época; de valor y de significado. Puede calificarse *permanente*, *temporal*, *recíproca* entre otras. Una relación está interactuando a través del tiempo, y esta reciprocidad es la que transforma a un conjunto de relaciones en una estructura, que de nuevo transformándose a través del tiempo compone un sistema y éste constituye una red. La complejidad permite su articulación, mostrando que cada fenómeno puede observarse como un todo, una totalidad que construimos como nuestro objeto de estudio, que es en efecto, un conjunto de interrelaciones que se van transformando a lo largo del tiempo, donde persisten entidades particulares que seleccionamos para componer a este sistema que investigamos. En este sentido, buscar las diferencias que persisten en la construcción de los espacios urbanos de la zona oriente de la ciudad de Aguascalientes, es responder a esa pregunta.

En primer lugar, se comprende por ciudad a un “[...] proyecto de ordenamiento socioespacial alejado de la descripción de unidades coherentes y cerradas y cercano a un análisis crítico de la confluencia de prácticas discursivas históricamente situadas” [Salcedo y Zeiderman, 2008:64]. Se trata de reconocer las contradicciones dentro de este ordenamiento socioespacial, analizándolo, no como una unidad homogénea, sino a partir de las diferencias entre las prácticas discursivas que se pueden ubicar a lo largo de la historia de la urbanización de la ciudad de Aguascalientes. Esto también implica reconocer que los espacios urbanos están abiertos a la historia, donde la vida cotidiana, las condiciones ecológicas y más evidentemente el uso que la población hace de ellos, están atravesados por las relaciones de poder. Las prácticas tienen su fuente en los discursos históricos, en el elemento ideológico que se va adscribiendo a las políticas públicas y a las condiciones materiales: tipos arquitectónicos, nuevas avenidas, nuevas periferias, es la moneda de cambio para legitimar al ordenamiento territorial, justificando los planes de ordenamiento urbano con la intención de cubrir aquello que la población espera del Estado, y por supuesto, los intereses que éste implica en ella, así por un lado:

[...] está el impacto de la globalización a través de la reestructuración económica internacional sugerida o impuesta por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional con las medidas de reducción de gasto público, la desestatización, la privatización y la desregulación, además de la flexibilidad de los procesos productivos en lo general, así como la apertura del mercado y la entrada masiva de inversiones extranjeras” [Linares, 2009:331].

Consecuencia de ello, ciudades medias manufactureras fueron transformando la ocupación y uso del espacio urbano asociados a los procesos siameses de urbanización-industrialización. Linares [2009] señala que:

Con la reestructuración económica, las acciones de grupos económicos fuertes adquieren una nueva y amplia legitimidad para actuar en el mercado inmobiliario y en la industria de la construcción, cuyo resultado se manifiesta en un mayor protagonismo de las empresas constructoras privadas, tanto en la disponibilidad del suelo urbano y construcción de la mancha urbana en general [Linares, 2009:331].

Por el otro lado, están las demandas de la creciente población, existe, entonces, una contradicción entre ambas caras de la moneda en la reestructuración económica, porque las exigencias de construir un posible espacio social que favorezca a la población, contraviene la construcción de un espacio económico a favor de un modelo económico. En síntesis, el análisis crítico, entonces, será mostrar cómo la población y el uso de los planes de ordenamiento urbano confluyen en espacios históricamente ubicados.

Contraria al concepto de ciudad antes expuesto, su noción clásica, siguiendo a Capel [2001] puede plantearse con criterios meramente cuantitativos como población total o densidad demográfica, pero además de esta perspectiva dimensional, otras visiones (sociológica, antropológica, geográfica, económica) introducen criterios para aprehender al fenómeno urbano de manera particular. Estos modos de enfocar a la ciudad se han concentrado en tres sentidos clásicos: *urbs*, *civitas* y *polis*. Cada sentido ofrece por sí mismo un modo en que la ciudad se aprehende, a partir de un objeto de estudio propio, con problemas de investigación particulares y por supuesto existe una disciplina que lo incluye dentro de sus paradigmas. La *urbs* se refiere al sentido material, físico, y está en oposición con el término *rus*, que define a lo rural, la *urbs* denota la morfología del paisaje. La *civitas* expone otro sentido, el de ciudadano y su distribución heterogénea además de los usos del espacio urbano que lo hacen un espacio construido y por lo cual exponen las diferencias socioespaciales, que se dan a través de la vivienda, el mercado de vivienda y la

construcción de equipamiento e infraestructura, que son las características básicas de la *urbs* como espacio social [Capel, 2001:96]. La *polis* se refiere al ordenamiento jurídico del territorio y por lo tanto a su administración. Estos tres sentidos de lo urbano muestran al espacio (urbano) como “[...] un producto social, modelado y condicionado por la estructura social, por el tipo de relaciones sociales que se establecen entre sus distintos elementos, por las relaciones de producción y, en suma, por el conjunto de las instancias económica, ideológica y jurídico-política que la constituyen” [Capel, 2001:96].

¿Son contradictorias las concepciones de ciudad de Salcedo y Zeiderman del concepto clásico de ciudad? sí pero son complementarias. Porque podemos ubicar en el espacio y en la historia esa visión cuantitativa como producto de un discurso ideológico. Veamos ahora los distintos elementos en esta complementariedad, con esta última idea tenemos que decir que una distinción analítica no es la realidad misma, el fenómeno como tal, pero es un primer paso que ayuda en términos metodológicos a organizar y distinguir los elementos, así como las implicaciones que hay entre ellos. Demos entonces el primer paso.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS GENERALES

A escala regional, en América algunas de las causas directas de la rápida urbanización y la concentración de la población en las ciudades, durante el siglo XX, están relacionadas con dos importantes transformaciones estructurales: la primera de ellas coincidió con el modelo de desarrollo basado en el soporte gubernamental de la industrialización, esto es, en las políticas de sustitución de importaciones, basadas en el modelo de *Industrialización por Sustitución de Importaciones* (modelo ISI) que tuvo lugar entre 1930 y 1970, provocando una rápida modernización responsable de los principales cambios en la población urbano-rural, pues además de una mayor integración territorial y económica, durante la cual, la región experimentó su mayor crecimiento urbano y altas tasas de industrialización, se insertó el modelo de producción capitalista dentro del campo, aunque a largo plazo este modelo *keynesiano*, hacia la década de los 80's, colapsó y arrastró a la región a una prolongada recesión económica. La segunda transformación asociada con la inserción de un nuevo modelo de desarrollo de apertura de las economías nacionales (modelo de *Industrialización Orientada a las Exportaciones*: IOE), implicó otro conjunto de ajustes

estructurales, provocando la des-industrialización de la economía, el crecimiento de sectores informales, así como de la pobreza urbana, disminuyendo el atractivo de habitar en las áreas metropolitanas, no obstante, sin revertir la concentración urbana [Lattes et al., 2004:90]. Asociado a lo anterior, Lattes y colaboradores muestran que entre 1925 y 1975 aunque la tasa de crecimiento de población total fue la más alta de entre todas las regiones del mundo, el crecimiento urbano mostró sólo un ligero incremento entre los años de 1925 a 1950, mientras que de 1950 a 1975 disminuyó; el efecto producido por la disminución de la migración del campo a la ciudad, correlativamente al aumento de la migración internacional, fue que el crecimiento urbano disminuyera, a pesar de que el crecimiento natural de la población no lo hiciera.

En el caso de México, ambos fenómenos: acelerada urbanización y la concentración de la población en las ciudades coincidieron con la transición del país de un escenario predominantemente rural hacia uno urbano. Este cambio fue particularmente más rápido entre las décadas 40's y 80's del siglo XX, con lo que se fue configurando un sistema urbano dividido en regiones con características distintas [Garza, 2004]. Siguiendo a Bourne y Simmons [2004:250-253] el concepto de sistema urbano está basado en las nociones de interacción e interdependencia, lo que provoca conceptualizar a las ciudades, no a través de una metodología o una técnica, más bien enfocarse en la amplia escala geográfica de los procesos urbanos, basados en que si ninguna ciudad está aislada, la dinámica competitiva y complementaria de estos procesos las inserta en una red regional, nacional e internacional de espacios urbanos, los cuales a su vez, crecen y cambian en función de su papel dentro de esa interconectividad urbana, mostrando así, las posiciones relativas dentro del amplio sistema urbano a diferentes escalas, con lo cual se caracterizan sus particularidades. Sin embargo, en este tránsito hacia la configuración del sistema urbano del país se pueden distinguir tres etapas que describen la dinámica de la relación entre el crecimiento urbano y el crecimiento de la población: la primera etapa entre 1900 y 1940, la tasa de crecimiento urbano fue moderada de 1.5% anual y la tasa de crecimiento poblacional fue baja; la segunda etapa de 1940 a 1970 la tasa de crecimiento urbano fue rápida con 2.7% anual y la población creció medianamente; la tercera entre 1970 hasta el año 2000, la tasa de crecimiento urbano fue lenta con 1.2% anual y hubo un rápido crecimiento de la población [Garza, 2004:155-156]. La misma tendencia que en América Latina.

La definición de qué es una localidad urbana necesita de tres pasos: primero, definir un mínimo de población total y densidad de población; segundo, identificar los límites geográficos o los límites de la localidad; y tercero, ubicar la posición relativa de la localidad, esto es, su jerarquía [Bourne and Simmons, 2004:259]. En México, según Garza [2004:154], aunque no existe una definición oficial de qué es una localidad urbana, se ha establecido una clasificación de estas localidades basada en una definición empírica por el número de población de la localidad, fijando los puntos de corte como indicadores de la jerarquía entre las urbes. Dichos los intervalos describen el tipo de localidad tomando en cuenta cinco variables: fuerza de trabajo en actividades no agrícolas; población analfabeta; población con escolaridad mínima de primaria; población asalariada; y población que habla español y usa calzado. Esta metodología propuesta por el estudio de Unikel *et al*, 1976 [ver Garza, 2004:154] ha llenado el hueco de la definición oficial, y ha establecido, en base a sus conclusiones, los siguientes intervalos: rural: menor de 5,000 habitantes; medio-rural: entre 5,000-9,999 habitantes; medio-urbano: entre 10,000-14,999; urbano: 15,000 y más. En el caso de urbes con mayor número de habitantes, los intervalos están distribuidos de la siguiente manera, fijando la jerarquía de cada urbe: pequeñas: 15-19,999 y 20, 000-49,000; medias: 50,000-99,999 y 100,000-499,999; y grandes: 500,000-999,999 y 1, 000,000 y más.

No obstante, la particularidad del proceso de urbanización en México también se puede constatar en los cambios de jerarquía dentro del sistema urbano nacional, durante 1970 al 2000 donde algunas ciudades medias alcanzarían una población mayor al millón de habitantes, presentando cambios en la distribución de la población, según Garza [2004:156-161], al mismo tiempo que las ciudades escalaban en jerarquía en relación a la población que les habitaba, se fueron caracterizando por su actividad económica principal, en el caso de las ciudades *manufactureras* se pueden distinguir dos clases que representan dos procesos distintos: en primer lugar están las ciudades (ej. Toluca, Cuernavaca, Pachuca circundantes al Distrito Federal) alrededor de los grandes centros urbanos de los años setentas, que crecerían durante la década siguiente para configurar una jerarquía *policéntrica* en los noventas. En segundo lugar, están las ciudades al interior de la república como Saltillo, San Luis Potosí y Aguascalientes que se insertaban en el nuevo modelo de desarrollo económico implementado en el país.

En el fondo, ambas clasificaciones representan el conjunto de cambios territoriales, económicos y sociales que traen consigo los procesos de urbanización acelerada y concentración de la población en localidades urbanas. Pero también, muestran que los indicadores de esta transición no sólo son traer zapatos, hablar español, saber leer, ir a la primaria y abandonar el campo, son por otro lado, caracterizaciones de las urbes de manera particular bajo su dinámica propia.

CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

Esos cambios también se explican cuando reconocemos que históricamente “El origen de las ciudades se produce en la tercera división social del trabajo, al darse la separación entre el campo y la ciudad, sobre todo con el desarrollo del comercio, las artesanías y la banca” [Linares, 2009:326], haciendo de las ciudades un espacio anclado al proceso desarrollo-urbanización. En palabras de Henri Lefebvre:

[...] el problema de esta dualidad se explica mediante las innovaciones tecnológicas, puesto que tan pronto como el desarrollo tecnológico permitió romper la fijación geográfica se modificó el patrón inicial de localización y la industria pudo establecerse en los eventos urbanos feudales que constituían el mercado, la fuente del capital, la mano de obra, los contactos políticos y la concentración de los medios de producción, a partir de entonces la industria produciría sus propios centros urbanos [Tomado de Linares, 2001:327].

El fortalecimiento de los centros urbanos fue además un síntoma del declive de las relaciones de servidumbre, del poder soberano para dar paso a un poder estructural. Tras la urbanización, aquellos migrantes y trabajadores libres que provenían del campo experimentarían la gestión del territorio, la cual transformó desarrollo en industrialización y eventualmente desarrollo en urbanización. Esto provoca que el concepto de urbanización, no sólo el de ciudad, además de la dinámica demográfica, la crisis de la estructura agrícola y su efecto en el proceso industrial-urbano, implique una serie de relaciones socioeconómicas que alumbran al desplazamiento de la población como la parte más notoria, pero también esclarece a los procesos de producción de las diferencias del espacio urbano.

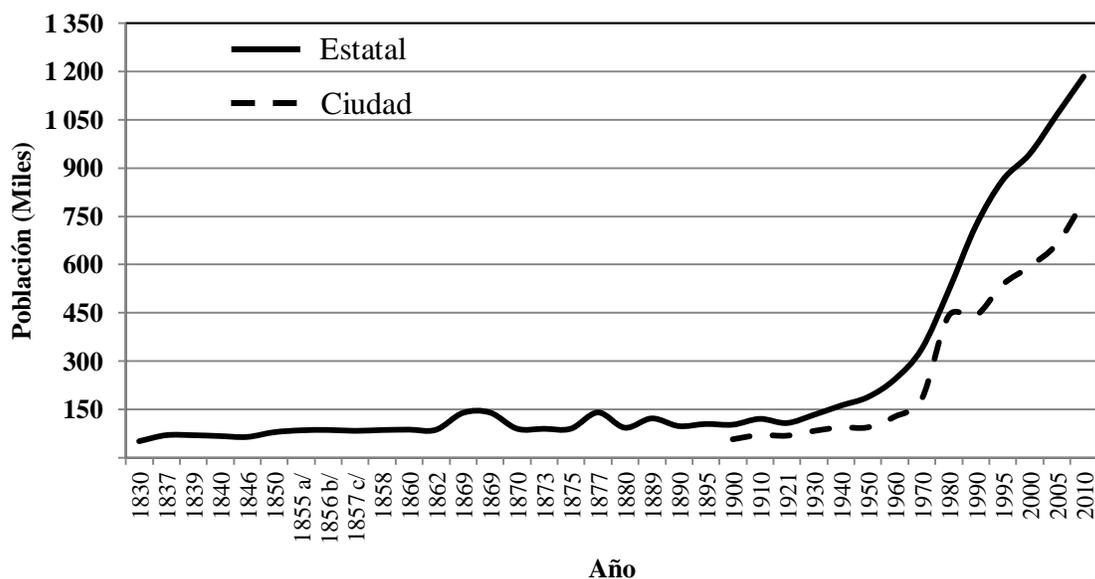
Esto significa que enfocarse en el sentido de *urbs* exige complementar el conjunto de cambios territoriales con la dinámica social efecto de éstos. Así, para entender lo que es un área urbana, podemos empezar con la idea de que el entorno local de las estructuras

sociales y las instituciones es el contexto en que el individuo vivo se entiende y, es el entorno construido (los edificios, calles e infraestructura) creado por personas que viven en esos lugares. Se trata de la representación física de las actividades sociales de los seres humanos y puede ser capturada a través de las actitudes y comportamientos de las personas, así como de su existencia somática. Los individuos y sus entornos están en interacción constante, recíproca: hay una relación dinámica entre el entorno construido y social. Lugares urbanos son microcosmos de una sociedad en general, formados por la interacción de los procesos demográficos, y el entorno construido en que estos procesos se están viviendo. De ahí que se comprenda que, la transición urbana es más que un patrón nacional que determina cómo comprendemos una sociedad; es un proceso con el cual se produce una morfología urbana particular [Weeks, 2004:328].

Al obtener datos estadísticos, se observa que la población del estado de Aguascalientes ha pasado de ser en 1950 de 188, 075 habitantes en el estado y 18, 434 en el municipio, a 1, 065, 416 en el estado y 723, 043 en el municipio, destacando el crecimiento demográfico entre los años 1980 al 2005, aumentando en casi 500,000 personas a nivel estatal y más de 350,000 a nivel municipal. Y una disminución en la población en localidades rurales de 21.12 % del total estatal, a 6.6% para el 2005 [INEGI. Cuaderno estadístico municipal 2006, Aguascalientes].

La gráfica 3.1 muestra el crecimiento demográfico del estado de Aguascalientes y de su ciudad capital, donde la tendencia de crecimiento es estable y aumenta hasta el año de 1940 durante el periodo estabilizador o de sustitución de importaciones. Paralelamente la ciudad comienza aumentar su población hacia la década de los 70's, marcando la tendencia con la implementación del modelo IOE.

Gráfica 3.1 Crecimiento demográfico del estado y la ciudad de Aguascalientes



Fuente: estadísticas históricas de México, INEGI.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Bajo esta transición demográfica, el cambio de la actividad económica, de una producción agrícola hacia una producción de manufactura, con el afán de introducirse en una economía de libre mercado y de exportaciones, tuvieron un impacto que se puede ver en el aumento de la población. Hacia la década de los 80's el estado de Aguascalientes tuvo una industrialización acelerada, producto de la estrategia económica dictada desde el ámbito federal, pero bajo la tutela de las elites locales, la producción local cambió su participación en el PIB nacional, reduciendo su aporte agrícola y aumentando su aporte manufacturero. Según Salmerón [1998] el desarrollo y crecimiento económico de Aguascalientes comenzó en la década de los 70's y tuvo como consecuencia, estar por encima de la media nacional en el crecimiento económico, en salud, y en el nivel de vida, incluso durante la crisis de los 80's. Fue de esta manera, debido a la concurrencia de varios elementos que el capital buscaba, a causa de la escena internacional cambiante, fuerza de trabajo dócil y flexibilidad en la legislación laboral, una ubicación estratégica para las exportaciones, y una buena gestión política basada en las redes de patronazgo, que el estado se convirtió en un productor de los tres principales rubros que aportan al PIB; industria manufacturera (metalurgia, sector automotriz y ropa), turismo y servicios financieros e inmobiliarios.

La reestructuración productiva de estado de Aguascalientes a partir de la década de los ochentas se puede dividir en tres periodos que describen el proceso de industrialización del estado [Hernández, 2003]. El primero va de 1982 a 1990, en el cual se dio la implementación de políticas industriales a nivel federal de fomento a la exportación, así como atraer capital nacional y extranjero ofreciendo ventajas fiscales, financieras y laborales [Hernández, 2003]. El periodo consecuente de 1990 a 1994 se caracterizó por los cambios tecnológicos producto de reducir costos, aumentar la calidad de los productos y la competitividad. Durante este periodo comienza la reestructuración productiva y la modernización de la industria como condición para insertarse en un mercado globalizado [Hernández, 2003]. El último periodo de 1995 hasta la fecha se caracterizó por la instalación de industria manufacturera de textiles, y aunque se estableció un número mayor de industrias y aumentó la actividad exportadora, tanto el salario como las condiciones de trabajo decrecieron. Además debe destacarse que las características de la fuerza de trabajo que emplea esta industria es joven, de baja escolaridad y con poca experiencia laboral [Hernández, 2003].

Un dato importante que se añade a la caracterización de la ciudad es la densidad económica en relación al crecimiento urbano por Área Geográfica y Estadística Básica (AGEB). Esta relación, según Romo [2007], muestra la dinámica económica interna de la ciudad y permite trazar corredores económicos dentro de zonas particulares de la ciudad. Con datos de entre 1993 a 2003, Romo [2007] muestra que la zona oriente de la ciudad y en particular la delegación Jesús Terán, posee una baja densidad económica general y un alto crecimiento demográfico, y en cambio, hay que "[...] destacar que las áreas de mayor atraktividad y desarrollo económico, así como de fortaleza y oportunidad, se localizan en la zona norte de la ciudad y que el Centro Histórico es aún el punto nodal y fortaleza de la economía urbana, gracias a su diversificación productiva" [Romo, 2007:42]. Por su parte, la delegación Jesús Terán durante el periodo 1993-1998 tendió a fortalecer una economía comercial, pero una tendencia media respecto tanto a la industrialización de la zona, como a la aportación de fuerza de trabajo al sector terciario [Romo y Fallena, 2006].

Con esta visión macroscópica de Aguascalientes se trató de conocer los procesos que produjeron su espacio urbano. Desarrollo e industrialización apoyaron la idea de que el motor del crecimiento urbano estuvo anclado a la implementación de modelos económicos

(ISI e IOE), que si bien son distintos, su papel en la construcción de la zona oriente de la ciudad, fue dar impulso a la concentración sectorizada de la población, a manera de hipótesis, esto último provocó la emergencia de espacios periféricos cuya tensión entre bienestar y segregación entre inclusión-exclusión, ofrece un conjunto de paradojas que se muestran durante las décadas en las que se construyeron materialmente estas periferias.

CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA URBANA

Al mismo tiempo que estos procesos macros influían en la urbe hidrocálida entre las décadas de los 40's y los 90's, la política urbana comenzó a allanar el camino para el crecimiento de la zona oriente de la ciudad. A pesar de que las nuevas colonias inauguradas en los inicios del siglo XX fueron tanto para los trabajadores del Ferrocarril como para casas de campo en una zona de alta plusvalía; la expansión de la década de los 40's se caracterizó más por colonias en las cuales lo "popular" no era su característica principal. Sin embargo, lo más destacado—para el presente trabajo—en esta década es lo que señala Bassols [1997:84] como *el primer documento urbanístico aprobado oficialmente* por la *Comisión de Planificación del Estado* creada a instancias de la *Ley de Planeación y Zonificación del Estado de Aguascalientes* en 1949. ¿Se puede interpretar esto, en clave *foucaultiana*, como la inauguración de un dispositivo político? recordemos a la luz de la noción de poder positiva, en su funcionamiento en sus efectos, cuyos vehículos son las redes de relaciones configuradas como dos fuerzas: una vertical desde el Estado hacia la población y otra horizontal entre la población, que los dispositivos son técnicas que tensan ambas fuerza anudándolas bajo un objetivo específico. Un dispositivo está dentro de un aparato ideológico, el cual a su vez, legitima a un conjunto de instituciones políticas, sociales y culturales. El efecto de un dispositivo es producto de la convergencia entre Estado y población en relación a un objetivo particular. ¿Cuál fue, entonces, el objetivo? asociar el desarrollo a la urbanización.

Mario Bassols [1997:85-134] analiza muy bien este objetivo entre los sexenios de 1962-1968 con el gobernador Enrique Olivares Santana y consecuentemente de 1968-1974 con su sucesor Francisco Guel Jiménez, por un lado estaba la vinculación entre el programa de *regeneración urbana* y la industrialización, sobre todo del sector agrícola a través de

CONASUPO <<con el fin de operarlo como Estado-Piloto>>, en este contexto se comprendía por industrialización *un proceso encuadrado en el desarrollo natural de cada pueblo*, denotando la vocación económica del estado. Por el otro lado, estaba “la acción comprensiva de la población, que con sus sacrificios y sus esfuerzos, han propiciado el arreglo de sus plazas públicas, la ampliación de arterias y la construcción de boulevares” [Bassols, 1997:86], en efecto el lema de Olivares Santana <<la planeación hecha programa>> reflejaba ese objetivo. La búsqueda de una base popular en las organizaciones campesinas y obreras de afiliación priísta fue la característica para romper con la oligarquía tradicional y formar una nueva red de alianzas a favor de la recomposición del grupo político gobernante; el escenario de esta recomposición fue la ciudad, ya que a través de medidas legislativas como la reforma a la *Ley de Fraccionamientos* en 1958 y la *Ley para el Fomento de Construcción de Viviendas Populares* de 1966 y sus eventuales reformas y afinamientos, concretizarían espacialmente estos discursos políticos, ideológicos, a veces meramente coyunturales, pero en otras ocasiones con un aliento de largo plazo. Por ejemplo, en cuanto a la *Ley de Fraccionamientos* de 1958 “contenía una clasificación tipológica de los fraccionamientos que expresaba ya en esa época una forma segregativa del crecimiento espacial de los centros urbanos de Aguascalientes” [Bassols, 1997:92]. Otro propósito de estas leyes, que se adecuó entre 1971 y 1974, fue el de regular el uso del territorio municipal, sobre todo el urbano, y también evitar la especulación y combatir la irregularidad de los fraccionamientos, pero al mismo tiempo obligar al fraccionador a condicionar con el suficiente equipamiento urbano las nuevas colonias; lo que implicaba, sobre todo debido a los gastos por las colonias populares establecidas en el período de Olivares Santana, la liberación del Ayuntamiento de “las pesadas cargas que representaban la total urbanización de los fraccionamientos” [Bassols, 1997:96-97].

En el sexenio de Guel Jiménez se fortalecería la vinculación entre la vivienda popular con las organizaciones políticas de base social, esto es, la *Confederación Nacional de Organizaciones Populares* (CNOP), la *Federación de Organizaciones Populares de Aguascalientes* (FOPA), de la cual había sido secretario general Guel Jiménez, la *Confederación de Trabajadores de México* (CTM), la *Unión de Inquilinos y Colonos de Aguascalientes* (UICA), y en general todas aquellas afiliadas al *Partido Revolucionario Institucional* (PRI), por un lado, porque estas organizaciones representaban a la población

de la ciudad que vivía en zonas populares las cuales estaban nutridas por lotes obtenidos en la gestión entre líderes sindicales y gobierno, y por el otro, estas organizaciones aseguraban un apoyo masivo en tiempos de elecciones, lo que hacía de las promesas políticas y del voto una esperanza de vivienda [Bassols, 1997:100-106]:

En la realidad política local, la cuestión de la vivienda popular sería una constante central, y en la cual de una u otra manera, diversos segmentos de la sociedad local y del aparato político estatal: sindicatos de trabajadores grupos de inquilinos y colonos, inversionistas inmobiliarios y de la construcción, órganos de planeación y obras públicas del Ayuntamiento y Gobierno Estatal, el partido dominante (PRI), e incluso, los propios empresarios locales en la medida que la construcción de vivienda popular significó una “solución” a cierto tipo de demandas del movimiento obrero [Bassols, 1997:101-102].

Como moneda de cambio para el clientelismo político fue que la vivienda popular se localizó en aquellos años siendo parte de una periferia urbana heterogénea. Tanto al norte como al sur se comienza con zonas residenciales y las zonas populares hacia el poniente, ya que al oriente continuaba la temática ferrocarrilera. Sin embargo existía otra razón, la cual era que el entrante alcalde de la ciudad:

Ángel Talamantes Ponce (1972-1974), señalaba que la ciudad podría crecer prácticamente hacia todos rumbos, menos al oriente, por existir limitaciones de “carácter técnico”. Tal limitación estaba dada por la existencia en aquellos años del ejido Ojocaliente, situado en la periferia oriente de la ciudad. Años más tarde sería cercenado vía expropiación de tierras, para crear uno de los más importantes asentamientos humanos de la ciudad [Bassols, 1997:114].

¿Cómo es, entonces, que la periferia oriente llegó a ser la más poblada de la ciudad? en páginas anteriores se favoreció la idea de que el modelo económico tuvo un impacto diferencial en el proceso de urbanización de las periferias, en el modelo ISI y como Olivares Santana pregonaba, la industrialización estaba comprendida como vocación agropecuaria, en la cual los ejidos formaban parte del desarrollo. No obstante, al verse disminuida la agricultura y entrados en el modelo IOE, el ejido de Ojocaliente comenzaba a ocupar las letras de los planes de urbanización; además si añadimos a la fórmula la aparente regulación de la especulación de terrenos, junto con el déficit de vivienda resultado de la sobre-gestión de Guel Jiménez²⁶ de lotes en asentamientos populares destinados a

²⁶ El caso del *Movimiento Sindical Ferrocarrilero* es ejemplar, ya que de las 526 casas programadas sólo se entregaron 55. Para mayor profundidad véase Bassols [1997:110-114].

organizaciones populares afiliadas al partido oficial, en conjunto hicieron de la zona oriente, sobre todo en la década de los 80's, el espacio adecuado para el crecimiento periférico con características populares.

Conflictos no faltaron en el sexenio siguiente a Guel, siendo el gobernador Refugio Esparza quien transitó en ellos e hizo transitar aquellos planes de ordenamiento de la década de los 40's hacia *el primer Plan Estatal de Desarrollo Urbano en el País* en 1978, su estatus de guía para ordenar la actividad pública conservaba los elementos ideológicos de un *Plan Maestro Urbano*, poseedor de las claves instituidas por las experiencias pasadas, sin embargo “Lo cierto es que con todos estos atributos con que contaba el gobierno del estado, no se pudo evitar la proliferación de asentamientos humanos irregulares y sensibles violaciones a la *Ley de Fraccionamientos*, de manera particular en la periferia urbana” [Bassols, 1997:151]. Esto llevó, ya en el sexenio de Rodolfo Landeros, a tomar seriamente la explosión demográfica y el problema de déficit habitacional, el *Plan Director Urbano* de 1980 tendría como protagonista la zona oriente bajo dos objetivos que destaca Bassols [1997:156-157]: primero constituir un instrumento que coordine la acción de los tres niveles de gobierno federal-estatal-municipal, y segundo conducir a través de la planeación y el desarrollo urbano la creación de condiciones favorables que cubran las necesidades de la población en torno a vivienda, servicios públicos, infraestructura, equipamiento urbano. Este plan incluía una serie de políticas para llevarse a cabo [Bassols, 1997:157]:

- Prever al oriente de la ciudad la reserva de terreno suficiente para que oportunamente y en el lugar preciso puedan abrirse al uso urbano, las superficies necesarias para satisfacer la demanda de la población.
- Propiciar la concentración y densificación de la ciudad.
- Crear las condiciones y los mecanismos necesarios para que las actividades de la población se desarrollen en los sitios previstos y no en otros.
- Desarrollar equilibradamente la infraestructura y la inversión económica, evitando la desubicación, principalmente en las áreas de restricción al desarrollo urbano.

La zona oriental se convirtió en el *patito feo* de los ejidos conurbados de la ciudad, *un lomerío improductivo*, cuya función era “[...] restablecer el equilibrio del mercado, ampliando su accesibilidad a mayores sectores de la población, ya sea ofreciendo terrenos en arrendamiento a largo plazo y en venta, o bien promoviendo desarrollos habitacionales, pero siempre en franca competencia contra el oligopolio inmobiliario [Bassols, 1997:158].

Esta tendencia en el sexenio de Landeros se observó en el *Programa Estatal de Vivienda Popular* entre 1981 a 1986 y su continuidad por Miguel Ángel Barberena en el sexenio siguiente. Como era tradición, las políticas urbanas de la capital eran decisiones del ámbito estatal, incluso con una importante participación del ámbito federal, a través de financiar parcialmente los programas de vivienda popular, con esto en mente y sin entrar en el desglose de las aportaciones otorgadas a nivel estatal o de instituciones federales como INFONAVIT y FOVI, se podría señalar que esta tendencia fue la que marcó a Aguascalientes como Estado-Piloto en las políticas de vivienda y en los planes de ordenamiento urbano, llevadas a la práctica en la descentralización del INEGI [Bassols, 1997].

Al final del sexenio de Landeros, se evidenció la importancia que tuvo la expansión urbana en la ciudad, su zona oriente, particularmente Ojocaliente, que formó parte del ejido con el mismo nombre, expropiado en 289 hectáreas para crear reservas territoriales. La mencionada expropiación fue parte de la estrategia de crecimiento urbano vislumbrada desde el Plan Director Urbano [...] En este sentido, la estrategia, definida con más claridad en el sexenio de Barberena, hacía hincapié en la necesidad de construir amplias reservas territoriales para el desarrollo urbano e industrial, con base en la expropiación de tierras ejidales [Bassols, 1997:196-197].

Así fue, entre 1987 y 1991, 617 hectáreas habían sido urbanizadas con 200 mil viviendas aunque algunas terminadas y otras solo el pie de casa, en 1993 se contaba con 12 asentamientos irregulares que ocupaban 181 hectáreas [Bassols, 1997]. El estudio de Bassols termina en la década de los 90's, pero vislumbra el futuro de la zona oriente y de *Delegación Jesús Terán* al decir que ésta “Se concibe como un subcentro urbano mayor, proyectado para “descongestionar” las actividades de la capital [...] En realidad lo que se está produciendo es un crecimiento tipo tentacular que vuelve más segregativo el uso del suelo y lo tipifica según niveles de ingreso de la población, ventajas de localización y provisión de servicios” [Bassols, 1997:210].

Han quedado abiertos un conjunto de temas que no son posibles abarcar en este trabajo, por lo que se optó por realizar una caracterización que aportara elementos para comprender la actual *Delegación Jesús Terán*, situada al oriente de la ciudad. Estos elementos tuvieron la intención de articular esta visión macro donde los cambios estructurales socioeconómicos y políticos confluyeran en la construcción de las periferias urbanas, en efecto, se estableció la relación entre estos cambios y el crecimiento demográfico y urbano, al mismo tiempo se caracterizaron distintos periodos sexenales de

los gobernadores encargados de cobijarles. Se puede decir que hubo una permanente asociación entre estos elementos con la ideología de Estado, en particular del priísmo, las tres funciones de la ideología fueron expresadas: como falsa conciencia, como legitimación y como estructura simbólica. Dentro de esa caracterización hay dos discusiones que resaltan, la primera se refiere a la permanente asociación entre un plan de ordenamiento urbano con la idea de desarrollo, entiéndase éste como industrialización, pero determinada por el modelo económico: cuando está vigente el modelo ISI el desarrollo refiere al sector agropecuario, ideológicamente definido como vocación natural de Aguascalientes, en cuanto a la vivienda y a las políticas urbanas, lo anterior incide en la disponibilidad de suelo para uso habitacional, el dispositivo político creado durante este periodo parecía no estar tan afinado, dando lugar a la especulación de terrenos y la creación de oligopolios del sector inmobiliario, esta cuestión estaba ya presente a principios del siglo XX en la disputa entablada entre la COHOHA y la señora Díaz de León por los terrenos de la ex-hacienda de Ojocaliente. En cambio, durante la implementación del modelo IOE, al permitirse hacer uso de terrenos ejidales, el gobierno pudo crear la reserva territorial para construir el asentamiento humano más importante en la actualidad de la ciudad, al parecer es este cambio en el modelo económico el que permite afinar el dispositivo político para la vivienda.

La segunda discusión se refiere al embalaje entre organizaciones populares e instituciones políticas. Se puede decir que la construcción del sector habitacional popular es producto de este matrimonio, el carácter paternalista del Estado, las confederaciones de organizaciones populares como la CNOP, la FOPA, el MSF entre muchas otras, permitieron hacer de la vivienda la moneda de cambio de estos sectores populares, para que después con un plan de ordenamiento urbano mucho más afinado y ante el déficit de vivienda, comenzara la construcción en el oriente de una periferia popular.

El plan de ordenamiento es también una constante, desde el plan de Samuel Chávez en 1909 pasando por el plan de 1980 y hasta el actual *Plan de Desarrollo Urbano 2030*, el orden y desarrollo eran y son el fundamento ideológico de la construcción de la ciudad, no bastaba reticular las calles y hacer ejes cardinales que atravesaran la urbe, era también importante fraccionar el uso del suelo según el tipo de vivienda, esto fue de gran ayuda para la especulación de terrenos, porque siendo ya clientes del Estado los sectores populares, la

ideología de los fraccionamientos, ayudada por la ley, sería ofrecer un entorno exclusivo, síntoma ejemplar de la construcción diferencial de la construcción de la mancha urbana.

CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA DE ESTUDIO

En principio, lo que nos acercó a ella fueron cuatro características: la topografía de lomerío, la explosión demográfica, las características de la vivienda y la heterogeneidad en el equipamiento urbano. El municipio de Aguascalientes cuenta con nueve delegaciones administrativas, de las cuales cinco son urbanas y cuatro rurales. La zona oriente de la ciudad está compuesta por dos *Delegaciones: José Ma. Morelos y Jesús Terán*. Esta última posee la segunda mayor densidad demográfica del municipio, pero el mayor porcentaje de crecimiento demográfico, así como el mayor porcentaje de tenencia de la vivienda. Es importante señalar que si bien la zona centro es la que posee una mayor densidad demográfica, se comienza a despoblar. Tomando en cuenta los datos del cuadro 3.1 se muestra que el efecto de la urbanización acelerada de los años ochentas ha llevado a la *Delegación Jesús Terán* a presentar los indicadores más altos de urbanización y crecimiento demográfico hasta el año 2005.

Cuadro 3.1 Densidad demográfica, porcentaje de crecimiento demográfico y de la tenencia de la vivienda según delegación del municipio de Aguascalientes

Delegación	Densidad de población		% de crecimiento demográfico	% de tenencia de la vivienda	
	2000	2005		Propia	Rentada
Jesús Terán	2,254	3,206	42.22%	85%	15%
Morelos	1,456	1,805	23.89%	75%	16%
Insurgentes	1,181	1,170	-0.93%	73%	17%
Pocitos	1,622	1,645	1.42%	71%	18%
Centro	9,314	7,788	-14.13%	61%	28%

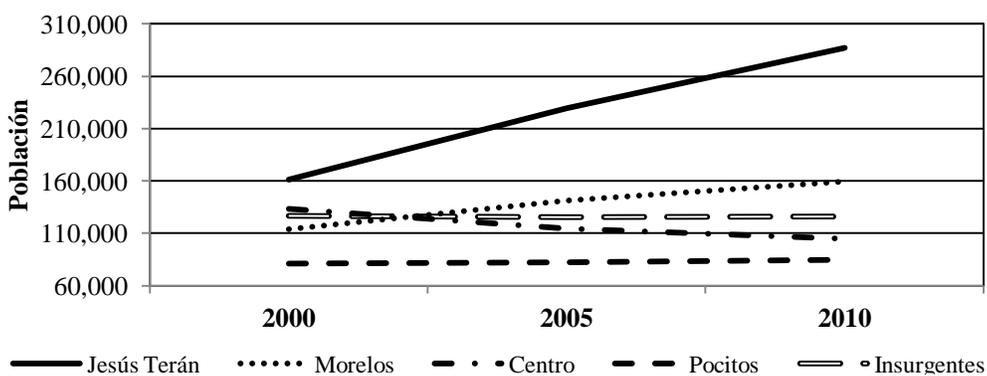
Fuente: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) Aguascalientes 2010

La tendencia de crecimiento demográfico del año 2000 al 2010 (gráfica 3.2) muestra claramente que esta delegación supera por mucho el crecimiento de las otras ocho, la *Delegación Morelos* presenta la misma tendencia pero no llega a igualar el número de

habitantes. En cambio, la *Delegación Pocitos* en la zona norte se ha mantenido estable, ya que es la zona que posee la mayor cantidad de tipo vivienda residencial. Por otro lado, las *Delegaciones Centro e Insurgentes* tienden a despoblarse.

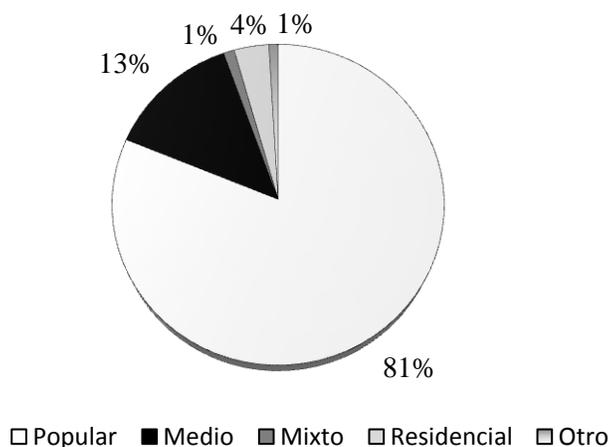
Además, en *Jesús Terán* 85% de la vivienda es propia, 81% es de tipo popular, 13% es de tipo medio, 4% mixto y 1% residencial (gráfico 3.3). Este uno por ciento de viviendas tipo residencial se ubica en la parte más cercana a lo que fue la ex-hacienda de Ojocaliente; el trece por ciento de tipo medio son desarrollos habitacionales construidos en los últimos diez años, obviamente, éstos poseen características distintas como barda perimetral, caseta de seguridad y espacios de uso común.

Gráfica 3.2 Población de las delegaciones del municipio de Aguascalientes



Fuente: Construido con información del IMPLAN e INEGI

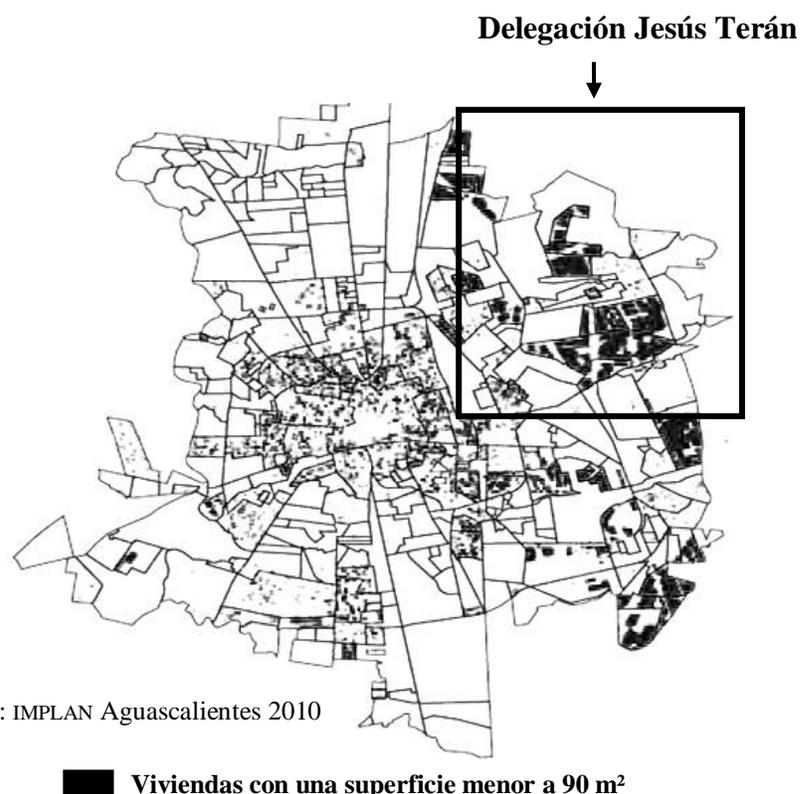
Gráfica 3.3 Tipo de vivienda Delegación Jesús Terán



Fuente: IMPLAN Aguascalientes 2010

Ahora bien, no sólo es importante el tipo de vivienda sino también su tamaño, ya que éste determina la distribución de las actividades al interior del hogar, así como el acceso socioeconómico a un tipo de vivienda. Si añadimos la información sobre la superficie que poseen las viviendas de la zona oriente (mapa 3.5) se puede inferir que el tipo de vivienda popular y menor a noventa metros cuadrados caracteriza a la zona oriente de la ciudad y con ello a la *Delegación Jesús Terán*.

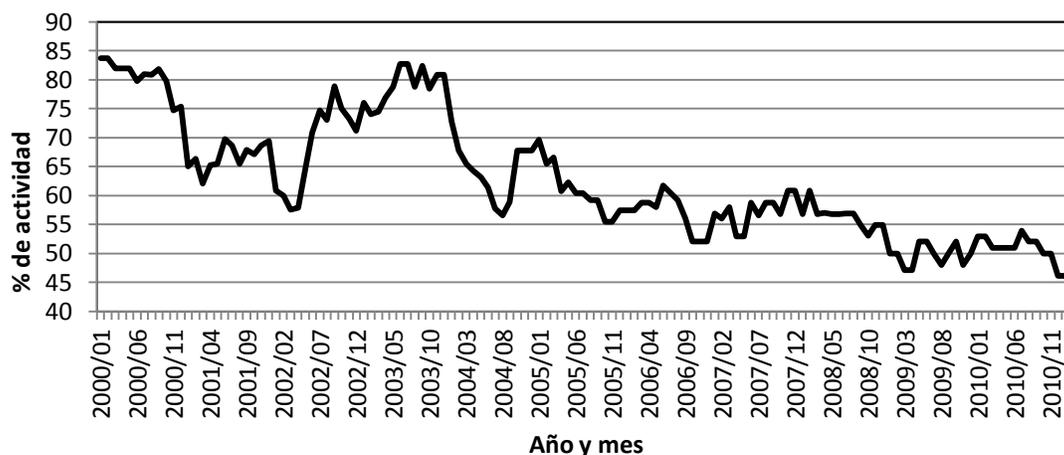
Mapa 3.5 Viviendas con superficie menor a 90 metros cuadrados



Este dato es importante porque en el *Código Urbano del Estado de Aguascalientes* se establece que los lotes populares no pueden ser menores a 90m². Otro dato importante es el crecimiento de la actividad de la industria inmobiliaria (gráfico 3.4) que vio sus mejores años entre el 2000 y el 2005 coincidiendo con el aumento de la población.

En cuanto a la cobertura de educación en la delegación se cuenta desde preescolar hasta nivel superior, en el caso de la población preescolar (cuadro 3.2) existen cincuenta y ocho jardines de niños que reciben un poco más de diez mil alumnos.

Gráfica 3.4 Actividad de la industria inmobiliaria en Aguascalientes 2000-2011



Fuente: construida a partir de datos del Banco de información económica INEGI 2010

Cuadro 3.2 Población y escuelas por grado de escolaridad de la delegación Jesús Terán

Preescolar		Primaria		Secundaria		Bachillerato	
Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos	Escuelas	Alumnos
58	10,066	89	29,255	35	12,467	20	6,031

Fuente: construida a partir de información IMPLAN Aguascalientes 2010

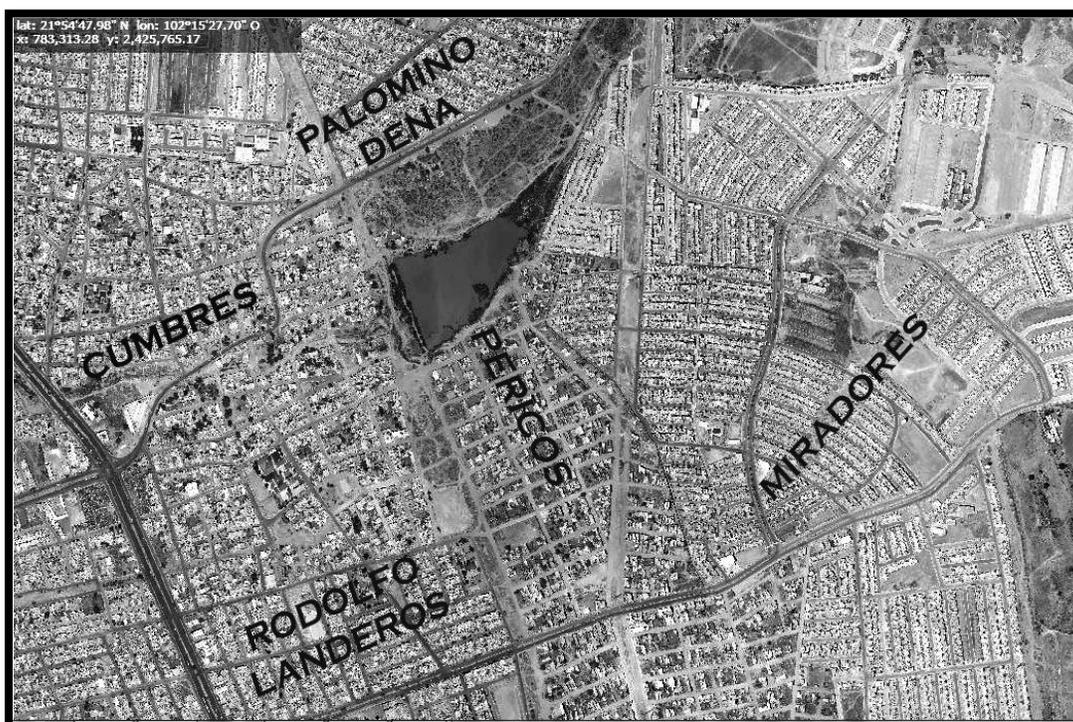
Tomando en cuenta la serie de datos anteriores sobre la delegación se seleccionaron las siguientes colonias: *Rodolfo Landeros; Benito Palomino Dena; Ejido las Cumbres; Asentamiento Irregular Los Pericos y Miradores.*

Características particulares de las colonias seleccionadas

En esta parte es importante destacar que la descripción de las colonias seleccionadas, además de algunos datos aportados por el IMPLAN Aguascalientes, se acompañará con la información recabada en el trabajo de campo, el cual consistió en la experiencia etnográfica a través de la observación a distancia y entrevistas informales, así como de la aplicación de 263 encuestas aplicadas a las madres, padres, hermanas y abuelas de los infantes que asistieron a los jardines de niños Emma Godoy y Francisco Vela Marmolejo. Los datos estadísticos de estas encuestas se omitieron porque el número de casos fue de la mitad de la muestra de infantes medidos, no obstante, ya que los temas fueron sobre infraestructura

urbana, equipamiento y servicios en las viviendas, salud y cuidado, así como percepción y gusto por el espacio habitado, percepción y posicionamiento frente a las políticas urbanas, crecimiento de las colonias, además de aspectos identitarios en relación a la apropiación del espacio urbano, se usarán como fuente para la descripción de cada una de las colonias.

Fotografía satelital 3.1 Zona de estudio



Fuente: Google Earth 20 Junio 2011

El año en el cual se inauguraron las colonias de estudio fue: Rodolfo Landeros y Ejido Cumbres surgieron en el año de 1988, mientras que Palomino Dena en 1990 y Pericos en 1992, durante el sexenio de Barberena, con lo cual se puede afirmar que son, por un lado, consecuencia del impulso a la vivienda popular, que en el caso de las tres colonias fue solo el pie de casa lo que les fue otorgado; por el otro lado está los Pericos asentamiento irregular contabilizado ya en la década de los noventa²⁷. Veinte años después estas colonias se encuentran en un entorno de marginalidad y pobreza, compartiendo esta

²⁷ Cfr. Estudio de Superación de la Pobreza 2008, IMPLAN; 5.1 Descripción general del polígono (5): “Las colonias que integran esta área se iniciaron aproximadamente hace 10 años la más reciente y 35 años la más antigua, sus orígenes son similares: los ejidatarios fueron vendiendo pequeños lotes a familias que requerían de un lugar donde vivir, las personas hacían sus casas o “jacalitos” (como ellas mismas los nombran) de lamina, madera y las que tenían posibilidades de ladrillo”.

condición con 20% de los habitantes de la ciudad de Aguascalientes. Veamos algunos datos acerca del perfil demográfico y urbano de estas colonias.

La colonia más poblada es Rodolfo Landeros y la menos es el asentamiento irregular Los Pericos, Palomino Dena y Ejido Cumbres casi tienen la misma población (cuadro 3.3). La estructura demográfica de estas colonias es muy similar, pues el grupo de edad más importante es el de 0 a 14 años y el menor es de 60 años y más²⁸ (gráficos 3.5 al 3.8). La mayoría de la población de la zona de estudio es menor de 24 años, en el grado de escolaridad la primaria y la secundaria prevalecen frente a la educación media y la superior es escasa, en una población de más de 260, 000 personas sólo asisten a educación media cerca de 6,000 de ellas. Los tipos de trabajo reflejan esta situación, ya que la mayoría de las personas encuestadas ejercían oficios, eran obreros y sólo algunos son profesionistas, sobre todo maestros.

Cuadro 3.3 Población de las colonias de estudio según sexo

Colonias	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
Rodolfo Landeros	15,403	7,565	7,839
Palomino Dena	7,152	3,525	3,627
Cumbres	7,071	3,466	3,605
Los Pericos	2,791	1,400	1,391

Fuente: Estudio de superación de la pobreza 2008 IMPLAN Aguascalientes.

La población menor de 14 años cubre el mayor porcentaje en la estructura demográfica de estas colonias siendo similar entre sexos. Es importante decir que la información de la colonia Miradores no estuvo disponible, esto se debe en parte a que surgió alrededor del 2005, y también porque no está señalada como colonia con un alto índice de marginación ni pobreza, es al contrario una colonia con toda la infraestructura básica y equipamiento urbano completo.

²⁸ Los grupos de edad entre 25 a 35 y 50 a 59 años no son aportados por el IMPLAN.

Gráfico 3.5 Grandes grupos de edad en la colonia Rodolfo Landeros



	Hombres	Mujeres
0-14	3125	3101
15-24	1342	1347
36-49	1655	1649
60 y más	303	325

Fuente: Estudio de superación de la pobreza 2008 IMPLAN Aguascalientes.

Gráfico 3.6 Grandes grupos de edad en la colonia Palomino Dena



	Hombres	Mujeres
0-14	1308	1302
15-24	857	877
36-49	770	830
60 y más	160	166

Fuente: Estudio de superación de la pobreza 2008 IMPLAN Aguascalientes.

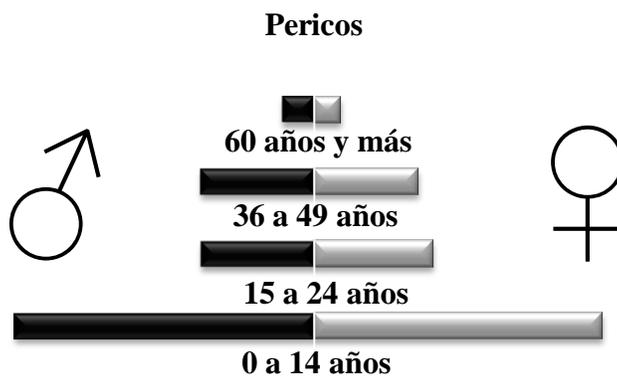
Gráfico 3.7 Grandes grupos de edad en la colonia Ejido Cumbres



	Hombres	Mujeres
0-14	1424	1324
15-24	699	784
36-49	661	694
60 y más	189	187

Fuente: Estudio de superación de la pobreza 2008 IMPLAN Aguascalientes.

Gráfico 3.8 Grandes grupos de edad en el asentamiento irregular Los Pericos



	Hombres	Mujeres
0-14	620	599
15-24	234	248
36-49	235	217
60 y más	66	56

Fuente: Estudio de superación de la pobreza 2008 IMPLAN Aguascalientes.

En cuanto al perfil urbano en el cual se encuentran estas colonias se presentan las siguientes características. En primer lugar hay que destacar el *bordo* (foto 3.1 y 3.2) que colinda con todas las colonias, este bordo fue construido por los ladrilleros que ya estaban asentados en estas tierras desde que eran ejidales, habría que añadir que en aquel tiempo y hoy en día una de las principales actividades sigue siendo cocer ladrillos.

En este bordo se vierten tanto el agua del arroyo *Los Arellano* (foto 3.4) así como las aguas negras de las colonias Palomino Dena, Miradores y Pericos, ésta última se encuentra en las orillas poco definidas de la laguna (foto 3.3).

Aunque se haya canalizado el arroyo, *cacharros* y basura son regularmente lo que lleva en tiempos de secas. La percepción de la laguna no es buena entre los vecinos del bordo, han pedido que lo rehabiliten o que lo quiten, entre tanto, a finales del año 2011 se descubre una franja de tierra entre las casas al margen del agua, ésta se vuelve una vía de acceso para los terrenos baldíos antes de llegar al ejido de Cumbres. En ese momento el clima es caluroso, el nivel del agua ha bajado y las viviendas se expanden para apropiarse de ese margen (foto 3.5).



Foto 3.1 Orilla de la laguna que colinda con las colonias Ejido Cumbres, Asentamiento Irregular Los Pericos y Rodolfo Landeros (Trabajo de campo 2011).

El IMPLAN [2008] ha estimado que alrededor de 3780 familias que viven en esta zona están expuesta a algún tipo de contaminación: auditiva, escombros, basura, líquidos, olores y polvo. Las torres de alta tensión son otro elemento presente en la zona de estudio (fotos 3.6). Imposible no hacerles caso, por un lado porque deben estar en áreas de

restricción federal al igual que los oleoductos de PEMEX (foto 3.7), y por el otro, porque no es privativo de los asentamiento irregulares su presencia, están también en colonias de reciente creación que si bien son de tipo popular son de capital privado.



Foto 3.2 El borde de la laguna. Se observan cacharros y un ducto de PEMEX, así como a lo lejos se observan las colonias Villa de la Loma y Miradores (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.3 Se observa el canal construido para el arroyo Los Arellano en la colonia Ejido Cumbres (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.4 El margen entre la laguna y el Asentamiento Irregular (A.I.) Los Pericos tienden a sobreponerse, llegando el agua hasta los cimientos incompletos de lo que sería una vivienda. En época de lluvias el nivel de la laguna sube y llega a las orillas de las casas (Trabajo de campo 2011).

Por otro lado, la infraestructura básica ha cubierto a la población en drenaje y agua potable casi con 90%, electricidad con 96% y pavimentación con 71% [IMPLAN, 2008]. La falta de esta última es la más notoria, sobre todo en Pericos y Ejido Cumbres (foto 3.8). En cuanto al alumbrado público, la cobertura llega a 94%, pero al igual que en la pavimentación Pericos es quien más padece la falta con 33% [IMPLAN]. La percepción de los vecinos de Los Pericos se relaciona más con la seguridad, con un importante número de robos, la falta de alumbrado público tiende a ser más evidente y por lo cual se enfocan en esta carencia. En general, la infraestructura básica es más completa en las zonas que tienen mayor antigüedad, aunque paradójicamente a este comentario, son las viviendas rurales atrapadas por la expansión de la mancha urbana quienes carecen más de infraestructura y servicios.



Foto 3.5 Margen entre Los Pericos y la laguna. Se observa cómo se apropian de ese margen y pasan tiempo juntos una señora con dos menores de edad preescolar. Mientras toman una merienda también están expuestos a la contaminación que hay en la laguna, debido a las aguas residuales que se vierten en ésta (Trabajo de campo 2011).



Fotos 3.6 Los Pericos donde las torres de alta tensión dominan el paisaje de los baldíos que dividen las cuadras. También se observa la barda perimetral construida para dividir Los Pericos de las colonias Villa de la Loma y Miradores, aunque se pueden ver cómo se han derrumbado varios tramos de la barda para que las personas que viven en los Pericos crucen hacia Villa de la Loma (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.7 Ducto de PEMEX en Los Pericos y también se observa la falta de pavimentación (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.8 Falta de pavimentación en la colonia Ejido Cumbres (Trabajo de campo 2011).

En la zona existen varios centros comunitarios creados por el *Desarrollo Integral de la Familia* (DIF) (fotos 3.9 y 3.10), éstos son importantes porque concentran a la población beneficiaria de los programas gubernamentales, se dan pláticas y talleres, y durante la

mañana y la tarde son comedores comunitarios. A él asisten a desayunar, alrededor de las ocho de la mañana, trabajadores y algunas madres con sus hijos.



Foto 3.9 Centro comunitario del DIF en el A.I. Los Pericos. En este centro se imparten talleres psicológicos enfocados a las mujeres de la colonia, y sirve también como centro de reunión para los programas temporales de empleo temporal y de apoyo para la construcción de la vivienda (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.10 Centro comunitario del DIF situado en la colonia Rodolfo Landeros. En este centro además de servirse desayunos y comidas, al igual que en Los Pericos, se reparten los apoyos de *Oportunidades* (Trabajo de campo 2011).

En el rubro de la salud, 63% de las colonias Rodolfo Landeros, Palomino Dena y Cumbres se encuentran sin derecho a seguridad social lo cual refleja también el amplio sector de la población que no posee un trabajo formal [IMPLAN]. En proporción a la cantidad de habitantes, la zona posee pocos centros de salud (foto 3.11), además la percepción de la distancia de éstos suele ser intermedia y lejana, esto provoca que sea un médico particular el que atiende, en su mayoría los casos de Infecciones Respiratoria Agudas (IRAS) y Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAS) de la población infantil.



Foto 3.11 Centro de Salud ubicado en la colonia Palomino Dena (Trabajo de campo 2011).

El equipamiento urbano de parques y áreas verdes si bien no brilla del todo por su ausencia, como señala el estudio de superación de la pobreza en 2008 realizado por el IMPLAN, está disperso, desarticulado y se le considera en condiciones de regulares a malas (foto 3.12). Los espacios para el juego no son suficientes ni son adecuados, frente a esta situación la salida de las personas, sobretodo en el caso de los infantes, ha sido apropiarlos, ocupándolos y haciéndolos parte de su imaginario urbano. Esto también podría deberse al insuficiente espacio para el juego en el interior de las viviendas, son pocas de ellas donde el infante posee una habitación, ni tampoco hay para él un espacio privilegiado. Menos que un parque o un área verde, existen espacios baldíos donde se han instalado porterías de fútbol y *eucaliptos* en las orillas de las canchas, en éstas se pueden observar a las madres vigilando a los infantes que juegan en un espacio que no está planeado para ellos (fotos

3.13 y 3.14). Este hecho refleja los elementos paradójicos en la construcción de las periferias urbanas, están incluidas en el proceso de desarrollo de la urbe, están planeadas para darles un uso habitacional y se elabora un discurso donde la posesión de vivienda es un indicador de bienestar, sin embargo, están excluidas de ese mismo desarrollo, porque se omite la construcción de un entorno saludable y de la infraestructura básica que le acompaña.



Foto 3.12 Parque ubicado en la colonia Ejido Cumbres. Se puede observar el cascajo amontonado en la orilla de la cancha de basquetbol en la cual se lleva a cabo una *cascarita*, esto muestra también la falta de espacios adecuados para la población infantil (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.13 Cancha de fútbol ubicada en la colonia Rodolfo Landeros. En esta fotografía también se observa la falta de espacios adecuados para sus juegos (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.14 Par de niños jugando en una calle de Los Pericos. También se observa en esta fotografía la falta de espacios de recreación para la población infantil (Trabajo de campo 2011)

Además del juego, el gusto por el lugar en donde habitan no es sólo mero reflejo de estas condiciones generales del entorno, se manifiesta en su apropiación, especialmente cuando contraviene a esta imagen marginal de la zona de estudio (fotos 3.15 y 3.16).



Foto 3.15 Vivienda ubicada en la colonia Ejido Cumbres. Se observan las cintas con papeles recortados que señalan un espacio donde se realizó un festejo religioso en la colonia (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.16 Mural ubicado en una esquina de la colonia Palomino Dena. Se observan algunos elementos identitarios como la virgen de Guadalupe y el nombre del barrio Palomino (Trabajo de campo 2011).

Este recubrimiento simbólico del espacio físico a través de ocupar, apropiar y significar es patente en la percepción y el gusto de las personas que lo habitan, al mismo tiempo que se percibe un espacio suficiente en la vivienda y servicios básicos adecuados; el gusto por la cuadra o la colonia depende más de elementos con los cuales se pueda identificar la persona, esto último parece aminorar la mala percepción que poseen otras personas de su colonia. Quienes han construido sus casas están orgullosos de ello, pues, aunque las paredes de sus casas estén chuecas y sean nidos vacíos, en su interior la espera por la visita de los familiares o su eventual llegada como inquilinos, es lo que ha marcado una tendencia en la ocupación de estas colonias.

Hasta aquí se trató de aportar una visión menos macro y general de la zona de estudio, con el afán de construir una imagen panorámica que ayude a ubicarte en la zona de estudio. Ahora entremos en una descripción somera de las colonias.

Colonia Rodolfo Landeros

El trazo de la colonia es rectangular. Sobre las principales avenidas abundan las tiendas, ferreterías, negocios de autopartes, comercios de comida, de birria y menudo, y algunas paleterías que no venden nieve ni helado sólo paletas, *bólis*²⁹ y *sándwiches*. Algunos vendedores de *bon ice* les hacen la competencia, transitan por el lomerío con encuentros eventuales en las escuelas con las vendedoras de *yakult*. Hay otros que no andan a pie, transportan su mercancía en *triciclos* llenos de frituras, dulces y paquetes que incluyen un dulce y un juguete o bien una estampita para coleccionar. En muy contadas ocasiones el *aguamielero* aparece, hay que tomar en cuenta que llega desde el municipio de Jesús María. Entre los vendedores, siempre hay uno más listo, el de los mariscos en su motoneta jalando un pequeño remolque donde vende ceviches y cócteles de camarón, pulpo y hasta ostiones. Quienes esperan también venden, tacos, burritos y tunas. Como todos sabemos los tacos se preparan allí mismo, pero los burritos se preparan en casa y se acomodan en una hielera para mantenerse calientes. Las tunas son un cuento aparte, sobre la avenida Rodolfo Landeros, entre la colonia con el mismo nombre, los Pericos y Los Laureles, en la cima de una loma está hecho de tablones y una lona el puesto mencionado, hay *cardonas*, verdes y en temporada amarillas.

De poniente a oriente la mayoría de las calles son bastante anchas con dos carriles, perpendiculares a éstas son de un solo carril. El tránsito es bastante moderado. El transporte público es escaso, no existe ningún inmobiliario ni señalamiento para tomarlo y su espera es de alrededor diez minutos. Nadie deambula por las calles, todos tienen un destino hacia el cual se dirigen. Esto no implica que haya prisa, como en toda la ciudad el ritmo es pausado, *provinciano* diría un chilango. Las filas están en las tortillas, los centros comunitarios y en las escuelas. La charla surge, se dicen de los programas, talleres y sus horarios, se cuentan la experiencia propia. De fondo está la música de los estéreos que hay en una gran parte de las casas, se trata de compartir el repertorio musical favorito: banda, *Los Temerarios* y hasta narcocorridos.

La autoconstrucción (foto 3.17) es el primer elemento que resalta en la vivienda, en la mayoría de los casos esta práctica implica hacer valer el oficio, no es poca cosa, porque los lotes están a desnivel, esto ha llevado a que los cimientos y el *firme* cuesten un poco

²⁹ Véase glosario de todos los términos locales al final de la tesis.

más de trabajo y sean parte de la fachada. Ésta es un síntoma de la antigüedad de las casas, cuando son de un piso, con techo bajo y pocas ventanas se infiere que lleva allí más tiempo que aquellas con más de dos pisos, dos o más ventanas y un estilo a veces *agrindado*. Puede inferirse también que éstas últimas se han construido a base de remesas, de periodos de bonanza y trabajo, pero también se observa la pausa y la demora producto del estanco del ingreso. Siempre hay cortinas y protecciones en las ventanas, aunque las casas que poseen pequeños jardines frontales también siempre están a la vista. Son pocas casas con espacio para estacionar un automóvil, sólo protegidos por un zaguán o una reja con barrotes que dejan ver fácilmente el modelo, en muchas ocasiones con placas *chocolate* norteamericanas. Por último, durante el año 2010 la colonia comenzó a expandirse hacia el predio de los Pericos con un conjunto habitacional de edificios de interés social.



Foto 3.17 Autoconstrucción de una vivienda en la colonia Rodolfo Landeros, se observan dos personas construyendo los cimientos de la casa (Trabajo de campo 2011).

Colonia Benito Palomino Dena

Hay que subir a la colonia por una avenida angosta de dos carriles de contrasentido, antes que caiga la noche si se va en transporte público. Se pasa el Centro de Salud de la SSA por una curva que lleva a la carretera de Cañada Honda, la colonia está al norte del bordo. La mayoría de las cuadras son rectangulares pero las más cercanas a los lotes baldíos en donde se ubican los oleoductos de PEMEX, son triangulares. La loma en la cual se ubican posee una mayor pendiente, cuesta trabajo llegar al Anexo Palomino (foto 3.19). La distinción entre el Anexo Palomino y esta colonia no es tan clara porque se reconoce en ambas un entorno más rural, con calles pavimentadas y no pavimentadas (foto 3.18) siendo las diferencias meramente administrativas. En el centro de la colonia está una cuadra que contiene a las escuelas de nivel primaria y preescolar, alrededor de ellas se concentra la mayoría de los comercios, está allí también el módulo de policía y el único parque con juegos infantiles. Son escasos los comercios en las calles perpendiculares a la avenida, aunque sí se pueden encontrar algunos puestos con frituras y dulces (foto 3.20), ésta se ha vuelto el núcleo que atrae a los vecinos, donde los comercios han proliferado. En cada cuadra hay una tienda, entre ellas se puede conseguir un pollo rostizado, acompañarlo con cerveza y conseguir un disco de música para compartir con los vecinos. En el tianguis de los días lunes hay más variedad, desde verduras como jitomate, calabaza, cebolla y chile; frutas como melón, naranja y guayaba; utensilios para la cocina como ollas, sartenes y rayadores; películas y discos; pero sobre todo ropa para adolescentes. La bulla reina en el lomerío. En lunes no llegan los triciclos con frituras a la puerta de la escuela, tampoco el de la fruta, y el de ropa usada ese día no cuelga en las ventanas las sudaderas y los sacos, ni deja reluciendo los zapatos al sol.

En estas calles se está en el cruce de dos planos, el horizontal andando por las dos avenidas de poniente a oriente, y en el vertical subiendo y bajando por un carril poco transitado con autos y ningún camión. Hay que estar pendiente del transporte público, tanto para tomarlo como para que no te atropelle, como en toda la zona de estudio no hay inmobiliario para esperarlo, pero eso no es ningún problema cuando se conoce la esquina de costumbre. La densidad demográfica es mayor en las esquinas, pues aunque ocupen más espacio que las angostas banquetas, no son metros cuadrados la medida exacta para conocer su volumen, lo es en cambio, el parentesco o la *placa*. Hay esquinas sin cemento, son de

tierra y tienen raíces de mezquites. A éstas se llega por las avenidas, horizontalmente, allí desaparecen los cruces aunque uno siga subiendo. El horario de las entradas y salidas en las escuelas llena las calles, en su mayoría, hermanas, madres y abuelas, y algunos padres en bicicleta y otros en moto llegan al borde de la entrada, en este momento el conserje debe quitar el candado, dejando correr la sonrisa instantánea del afortunado reencuentro. No sólo son mayoría las mujeres en estos horarios, generalmente quienes recorren estas colonias son ellas.

Las viviendas también son de autoconstrucción. En las casas se refleja ese estanco en el ingreso que parece detener la verticalidad entre los hogares, sin embargo, contrastan bardas en su derrumbe (foto 3.21) con los murales de la virgen de Guadalupe y el nombre del barrio: Palomino; y zaguanes de lámina con otros donde el valor está hecho fachada (foto 3.22). Hay pocas casas sin protecciones en las ventanas, aunque en los primeros pisos inacabados y en los abundantes balcones el metal no aparece más que en forma de antena de televisión de paga (foto 3.23), pero también están presentes quienes habitan techos y paredes frágiles (foto 3.24). Se abarca el paisaje desde los balcones de estas casas, en ellos se puede mirar hacia la zona de estudio (foto 3.25).



Foto 3.18 Calle sin pavimentar de la colonia Palomino Dena. Se observa al fondo una torre de alta tensión, así como un par de contenedores de basura, en estas condiciones desfavorables para la salud las personas llevan a cabo su vida cotidiana, la cual para muchos trabajadores la transitan en bicicleta (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.19 Vivienda en Anexo Palomino. Se observan las condiciones irregulares en la construcción de las viviendas, así como rasgos rurales (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.20 Puesto de dulces y frituras en la colonia Palomino Dena. Se observan la apropiación de las esquinas de las irregulares calles, así como la necesidad de las familias de hacerse de recursos por medio del trabajo infantil (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.21 Vivienda derrumbada en la colonia Palomino Dena. Se observan las condiciones de las casa en la colonia, así como otro de los rasgos importantes de la zona de estudio, que es la falta de instalaciones deportivas y parques (Trabajo de campo 2011).

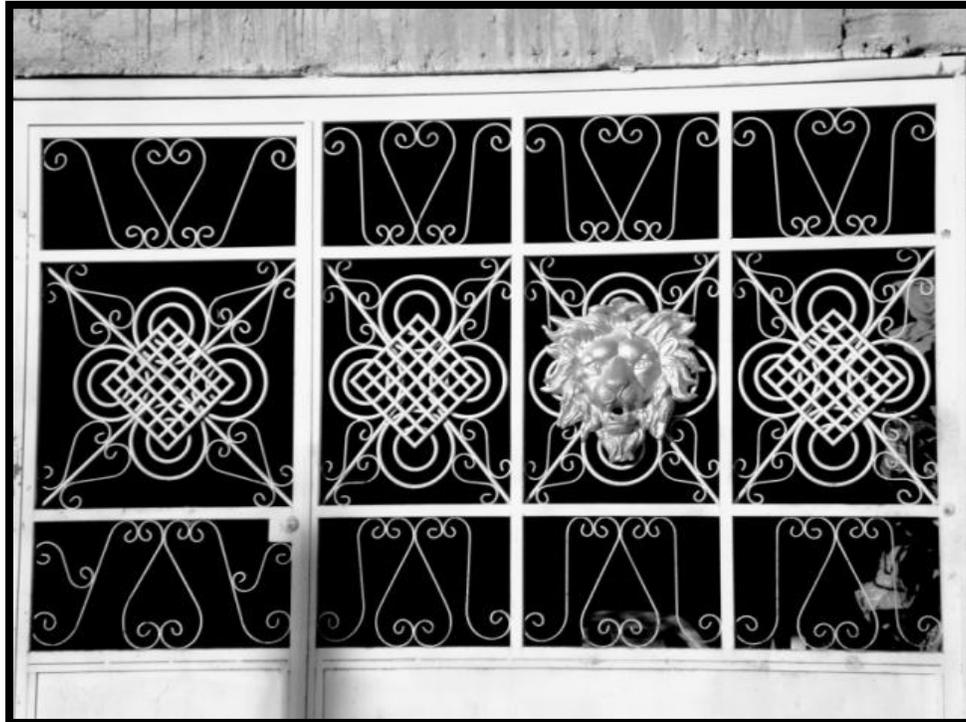


Foto 3.22 Zaguán de una vivienda en la colonia Palomino Dena. Se observan el detalle de un león, mostrando los rasgos identitarios y de estatus en el interior de las calles de la colonia Palomino Dena (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.23 Panorámica desde la colonia Palomino Dena. Se observan las antenas de televisión de paga en varias viviendas de la colonia, mostrando uno de los elementos paradójicos en la zona de estudio: a pesar de habitar zonas de marginación se puede acceder a servicios que parecerían estar fuera de su alcance, sin embargo, esto mostraría también el proceso de cambio en los estilos de vida de la población migrante que habita en esta colonia (Trabajo de campo 2011).

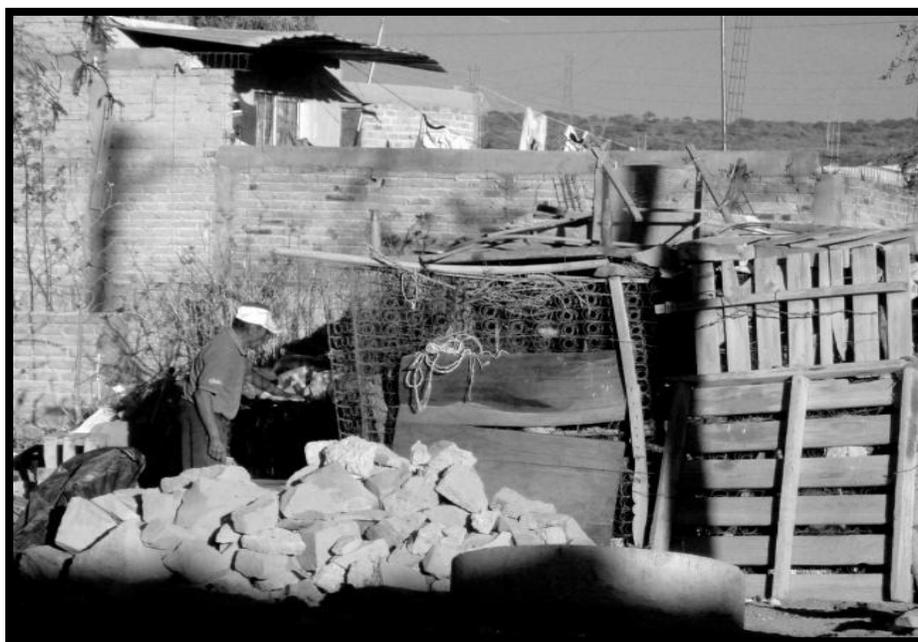


Foto 3.24 Vivienda de la colonia Palomino Dena. Se observan, en primer plano, la persona de la tercera edad que habita esta vivienda construida con materiales de reciclaje como tarimas, el box de un colchón. En el fondo, se observa que también las viviendas más consolidadas utilizan estos materiales, como el techo de lámina (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.25 Panorámica desde la colonia Palomino Dena. Se observan las colonias Villa de la Loma y Miradores, así como la torre de alta tensión y los terrenos baldíos donde se instaló el circo que es el paso entre estas colonias (Trabajo de campo 2011).

Colonia Ejido Cumbres

Bajando por la loma de Rodolfo Landeros sobre una calle de terracería y a la izquierda de los Pericos está la colonia Ejido Cumbres. Al principio no hay retícula en sus cuadras sólo hasta que te vas a acercando a la avenida Tercer Anillo de Circunvalación (foto 3.26), esta avenida se construyó en la década de los 80's y recorre las periferias de la ciudad, desde el sur-poniente hasta el oriente se rodea por colonias populares, pero llegando al norte, uno se verá rodeado del parque industrial y de esporádicas colonias tipo condominio, después está el municipio conurbano de Jesús María, hasta aquí llega, o por lo menos hasta que se terminen las recientes obras para cerrar el anillo en la parte poniente.

Las cuadras tienen menor pendiente que en todas las demás colonias, no hay que subir mucho ni bajar demasiado. Algunas cuadras sesean (foto 3.27) para hacernos recordar que fueron capturadas por la mancha urbana. Abundan los lotes baldíos y los predios solos, en ellos no hay banquetas ni pavimento o indicio de ser una calle, simplemente están allí

para ser atravesados. Hay pocas tiendas, casi siempre en las esquinas. La mayoría de los comercios están sobre la avenida que lo lleva a uno a Palomino Dena. En esta parte de la colonia cruza el arroyo Los Arellano, pasa por debajo de la avenida que corta el Ejido Cumbres con Cumbres I, II y III. Aquí se ubica la única gasolinera de la zona de estudio, del otro lado está una farmacia que compite frontalmente con el Centro de Salud. Pululan los comercios, desde taquerías hasta *yonkis*, aunque habría que decir que esta zona sólo es de paso.



Foto 3.26 Colonia Ejido Cumbres. Se observan en la parte inferior dos personas tirando la basura en uno de los contenedores que están distribuidos por toda la ciudad; en la parte superior un anuncio con propaganda sobre la construcción de un parque con áreas verdes que no se encuentra en la zona de estudio (Trabajo de campo 2011).

Es un embudo del tránsito, camiones viejos y taxis representan más o menos un tercio de éste. En estas esquinas aunque son más quienes esperan el camión, no hay charla ni música de fondo, son de algún modo anónimas. Contrario a esto, en el interior de la colonia sí se puede reconocer una calle de otra, están las tiras de papel cortado que unen a los vecinos en las fiestas civiles. Son tres las áreas deportivas, una cancha de básquetbol dentro de uno de estos espacios indefinidos que no son ni calles ni baldíos, luego está un

parque que ocupa la mitad de una cuadra, en él está la otra cancha de básquetbol y al lado algunos juegos y bancas de cemento adosadas a una pequeña cruz. Y por último una cancha de fútbol en el límite entre Rodolfo Landeros y el Ejido Cumbres.

Las viviendas van de menos a más hacia el tercer anillo, tanto en la cantidad como en la calidad de los materiales de construcción. Adentrándose en la colonia autoconstrucción y estanco, pero en la influencia de la avenida simplemente parece otro lugar (foto 3.28). Acá tampoco se deja entrar a las casas fácilmente, como medida común protecciones de fierro pero hay viviendas que confían en una calle alumbrada. Los terceros pisos y los balcones son más notorios, irrumpen con el paisaje de antenas de televisión local, contrastan con lozas que presumen su *armex* y compiten en la altura con los eucaliptos que rodean los parques. Estar en el Ejido Cumbres refleja un hecho común de toda la zona de estudio: un núcleo de viviendas donde las características más rurales aún permanecen, frente al avance de características de colonias más urbanizadas con espacios de simple tránsito, de asentamientos irregulares con viviendas frágiles y de la autoconstrucción y el estanco de colonias como Rodolfo Landeros pero sin tener el espacio rural que aún queda abierto en Palomino Dena, provocando que resista en su interior.



Foto 3.27 Calle en el centro de la colonia Ejido Cumbres. Se observa que el trazado de la calle conserva la distribución original del ejido, y también se ha conservado como espacio para las fiestas y centro de reunión de esta colonia (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.28 Calle de la colonia Ejido Cumbres. Se observa la traza rectangular, así como las viviendas con materiales de construcción y acabados distintos a los del centro de la colonia (Trabajo de campo 2011).

Asentamiento Irregular Los Pericos



Foto 3.29 Calle en pendiente de Los Pericos. Se observa el panorama de la colonia Palomino Dena desde la loma que cruza al asentamiento; junto con la pendiente, las condiciones materiales de Los Pericos son desfavorables para la salud, tanto por la falta de equipamiento urbano como por su cercanía a la laguna. En esta colonia como en otras, es común observar a personas que se transportan en bicicleta. (Trabajo de campo 2011).

Para ir a Los Pericos hay que bajar, por ambos lados de la loma cuya cima es la avenida Rodolfo Landeros. La retícula del asentamiento es rectangular con cuadras más angostas que otras. Sobre esa avenida es fácil ubicarse dónde se está, basta fijarse en la tortillería o en la panadería para saber que son los Pericos (fotos 3.30). Sin embargo, son pocos los comercios camino al bordo, salvo por algunas tiendas en las esquinas (foto 3.31) donde uno puede refugiarse del sol (foto 3.32). De regreso del trabajo uno puede comer unos tacos, tortas o quesadillas, pero hay que contar los pesos en la bolsa por si acaso en el desayuno caímos en la tentación de birria o menudo. Otra prueba del Paraíso se hace evidente con los Testigos de Jehová (foto 3.33), que se instalaron sólo a un metro sobre la terracería aunque loma abajo, a comparación de la Iglesia de la Luz del Mundo que está sobre el tercer anillo (foto 3.34), o del Templo del Buen Pastor sobre la avenida Rodolfo Landeros (foto 3.35), están también los templos católicos del Sagrado Corazón en Ejido Cumbres y el de San Juan Bautista en Palomino Dena.

El transporte público rodea el asentamiento, hay que ir a las colonias aledañas, o subir a la avenida. En las mañanas las calles se llenan de trabajadores que van a desayunar al centro comunitario o a tomar el camión a la avenida. Las madres acompañan a sus hijos a la escuela, son dos turnos en el preescolar y en la primaria, ambas fuera del asentamiento. Poca gente anda afuera, niños con resorteras afinando su puntería y mujeres solas o acompañadas por sus hijos. Eso sí, se puede transitar de Pericos a Rodolfo Landeros, Ejido Cumbres y Palomino Dena, pero no a Miradores, ni a Villas de la Loma, hay un muro perimetral que divide la zona de estudio en dos: el paisaje popular de la autoconstrucción con el paisaje en serie del desarrollo habitacional, se trata de la construcción de la diferencia, aunque de una diferencia porosa, junto a Miradores el muro parece más firme hasta que llega a Villa de la Loma, ¿destruyeron parte del muro o construyeron un hueco en él? (foto 3.36), no hay que pasar por alto que este muro representa uno de los modos, el más notorio, en el cual las relaciones de poder se despliegan socioespacialmente, ya que es el efecto del dispositivo político de la sectorización de la ciudad, de la creación de ambientes de segregación social puesto en concreto en el horizonte de la zona de estudio.



Foto 3.30 Panadería en Los Pericos. Se observa la virgen de Guadalupe como símbolo al cual se encomienda el negocio, que lleva el nombre de la colonia, ambos son rasgos identitarios (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.31 Tienda en Los Pericos. Se observan los anuncios de cerveza que patrocinan la fachada del comercio situado en una esquina de la colonia (Trabajo de campo 2011).

Las viviendas pueden llegar a ser contrastantes, pasando por paredes de plástico negro y lona, techos de lámina (foto 3.37) bardas de piedra (3.38), fachadas enjarradas (foto 3.39) y viviendas sin acabados (foto 3.40). Las protecciones son el común entre las viviendas. La autoconstrucción sí es un reflejo del asentamiento, aunque algunas viviendas no lo son, se pueden observar los materiales aportados por los programas de mejoramiento de la vivienda, que cambian a bloques de hormigón en vez de ladrillo. Algunas de las personas que viven en este asentamiento son pepenadores, dejan su triciclo al lado de la puerta.



Foto 3.32 Tienda en la esquina entre Los Pericos y la colonia Rodolfo Landeros. Se observa la apropiación de las esquinas como lugares de reunión y charla (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.33Salón del reino de los testigos de Jehová situado en Los Pericos (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.34 Iglesia de la luz del mundo sobre avenida Tercer Anillo (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.35 Templo del buen pastor en la colonia Rodolfo Landeros. Se pueden observar las diferencias entre las tres ofertas religiosas (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.36³⁰ Barda perimetral entre Los Pericos y la colonia Villa de la Loma. Se observan dos niñas que se dirigen hacia Los Pericos cruzando el hueco en la barda. Si bien ésta fue construida para impedir el paso de los habitantes de Los Pericos hacia las colonias Villa de la Loma y Miradores, las personas han derrumbado segmentos de esta frontera rumbo al asentamiento como parte de la resistencia a ubicarlos en espacios de segregación social (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.37 Vivienda en Los Pericos. Se observan las láminas del techo y la puerta, pero también se ve la pila de tabicón que servirá para consolidar la vivienda. En esta colonia la mayoría de las casas están construidas con material inadecuado para la construcción, no obstante también existen otras casas que contrastan porque los materiales y acabados reflejan una situación socioeconómica distinta, generalmente precaria (Trabajo de campo 2011).

³⁰ Recorte foto 3.6



Foto 3.38

Vivienda en Los Pericos. Se observa el contraste con otras viviendas

(Trabajo de campo 2011).



Foto 3.39

Vivienda en Los Pericos. Se observan los acabados exteriores

(Trabajo de campo 2011).



Foto 3.40

Vivienda en Los Pericos. Se observa el terreno inadecuado sobre el cual se construyó la vivienda.

(Trabajo de campo 2011).

Colonia Miradores

Los Miradores (foto 3.41) son varias secciones de la colonia Mirador de las culturas, que poseen un conjunto de características en común sin una delimitación tan clara, entre ellas no existe una barda perimetral, sino una avenida que recorre desde la entrada hasta la última sección (foto 3.42). Colinda con la colonia Villa de la Loma al oriente y con Los Laureles al sur (foto 3.43 y 3.44). La colonia está ubicada en una cuneta, de una cima a otra, desde la cual se puede conectar a la colonia Cerro Alto (fotos 3.45 y 3.46).



Foto 3.41 Entrada a la colonia Miradores. Se observa claramente la leyenda que contrasta esta colonia con las demás ubicadas en la zona de estudio, esto refleja junto con la barda perimetral, la intención de construir espacios urbanos bajo una idea de bienestar (Trabajo de campo 2011).

Las cuadras en la primera sección son rectangulares y están dispuestas perpendicularmente a la avenida en forma de *cerradas* (foto 3.47), en las cuáles existe una reja para controlar la entrada. En las demás secciones las cuadras están abiertas a la circulación. Resalta el color blanco de las fachadas de las casas que hace juego con el clásico borde amarillo en las esquinas de las banquetas (foto 3.48), aunque hay que decir que en las otras colonias también están pintadas, pero son menos porque hay menos banquetas. Hay pocas tienditas, y no es que sean menos los comercios, éstos son de tipo mini-súper (foto 3.49) que compiten con las sucursales de las farmacias Guadalajara y

Benavides, y con el Bara (foto 3.50). Aquí también se puede conseguir un pollo y unas cervezas, sólo que hay que comprarlas en el depósito (foto 3.51).

El transporte público recorre casi toda la avenida principal, de vez en cuando da vueltas en las calles perpendiculares para alcanzar todas las secciones, y de regreso vuelve por el camellón sobre el cual están plantados un árbol, una palmera, un árbol... Si había poca gente en Pericos acá hay la mitad, y de ellos la mayoría está esperando el camión, aunque si se quiere tomar otra ruta que no baja a la colonia hay que ir a la avenida Rodolfo Landeros. Es una esquina en la entrada, bajo el doble arco café que muestra una entrada y una salida, bajo él no se inicia la charla, se espera al camión en una sombra y se ve pasar a los vendedores que ya vienen de la colonia Rodolfo Landeros.



Foto 3.42 Avenida principal de Los Miradores. Se observa el camellón y el contraste de áreas verdes en relación a las colonias anteriores (Trabajo de campo 2011).

Las viviendas están hechas bajo un mismo molde, según la sección son de uno y dos pisos o dúplex, ya en la última sección hay hasta cuatro departamentos en un mismo edificio (foto 3.52). Las protecciones continúan pero en algunas casas de dos pisos no las hay. En las cerradas, hay pocas rejas en la entrada de la vivienda, las puertas son de madera y la banqueta suele ser curva para que entre fácilmente el auto. Hay menos balcones y en

los techos no ven los *tiliches* sino tinacos negros acompañados por una antena de televisión abierta o bien de televisión de paga.



Foto 3.43 Entrada a la colonia Los Laureles. Se observa la caseta de entrada en la cual se puede leer “Desarrollo habitacional” (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.44 Colonia Los Laureles. Se observa el pie de una torre de agua, el declive del terreno por donde suben los autos, así como una casa al fondo con características residenciales. A diferencias de las otras colonias en Laureles se pueden observar mayor cantidad de autos y menor de bicicletas (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.45 Entrada a la colonia Cerro Alto. Se observan las características en serie de las viviendas, los acabados, los jardines y el estacionamiento para un automóvil al frente de las casas. En conjunto estas características representan los tipos de vivienda que se han ido construyendo alrededor de la ciudad de Aguascalientes (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.46 Panorámica de las nuevas colonias construidas alrededor de la zona de estudio. Se observa el lomerío y algunas torres de alta tensión eléctrica, se puede observar también que las condiciones del entorno, si bien hay mayor equipamiento urbano y servicios, se mantiene el contacto con fuentes de contaminación como la laguna y el riesgo de habitar en zonas de restricción federal (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.47 Cerrada en la colonia Los Miradores. Se observan la reja de entrada a la calle privada, en contraste con las demás colonias que no tienen esta distribución (Trabajo de Campo 2011).



Foto 3.48 Viviendas dúplex en la colonia Los Miradores. Se observa el estilo homogéneo entre las casas, así como el contraste con las viviendas de las otras colonias (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.49 Vivienda en la esquina de la colonia Los Miradores. Se observa la reja en la entrada de la calle y la vivienda de dos pisos en la esquina. En estas colonias el uso de la bicicleta es más recreativo (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.50 Tienda de autoservicio *Bara* en la colonia Los Miradores. Se observa el contraste con los comercios de las otras colonias, así como el preferente uso comercial en las esquinas (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.51 Esquina de la colonia Los Miradores. Se observan los anuncios improvisados de los comercios, así como un depósito de cerveza en la esquina (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.52 Calle de la colonia Los Miradores. Se observan las casas tipo dúplex con cuatro pequeños departamentos con un mismo estilo de vivienda. Estos edificios alojan cada uno cuatro departamentos (Trabajo de campo 2011).

Por último, hay que reseñar la colonia Villa de la Loma que se encuentra entre el bordo y el paraje que comunica con Palomino Dena (foto 3.53) y otra zona baldía donde se ubican algunas torres de alta tensión. En esta colonia las cuadras son menos rectangulares en cuanto se acercan al muro que la divide con Pericos, aunque en esta colonia sí pasa el camión (foto 3.54). Como en las otras colonias la mayoría de los comercios se ubican en la avenida que recorre los baldíos donde se ubican las torres de alta tensión (foto 3.55), estos mismos lotes por su ubicación de paso son utilizados para actividades que atraen a todos los vecinos de la zona de estudio, como el circo (foto 3.56).



Foto 3.53 Paso entre las colonias Villa de la Loma y Palomino Dena. Se observa una placa de cemento que sirve como puente para un pequeño arroyo que delimita la colonia Villa de la Loma y lleva hasta la laguna. Así como la barda perimetral, este paso representa la capacidad de las personas que viven alrededor de Miradores y Villa de la Loma, para apropiarse y hacer de un baldío y un pequeño arroyo el puente para acceder a las escuelas, los comercios y el transporte que no tienen sus propias colonias (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.54 Parada de camión en la colonia Villa de la Loma. Se observa la falta de instalaciones para esperar el transporte, así como camiones viejos (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.55 Farmacia en la colonia Villa de la Loma. Se observa el uso comercial en las esquinas, así como los tipos y tamaño de los comercios ubicados en esta colonia, en contraste con las otras colonias (Trabajo de campo 2011).



Foto 3.56 Circo ubicado en los baldíos entre las colonias Villas de la Loma, Los Pericos y Palomino Dena. Este circo se ubica en los baldíos que sirven de paso entre el cruce de estas colonias (Trabajo de campo 2011).

En síntesis, las diferencias entre las colonias descritas no sólo están marcadas por la distribución diferencial del equipamiento urbano y los servicios, además por los modos en los cuales las personas se han apropiado de esos espacios físicos con rasgos identitarios. Si bien el espacio físico como espacio urbano es continente de la población hay un correlato simbólico, un recubrimiento de significados que se reflejan en la percepción y el gusto por la colonia en donde habitan estas personas; la experiencia es compartida cuando las personas se incorporan a grupos colectivos en pro de exigencias, como la pavimentación de las calles de Los Pericos durante la campaña a la presidencia municipal de Aguascalientes. Son experiencias corporales compartidas porque las condiciones materiales en las que se vive se incorporan y se expresan en la salud y es identidad de grupo porque estas personas se añaden a la actuación colectiva para construir las condiciones de habitabilidad que no poseen estos espacios urbanos. Por un lado, al construir estas periferias como parte de los planes de desarrollo urbano está legitimado el discurso de bienestar, y por el otro, es claro el sentido de la barda perimetral entre las colonias Los Miradores y Villa de la Loma con Los Pericos, es una línea que divide a los que poseen “un hogar para vivir mejor” de aquellos que deben actuar colectivamente para incluirse en un plan de desarrollo urbano,

como las organizaciones populares que se adhirieron al régimen de gobierno para conseguir una vivienda, pero no han conseguido las condiciones de bienestar predispuestas en un discurso alentador del desarrollo urbano. Visto como un proceso de inclusión-exclusión, la construcción de espacios de segregación social, implica que los rasgos identitarios adquieran un sentido político a través de un diagrama de poder estructural regido por este esquema que Santos [2005] propone para la construcción del espacio, es este vector vertical del Estado que cruza el vector horizontal de la población lo que hace acontecer al espacio como un significado, donde la significación de esos espacios hace del espacio paisaje, así la implicación del poder dentro del paisaje urbano se refiere a un conglomerado de relaciones sociales, políticas y económicas que están tejidas como una red de jerarquías de espacios y prácticas, cuyo núcleo, medio y producto es el cuerpo humano.

En concreto las diferencias que resaltan más son entre Los Miradores, Los Laureles, Cerro Alto y Villa de la Loma con Rodolfo Landeros, Palomino Dena y Ejido Cumbres. En el primer grupo de colonias el equipamiento urbano y los servicios son homogéneos, mientras que en el segundo grupo son heterogéneos y presentan mayor marginación. En este mismo grupo, destaca que la colonia Rodolfo Landeros tiene más equipamiento urbano y servicios que las colonias Palomino Dena y Ejido Cumbres, en las cuales los rasgos rurales son más marcados, pero al mismo tiempo representan dos procesos de urbanización distintos. Palomino Dena aún sigue extendiéndose hacia el lomerío por medio del Anexo Palomino, el modo que se ha dado esta ampliación ha provocado que se sobrepongan características rurales con urbanas, este embalaje puede interpretarse en analogía con el esquema de construcción del espacio, ya que físicamente por la distribución de las cuadras y calles de la colonia, la ampliación se ha hecho en el plano horizontal perpendicular a la verticalidad de la loma donde se ubica la colonia, el avance horizontal también es un avance simbólico, los rasgos identitarios son compartidos, símbolos como la virgen de Guadalupe y la paloma que representa al espíritu santo son compartidos y expuestos como el principal rasgo identitario de la colonia como el barrio “Palomino”, este recubrimiento simbólico del barrio sobre la colonia, de lo simbólico sobre lo físico, es también la actualización que acontece como parte de este cruce entre Estado y población, primero porque la extensión de la colonia es parte del objetivo de extender la mancha urbana con características populares hacia el oriente de la ciudad, hacia la zona de estudio;

y segundo, porque esta ampliación de la colonia es vista por la población como una ampliación del barrio, en este sentido se dice que es horizontal: física y simbólicamente.

En el caso de la colonia Ejido Cumbres, ha sucedido lo contrario, los rasgos rurales se reducen pero se conservan en el centro de la colonia, y la presión ejercida debido a su cercanía a una de las principales avenidas de la zona de estudio ha convertido en espacios de tránsito las orillas de esta colonia. La mancha urbana se ha comido al ejido mostrando los efectos del proceso de urbanización. Cerca de las avenidas el equipamiento urbano y los servicios han mejorado, pero en las partes más lejanas presentan características irregulares mucho más parecidas a Los Pericos. Se puede decir que este proceso hace emerger los aspectos paradójicos en la relación entre modernización y salud.

Queda pendiente, ya que conocimos las condiciones en las cuales viven los infantes de la zona de estudio, ¿cómo es el estatus de crecimiento físico que reflejan estas condiciones? Pasemos al cuarto capítulo.

CAPÍTULO IV

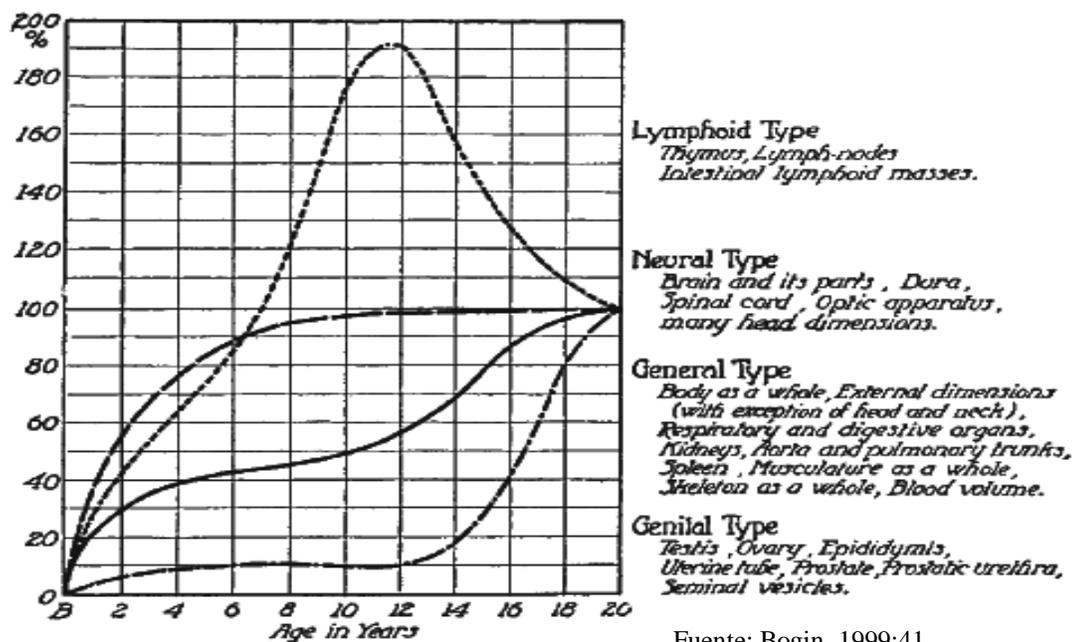
EL CRECIMIENTO FÍSICO EN PREESCOLARES DE LA ZONA ORIENTE DE LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES

NOCIONES GENERALES DEL CRECIMIENTO FÍSICO INFANTIL

Definir al crecimiento físico no es materia sencilla, en principio el crecimiento es un proceso biológico, que como señala Dobzhansky [1973] *nada en biología hace sentido sino es a la luz de la evolución*, pero “Los factores que determinan el crecimiento y el desarrollo son múltiples. Para facilitar su estudio se le ha agrupado en *genéticos, neuroendocrinos y ambientales*, pero en ningún momento puede olvidarse que son interactuantes” [Ramos Galván, 1975:376]. Esta caracterización es un buen punto de partida porque refleja y resume las posiciones ya propuestas [Tanner, 1978] para estudiar al crecimiento físico como un proceso multifactorial, además de la influencia de los ambientes afectivo y emocional. El saber científico ha continuado en esta veta y ha mostrado que se dan interacciones entre distintos niveles de organización: genético, neuroendocrino, ecológico, sociocultural, psicológico, emocional, afectivo entre otros, que van estructurando las dimensiones del soma, por lo que, a partir de la retroalimentación en el interior de este complejo, se producen los dos principales procesos que nos interesan: crecimiento y desarrollo físicos [Ramos R., 2004]. Visto desde la ontogenia, que como señala Ramos Rodríguez, retomando a Maturana y Varela [1994], es la historia de las continuas transformaciones estructurales sin perder el equilibrio interno del cuerpo, por lo que, el crecimiento y el desarrollo físicos son fundamentales dentro de estas transformaciones. La concepción base del crecimiento es acrecentar nuestra masa tisular; y la del desarrollo es especializar esos tejidos, ambos procesos se irán permanentemente retroalimentando para componer nuestro *soma*. Tal composición implica que los incrementos en la proporción de cada tejido sea diferencial (figura 4.1³¹) y esté asociada con la edad.

³¹ Tomado de Bogin [1999:41]. En cada curva de la figura 4.1 se puede observar cuatro tipos generales de tejido: linfoide, neural, general o somático y genital. En el eje Y se observa el incremento porcentual de cada tejido; y en el eje X la edad en años. La gráfica representa en cada curva el comportamiento de los distintos tejidos entre los 0 a los 20 años.

Figura 4.1 Curvas de crecimiento de los principales tejidos del cuerpo según Scammon



Fuente: Bogin, 1999:41

Sin embargo, también en ambos procesos vitales se dan tiempos y ritmos distintos que se reflejan en las diferentes etapas y periodos del ciclo de vida [Bogin, 1999:55]. Veamos cuáles son. Primero está la etapa prenatal, que corresponde a todo el proceso de gestación hasta el nacimiento; después, la etapa posnatal que comienza desde el nacimiento y continúa hasta que la persona es adulta, dentro de esta etapa se pueden reconocer siete periodos que describen los procesos de crecimiento y desarrollo hasta alcanzar el estado de adultez, que es la síntesis del crecimiento de los tejidos y su maduración [Bogin, 1999].

El primer periodo de esta etapa posnatal es el neonatal, que va desde el nacimiento hasta los veintiocho días y se caracteriza por una tasa de crecimiento y maduración acelerada. El segundo periodo es la infancia, entre el segundo mes hasta los tres años, en el cual, se continuará con una tasa acelerada de crecimiento que irá decreciendo hasta entrar en la niñez, durante este periodo el lactante depende por completo de la madre, pero irá desarrollando sus facultades psicológicas, cognitivas y psicomotrices. Durante el tercer periodo que es la niñez, que va de los tres años a los siete, la tasa de crecimiento es moderada y se observan algunos indicadores de maduración como la erupción de algunas piezas dentales y un desarrollo cognitivo, psicológico y psicomotriz que le permite no depender por completo de la madre [Bogin, 1999]. Le siguen, los periodos juvenil, la

pubertad, la adolescencia y la adultez. Debido a que el estudio sólo trata del periodo de la niñez, no describiré los siguientes periodos, y en cambio, describiré este periodo en particular.

Durante la niñez, el crecimiento se ve acompañado por un conjunto de transformaciones que le permitirán ir descubriendo y relacionarse con el mundo a través de su propio cuerpo, sin depender físicamente por completo de la madre, ensayando sus primeras interacciones sociales y al mismo tiempo volverse un refractario de la cultura. En esta etapa los niños se van introduciendo en las instituciones educativas, en el nivel preescolar, comenzando a adquirir reglas y formas de comportamiento que le ofrece su contexto social, económico y cultural particular fuera de la familia. Nuevos sabores, placeres y restricciones irán construyendo sus modos de interactuar y gozar, así como sus habilidades durante este primer periodo de formación. El crecimiento físico del niño será moderado con relación al periodo infantil. En el caso de la estatura, como una medida de crecimiento, la cual está constituida con la distancia ganada desde el nacimiento, y es el reflejo de las condiciones particulares ofrecidas por el entorno en el cual se ha vivido. Esta acumulación lineal en la estatura es importante porque representa tanto su crecimiento individual, esto es, cuánto ha crecido en relación a su edad, así como, cuánto ha crecido en relación al grupo de población al que pertenece, como al total de la especie. Por lo que esta variabilidad respecto a su crecimiento individual, poblacional y de especie en esta etapa y este periodo reflejan en la estatura el conjunto de interacciones entre su ontogenia y su entorno. Es por eso, como Ramos Galván señala retomando a Wetzel [1947] que:

El crecimiento no sólo ha de ser considerado como un fenómeno biológico, sino también como una forma de movimiento a la que se le puede describir una dinámica, una energética y una cinemática. La dinámica del crecimiento considera a las fuerzas que lo determinan, esto es, a los agentes que lo motivan y lo controlan; la energética de crecimiento se refiere a los requerimientos de materia y energía que llevan implícitos y a la forma de satisfacerlos. En cuanto a la cinemática, se preocupa del estudio de las formas y cuyas curvas de crecimiento, del tamaño, de los incrementos, de las medidas y de las normas para hacerlas [Ramos Galván, 1975:377].

Ramos Galván [1987, tomado de Ramos R., 2004] resume esta idea: *el crecimiento es el cambio de tamaño y no el tamaño per se*. Observado de esta manera el crecimiento, veamos algunas cuestiones puntuales.

En nuestra dimensión biológica somática, el potencial es nuestro genoma. No obstante, como bien señala Barry Bogin [2002] aunque ese *potencial genético* es el componente de cada humano para expresar sus dimensiones antropométricas, no se puede establecer una relación causal entre genes y estatura, pues se ha demostrado que la mejora en las condiciones de salud, acceso y bienestar en general influyen para alcanzar una mayor estatura [Steckel, 1995; Meadows et al., 1999; López-Alonso et al., 2003; Ji-Yeon et al., 2008], siendo la plasticidad uno de los aspectos más relevantes:

Plasticidad se refiere a la capacidad de muchos organismos, incluidos los seres humanos, a alterarse a sí mismos—su comportamiento o incluso su biología—en respuesta a cambios en el entorno. Tendemos a pensar que nuestros cuerpos quedan encerrados en su forma final por nuestros genes, pero de hecho, cambiamos nuestros cuerpos como cambian las condiciones que nos rodean, especialmente mientras crecemos durante la infancia [Bogin, 1998:183].

En este sentido, nuestro genoma es la condición necesaria pero no suficiente para crecer, pues para ello, importa tanto la alimentación, la nutrición, el entorno y hasta el afecto invertido en el infante. Por lo cual, el potencial genético es la condición de posibilidad, pero no ocupa el papel preponderante en los estudios del crecimiento. Los factores neuroendocrinológicos y fisiológicos son determinantes para nuestra ontogenia, sin embargo, esta cuestión rebasa el tema del presente trabajo, por lo que sólo se describirán las cualidades del crecimiento producidas por estos factores.

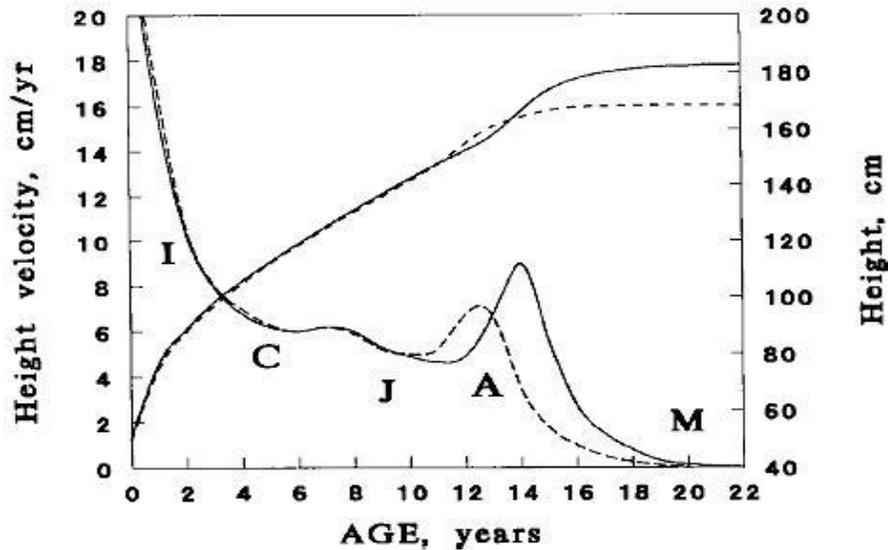
El crecimiento físico no es un fenómeno lineal. Si bien uno de los modos en los cuales se ha representado al crecimiento es a través de la *curva de distancia* o *curva de estatura para edad* (figura 4.2), eso no significa que la distancia acumulada en relación a la edad cronológica sea una constante; al contrario, como señala Noël Cameron [2002:4] no ganamos la misma estatura en cada año calendárico, y eso se debe en parte a que existen cuatro fases que se pueden observar a través de esta curva: la primera corresponde a un rápido crecimiento relativo en la infancia, la segunda a un crecimiento más uniforme en la niñez, la tercera a un rápido crecimiento en la adolescencia y por último, un lento crecimiento hasta llegar a ser adultos. Veamos ahora gráficamente cómo y cuando cambia el crecimiento a través de sus curvas de distancia y velocidad, que ejemplifican los procesos señalados anteriormente.

En la figura 4.2 [Tomada de Bogin, 1997] se observan dos tipos de curvas, la primera de velocidad que representa los centímetros ganados por año; la segunda de distancia que representa los centímetros acumulados hasta los veintidós años. Las diferentes etapas del crecimiento están de izquierda a derecha: I=infancia; C=Niñez; J=juvenil; A=adolescencia y M=madurez, y señalan la distancia que recorre el soma a través de los primeros veintidós años de vida. Según la curva de velocidad, en cada una de las etapas la tasa de crecimiento (cm/año) es distinta y decrece hasta llegar a los veintidós años. Esto se refleja en la curva de distancia, donde se van sumando los centímetros que se crecieron en cada etapa. Como se observa en el recuadro de la etapa de la niñez la tasa de crecimiento va a la baja y se estabiliza hasta los seis años. Lo que implica que siendo un periodo de crecimiento con una tasa estable, la estatura refleja los centímetros acumulados durante la etapa anterior.

Como señala Francis Johnston [2002:198] en mención a James Tanner citando en su introducción hecha a *Stature, living standards, and economic development* de John Komlos [1994], al genetista Thoday: “ninguna característica es inherente; y ninguna es adquirida. Todas son desarrolladas” [Tanner, 1994:1-6]. Sin embargo, el mismo Johnston [2002:198] en *Social and economic influences on growth and secular trends* concuerda con otros autores sobre la perspectiva evolutiva del crecimiento humano:

Una característica particular más para el crecimiento humano es la atenuación de los años en desarrollo y una disminución concomitante de la tasa de crecimiento, incrementando el período de tiempo para la interacción del organismo inmaduro con su entorno. Esto maximiza la oportunidad para que los cambios inducidos por el medio ambiente sean registrados durante el crecimiento físico y el desarrollo mental (véase, e.g. Ulijaszek, Johnston, and Preece; Bogin). Dicho de otro modo, la duración del período de crecimiento, así como su plasticidad hace crucial al entorno en el que los niños crecen y se desarrollan [Johnston, 2002:197].

Figura 4.2 Estadios del ciclo vital y fases de crecimiento físico en las curvas de distancia y velocidad de estatura



Fuente: Bogin, 1997:79

Estas propiedades del crecimiento completan aún más su imagen dinámica e interactiva, dando pie para observarlo como un conjunto de estructuras interaccionando que van transformándose a lo largo del tiempo, como un sistema, lo que implica que el crecimiento físico sea al mismo tiempo producto y productor. Bajo esta perspectiva sistémica, *ahora en principio*, el crecimiento es una expresión epigenética, donde los distintos componentes genéticos, neuroendocrinos, ecológicos, sociales, económicos, culturales, políticos y psicológicos interactúan entretejiéndose a sí mismos, constituyendo una red de sistemas organizados por distintos niveles, pero al mismo tiempo interaccionando para dar a lugar emergencias producto de esa red [Ramos R., 2004; 2007]. Éstas se aprehenden en un nivel metodológico a partir de dimensiones corporales: estatura, peso entre otras. Aunque se continúe investigando al crecimiento con las mismas técnicas y a partir de las mismas variables, la diferencia radica en el enfoque, ya que la idea de que hay una determinación unidireccional del crecimiento, genética, nutricional o ambiental, se cambia por la idea de que el motor del crecimiento es su cualidad interactiva, sistémica.

¿Cómo es, entonces, que el crecimiento físico del cuerpo de los niños se vuelve relevante como espacio de poder? tomando en cuenta un enfoque donde el crecimiento físico se observa desde la concepción de poder, la vigilancia y el control de los cuerpos emergen como los elementos que hacen del cuerpo una cuestión de poder. No sólo en tanto

saber biomédico, sino también desde un ámbito gubernamental. Históricamente, esta manera de enfocar al crecimiento físico comienza a la par del modelo higienista de urbanización del Porfiriato, pero a diferencia del modelo de urbanización, el de crecimiento consistía en “[...] la intervención sistemática—con el respaldo del Estado—en la inspección de las escuelas y en la medicalización de los escolares; es decir, en la vigilancia y control de la salud, la conducta y el cuerpo de los niños” [Carrillo, 2005:171]. En efecto, en México se había puesto en marcha la higiene escolar con la instauración del Congreso Higiénico Pedagógico en 1882, y con mucho más énfasis en 1908 con la Ley de Educación Primaria que creó la Inspección General del Servicio Higiénico Escolar, que tenía anexo al Departamento de Antropometría Escolar [Carrillo, 2005:173-175]. La creación de todo el aparato institucional con relación a la vigilancia del cuerpo de los niños, tenía una meta más ambiciosa que el cuidado de la salud de los infantes, ya que los objetivos de la inspección:

[...] fueron hacer efectiva la ley de educación obligatoria, instruir a los niños [...] en los principios de la higiene privada, promover la higiene pública, construir planteles modelo, proteger a los niños sanos y a sus familias de aquellos que estuvieran enfermos, curar los padecimientos de los alumnos, favorecer el desarrollo mental y espiritual de los escolares, vigorizar a la niñez por medio de la educación física y garantizar el orden social [Carrillo, 2005:176].

El cruce del doble movimiento del poder, vertical del Estado hacia la población y horizontal en las relaciones productivas de las prácticas se haría efectivo, al interrelacionar la permanente regulación vertical del Estado sobre la población, con el convencimiento de que las prácticas personales convenían con esa regulación, pues el trabajo de los higienistas era influir en el desempeño y rendimiento de la población. Por lo que “[...] si los alumnos cobraban afecto a las prácticas higiénicas y los maestros y padres colaboraban, se lograría prevenir mejor que curar; y—como en otros lugares del mundo—se dirigían especialmente a las madres, para que éstas comprendieran que la crianza de los hijos era un asunto nacional” [Carrillo, 2005:184]. Este solapamiento entre las preocupaciones nacionales y personales, mostraba que la higienización de la población no era sólo trabajo del Estado, también la población debía participar en tanto cuidado de sí, y por lo tanto cuidado del Estado. No es exagerado deducir, siguiendo a James Tanner [1986], que la salud de la población infantil representa la salud de su sociedad. Así, tanto para los higienistas del

Porfiriato, como para los actuales auxólogos, el crecimiento físico representa el vector de ese solapamiento: sociedad-salud-vida-política.

Tomando en cuenta estas características del crecimiento, podemos decir que la estatura es un registro o reflejo del entorno. Es por eso que, reconocer los distintos periodos dentro de este proceso de crecimiento es importante para ubicar los momentos críticos en los que la interacción organismo-entorno es más significativa para el crecimiento lineal acumulado, sobre todo porque en entornos marginados, contaminados y con una importante presencia de pobreza, el crecimiento físico está limitado al estar expuesto el infante al contagio de enfermedades respiratorias y gastrointestinales agudas, así como al acceso y consumo de alimentos con bajo valor nutricional, y a la malnutrición efecto de las condiciones de vida desfavorables. En este punto podemos decir que la interpretación de la estatura depende tanto del periodo que estemos estudiando, como de los factores que asociamos al entorno con el cual se interactúa. Así, el indicador de estatura para la edad pretende dar cuenta de esa interacción.

En cuanto la variable de peso, primero se debe reconocer que no es sinónimo de condición nutricia, la cual no es tema del presente trabajo, no obstante, sí lo es asociado con la edad y a la estatura. El indicador peso para la edad suele utilizarse para ubicar casos con bajo peso y, cuando está relacionado con la estatura, emaciación. El caso del Índice de la masa corporal (IMC) que correlaciona peso y estatura, es utilizado para ubicar casos de riesgo para sobrepeso, sobrepeso y obesidad [OMS 2008].

Además esta correlación nos aporta otro tipo de información relevante para conocer el crecimiento físico, por ejemplo, un infante con baja estatura para la edad puede tener un peso para la estatura normal y peso para la edad bajo [OMS 2008]. Este tipo de casos son importantes porque señalarían un proceso de recanalización del crecimiento físico debido a que, o no recibió nutrientes adecuados o padeció un periodo prolongado de enfermedad asociados ambos factores a las condiciones precarias de vida, que provocó que su estatus en estatura y peso fuera bajo, pero un ajuste del peso a la estatura. En este sentido es cómo se analizan el peso, el IMC y no la condición nutricia³².

³² En relación a este tema hay dos puntos relevantes que no se tomaron en cuenta en esta tesis, pero posteriormente se analizarán en trabajos futuros. El primero versa sobre la transición nutricia [Caballero and Popkin, 2000] y sus efectos en la prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población infantil [Dietz and Bellizi, 1999], así como el factor de riesgo para la etapa adulta que implica presentar ambos estados nutricios

METODOLOGÍA

La meta de la investigación es que los datos reflejen una realidad, objetivándola al construir un modelo que la represente fielmente. Un fenómeno concreto se explora y analiza tratando de explicarlo y comprenderlo. La principal característica de una investigación es ser un proceso. Cada momento es importante porque encadena una serie de nociones, conceptos y técnicas con la reflexión que se va dando, nuestro objeto es resultado y motor de aquella meta. El movimiento de un concepto hacia una técnica sólo tiene sentido a partir de esta reflexión. Un espejo fiel de la realidad significa que hemos mostrado el sentido de nuestro objeto de investigación. Obviamente, representar la realidad por medio de los datos obtenidos siempre será una reducción y conllevará que nuestra investigación esté incompleta comparada con la realidad de lo que investigamos. Aceptar que la meta hologramática de la visión integral es parte de ese sentido es también una consecuencia de aceptar que hacemos un modelo de la realidad al objetivar lo que investigamos. Cómo cumple su función y cuán fieles son los criterios suficientes para representar aquello que crece con nosotros: nuestra realidad. De esta manera los resultados pretenden cumplir con estos criterios, y dar pertenencia al contexto particular del cual comenzamos a investigar el problema: nuestros objetivos. Organizar, analizar e interpretar son las tres principales acciones que exponen los resultados. Son las tres principales acciones que representan nuestra realidad construida a partir de la claridad de este reflejo. El objetivo fue buscar las diferencias en el estatus de crecimiento físico según la colonia en la cual habita el infante, con lo cual se trató de reconocer las asociaciones entre las condiciones materiales de cada colonia con el estatus de crecimiento de los infantes que habitan en ellas.

Muestra

Los datos antropométricos se organizaron según la colonia, el sexo y el grupo de edad del infante. El sexo de cada infante fue determinado al momento de la toma de las medidas anotándose en la cédula antropométrica (véase Anexo). Para la edad de cada infante se

durante la infancia [Guo and Chumlea: 1999]. El segundo punto es sobre la elección de los referentes adecuados para ubicar sobrepeso y obesidad [Cole et al., 2000]; y bajo peso [Cole et al., 2007], en ambos casos la International Obesity Task Force (IOTF) ha propuesto puntos de corte para población infantil que han tenido una mayor aceptación que los estándares OMS 2006 y los referentes OMS 2007.

calculó tanto la edad en meses como en años en el programa SPSS 15, tomando la fecha de medición y la fecha de nacimiento de cada caso, los grupos de edad se definieron con relación a los meses cumplidos al momento de la medición, así los rangos para cada edad fueron: 4 años agrupó de 53 a 60 meses; 5 años agrupó de 61 meses a 71 meses; y 6 años agrupó de 72 a 81 meses. Si bien el cálculo de la edad cronológica puede tener varias escalas: meses, años y decimal, se optó por calcularse en meses debido a las condiciones para obtener el puntaje z de los indicadores estatura para edad, peso para edad e Índice de la masa corporal (IMC), la sintaxis para el programa SPSS que ofrece la Organización Mundial de la Salud (OMS), así como el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC³³) a través del Centro Nacional para Estadísticas de la Salud (NCHS) exige que la edad sea en meses para determinar los intervalos de cada año³⁴ de edad.

El tamaño de la muestra estuvo determinado por el número de alumnos que asistían a los jardines de niños ubicados en una zona de la Delegación Jesús Terán en la ciudad de Aguascalientes, por lo que se realizó una medición exhaustiva de todos los infantes que asistieron a clases durante el día de medición. Si bien los objetivos fueron comparar el crecimiento físico según lugar de residencia del infante, los tiempos y los recursos no permitieron tomar las medidas en el hogar de los infantes. De este modo, la muestra se conformó de los siguientes casos (tablas 4.1 a 4.4).

Tabla 4.1 Frecuencia de casos según sexo y grupo de edad

	Hombre	Mujer	Total
4 años	70	80	150
5 años	125	94	219
6 años	92	89	181
Total	287	263	550

³³ Por sus siglas en inglés Center for Disease Control and Prevention (CDC), que es la institución Norteamericana que ofrece referentes de crecimiento físico a través del Centro Nacional para Estadísticas de la Salud (NCHS por sus siglas en inglés).

³⁴ Véase <http://www.cdc.gov/growthcharts/>

Tabla 4.2 Frecuencia de casos por sexo y grupo de edad según Jardín de niños

	Hombre		Mujer		Total	
	Emma Godoy	Vela Marmolejo	Emma Godoy	Vela Marmolejo	Emma Godoy	Vela Marmolejo
4 años	51	19	57	23	108	42
5 años	33	92	29	65	62	157
6 años	67	25	63	26	130	51
Total	151	136	149	114	300	250

Tabla 4.3 Frecuencia de casos por sexo según lugar de residencia

	Hombre	Mujer	Total
Rodolfo Landeros	70	58	128
Palomino Dena	115	101	216
Cumbres	46	36	82
Pericos	29	39	68
Miradores-Otras³⁵	27	29	56
Total	287	263	550

Los casos se agruparon según el lugar de residencia debido al objetivo de comparar el crecimiento físico con relación al espacio que habitan los infantes. Cabe resaltar que la agrupación de los infantes tuvo dos criterios: sexo y edad, debido a que los procesos de crecimiento físico no son iguales entre cada sexo ni tampoco a cada edad, en este sentido, en principio, se compararan los valores absolutos de las variables tomando en cuenta ambos criterios, para después al obtener los puntajes z usando los patrones de referencia de la OMS 2006 y OMS 2007³⁶, donde la edad ya está incluida en el puntaje z de cada caso.

³⁵ La categoría Miradores-Otras agrupó a las siguientes colonias: Los Miradores, Villas de la Loma, Cerro Alto y Los Laureles. Esto se debió tanto a que compartían características similares, como a que en algunas colonias el número de casos no justificaba crear una sola categoría para esa colonia.

³⁶ Véase <http://www.who.int/childgrowth/>.

Tabla 4.4 Frecuencias de casos por sexo y grupo de edad según lugar de residencia

Colonia	HOMBRES			MUJERES		
	4 años	5 años	6 años	4 años	5 años	6 años
Rodolfo Landeros	13	14	43	12	12	34
Palomino Dena	17	76	22	18	59	24
Cumbres	19	15	12	10	12	14
Pericos	14	6	9	20	4	15
Miradores-Otras	7	14	6	20	7	2

Técnica somatométrica

En el siguiente cuadro se describen los equipos utilizados así como las variables (absolutas y relativas) que se tomaron con cada uno de éstos.

Material	Variables absolutas	Variable relativa
Estadímetro	Estatura total	IMC
Báscula Clínica marca <i>SECA</i>	Peso	

Las variables se tomaron siguiendo las indicaciones técnicas internacionalmente aceptadas:

- **Estatura total:** a cada infante se le colocó descalzo y de pie manteniendo una postura erecta, con los talones juntos, las piernas rectas, los hombros relajados y la cabeza en plano horizontal de Frankfort. Tomándose la distancia entre el piso hasta el vértex se midió la estatura en centímetros con una cinta flexible de fibra de carbono añadida a la superficie vertical del estadímetro. El horario de medición estuvo determinado por el turno al que asistía el infante.
- **Peso:** Se colocó a cada infante descalzo sobre la báscula clínica cuidando que sus pies no salieran de la superficie de la báscula. Se tomó el peso en kilogramos colocando la flecha de la báscula cien gramos antes del cero, asumiendo que éstos representaban la ropa que traía puesta cada infante.

La mayoría de las mediciones se realizaron dentro de los salones de clases o bien en un salón proporcionado por la dirección del Jardín de niños. Por otro lado, es importante

destacar que se midieron otras variables: altura al sinfision, talla sentado y perímetro cefálico, sin embargo, por rebasar los objetivos de la presente tesis no se incluirán en este trabajo. Se tomaron las medidas en dos jardines de niños públicos ubicados en la zona de estudio: *Emma Godoy* en la colonia Rodolfo Landeros y *Francisco Vela Marmolejo* en la colonia Palomino Dena, es importante resaltar que existen instituciones educativas privadas de nivel preescolar pero se optó aquellas públicas, ya que representaban mayor variabilidad de la población que habita en la zona de estudio.

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para analizar los datos se utilizó el programa SPSS versión 15.0. Los valores estadísticos descriptivos para conocer cómo se comportaron las variables antropométricas fueron la media (**M**) y desviación estándar (**DE**), según el sexo, el grupo de edad y la colonia (tablas 4.5 a la 4.10).

¿Existieron diferencias estadísticamente significativas entre los valores de las variables de cada colonia? Para responder a esta pregunta hay que tomar en cuenta un par de cuestiones técnicas: primero, el número de casos de los grupos no son homogéneos; segundo, no se puede asumir que posean una distribución normal, incluso realizando las pruebas de *Kolmogorov-Smirnov* y *Shapiro-Wilk* resultó que hay más de cien casos que deberían omitirse para garantizar que al realizar una *ANOVA* entre colonias no ocurriera el error tipo I. Por estas razones se decidió realizar las pruebas *Kruskal-Wallis* (Tabla 4.11), que es una prueba no paramétrica análoga a la *ANOVA*, y la *Prueba de la mediana* para conocer los casos que se encuentran por arriba o por debajo de la mediana ubicando patrones según la colonia.

Tabla 4.5 Estadísticos descriptivos por variable en hombres de 4 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	13	109.59	4.85	17	106.20	3.10	19	109.9	4.20	14	111.70	5.11	7	114.08	4.83
Peso	13	19.38	3.46	17	18.29	2.40	19	17.89	2.96	14	18.61	2.16	7	24.19	9.55
IMC	13	16.63	2.42	17	16.16	1.41	19	15.46	0.94	14	14.96	1.86	7	18.24	5.54

Tabla 4.6 Estadísticos descriptivos por variable en hombres de 5 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	14	108.60	3.24	76	110.33	5.01	15	108.57	3.98	6	107.48	4.90	14	110.69	6.93
Peso	14	16.89	1.73	76	17.14	2.66	15	16.90	2.38	6	19.00	4.52	14	18.54	5.86
IMC	14	14.34	1.50	76	14.03	1.61	15	14.32	1.70	6	16.28	2.64	14	15.43	3.25

Tabla 4.7 Estadísticos descriptivos por variable en hombres de 6 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	43	112.37	6.54	22	110.65	6.37	12	110.89	7.81	9	114.51	2.38	6	109.23	7.65
Peso	43	20.84	3.54	22	18.75	3.22	12	18.96	3.66	9	21.50	2.42	6	20.08	5.94
IMC	43	16.45	1.96	22	15.23	1.56	12	15.31	1.63	9	16.40	1.84	6	16.58	3.62

Tabla 4.8 Estadísticos descriptivos por variable en mujeres de 4 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	12	108.23	6.86	18	104.83	4.14	10	109.53	4.11	20	111.66	6.00	20	110.53	7.14
Peso	12	19.13	4.93	18	18.86	4.53	10	18.05	2.37	20	19.13	3.25	20	18.28	4.31
IMC	12	16.18	3.02	18	17.02	3.10	10	15.03	1.66	20	15.30	1.79	20	15.44	2.13

Tabla 4.9 Estadísticos descriptivos por variable en mujeres de 5 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	12	107.36	5.06	59	111.97	5.23	12	106.63	4.11	4	106.25	1.92	7	106.29	3.87
Peso	12	16.71	3.79	59	18.69	3.96	12	16.42	1.62	4	16.13	3.07	7	15.29	2.94
IMC	12	14.64	2.48	59	14.77	2.14	12	14.45	1.35	4	14.26	2.54	7	13.45	1.89

Tabla 4.10 Estadísticos descriptivos por variable en mujeres de 6 años

	Rodolfo Landeros			Palomino Dena			Cumbres			Pericos			Miradores-Otras		
	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE	N	M	DE
Estatura	34	110.64	5.74	24	108.47	5.94	14	111.00	5.66	15	114.12	6.41	2	108.70	4.67
Peso	34	19.40	3.18	24	18.50	4.65	14	19.82	4.01	15	21.83	6.31	2	17.50	2.12
IMC	34	15.94	1.71	24	15.67	3.5	14	16.00	2.50	15	16.90	2.80	2	14.77	0.53

Tabla 4.11 Prueba Kruskal-Wallis para diferencias estadísticas por sexo y grupo de edad

Variables	Hombres			Mujeres		
	4 años	5 años	6 años	4 años	5 años	6 años
Estatura	0.003*	0.417	0.558	0.014*	0.000*	0.130
Peso	0.045*	0.701	0.061	0.941	0.022*	0.058
IMC	0.120	0.118	0.105	0.133	0.565	0.256

*p ≤ 0.05

Complementaria a esta prueba, la prueba de la mediana fue útil para reconocer las diferencias estadísticas (tabla 4.12 y 4.14) y los patrones en la frecuencia de casos que se ubican alrededor de la mediana (tabla 4.13 y tabla 4.15).

Tabla 4.12 Estadístico de contraste prueba de la mediana en hombres

	4 años	5 años	6 años
Estatura	0.005*	0.875	0.452
Peso	0.072	0.860	0.159
IMC	0.069	0.201	0.385

*p ≤ 0.05

Tabla 4.13 Prueba de la mediana en hombres

HOMBRES		Rodolfo Landeros	Palomino Dena	Cumbres	Pericos	Miradores-Otras	
4 años	Estatura	> Mediana	7	2	12	7	6
		<= Mediana	6	15	7	7	1
	Peso	> Mediana	9	5	6	6	5
		<= Mediana	4	12	13	8	2
	IMC	> Mediana	6	10	8	3	6
		<= Mediana	6	7	8	11	1
5 años	Estatura	> Mediana	6	39	6	3	8
		<= Mediana	8	37	9	3	6
	Peso	> Mediana	6	34	5	3	7
		<= Mediana	8	42	10	3	7
	IMC	> Mediana	7	33	8	5	9
		<= Mediana	7	43	7	1	4
6 años	Estatura	> Mediana	20	9	6	7	3
		<= Mediana	23	13	6	2	3
	Peso	> Mediana	24	7	5	7	3
		<= Mediana	19	15	7	2	3
	IMC	> Mediana	25	7	6	5	3
		<= Mediana	18	15	6	4	3

Tabla 4.14 Estadístico de contraste prueba de la mediana en mujeres

♀	4 años	5 años	6 años
Estatura	0.023*	0.000*	0.233
Peso	0.815	0.053	0.355
IMC	0.241	0.139	0.080

* $p \leq 0.05$

Tabla 4.15 Prueba de la mediana en mujeres

MUJERES			Rodolfo Landeros	Palomino Dena	Cumbres	Pericos	Miradores-Otras
4 años	Estatura	> Mediana	5	3	6	13	12
		<= Mediana	7	15	4	7	8
	Peso	> Mediana	5	7	3	10	9
		<= Mediana	7	11	7	10	11
	IMC	> Mediana	4	13	4	9	9
		<= Mediana	8	5	6	11	9
5 años	Estatura	> Mediana	2	39	4	0	1
		<= Mediana	10	20	8	4	6
	Peso	> Mediana	3	35	3	1	2
		<= Mediana	9	24	9	3	5
	IMC	> Mediana	3	35	4	2	2
		<= Mediana	8	24	8	2	5
6 años	Estatura	> Mediana	16	8	9	10	1
		<= Mediana	18	16	5	5	1
	Peso	> Mediana	16	9	7	9	0
		<= Mediana	18	15	7	6	2
	IMC	> Mediana	19	7	8	9	0
		<= Mediana	14	17	6	5	2

En cuanto a las diferencias en los valores absolutos de cada variable, en hombres resultaron diferencias en estatura sólo a los cuatro años. En cambio en las mujeres las diferencias fueron tanto a los cuatro años en estatura, como a los cinco años en estatura y peso. Para conocer en qué consistían estas diferencias se reconocieron los patrones que la prueba de la mediana arrojó, mostrando según la colonia dos tipos de patrones: el primero: excedente en el cual se encontraron más casos por encima de la mediana, y segundo: deficitario, en el cual se encontraron más casos por debajo de ésta. En hombres se encontró

que entre las colonias Palomino Dena y Miradores-Otras los patrones fueron opuestos, en la primera se dio el patrón deficitario y en la segunda el patrón excedente. En mujeres de cuatro años sucedió algo similar que en hombres, pues en estatura la colonia Palomino Dena fue la que presentó mayor número de casos con un patrón excedente; el patrón deficitario se dio en las colonias Pericos y Miradores-Otras. A los cinco años las mujeres de las colonias Miradores-Otras y Rodolfo Landeros presentaron el patrón deficitario en estatura; en Peso sólo la colonia Palomino Dena presentó un patrón excedente, en todas las demás el número de casos menor que la mediana fue mayor.

Una de las técnicas estadísticas más empleadas para los estudios de las variables antropométricas es el puntaje z, el cual estandariza los valores absolutos en relación a la media o mediana y a la desviación estándar, resultando la medida que tomamos para ubicar a cada caso. No obstante para comparar los valores de la muestra que obtuvimos con un patrón de crecimiento que se propone a través de referentes y estándares de crecimiento físico, ambas medidas suelen asociarse a la edad y al sexo. De esta manera, además de saber a cuántas desviaciones estándar está ubicado nuestro caso, estamos asegurando que esta técnica estadística nos informa a cuántas desviaciones estándar se encuentra del patrón de referencia: el OMS 2006 y el OMS 2007. La elección del referente suele ser una cuestión espinosa, ya que siempre existe la duda de si es representativo de la población que medimos, o si los puntos de corte para establecer una clasificación del estatus de crecimiento son precisos, e incluso si el referente que elegimos es aceptado por la comunidad científica a la que pertenecemos. Existen varios referentes para los grupos de edad que se seleccionaron en este trabajo, tanto internacionales como nacionales. En México Johanna Faulhaber [1976] realizó un estudio longitudinal y Rafael Ramos Galván [1975] realizó un estudio mixto con el objetivo de construir referentes nacionales, a escala internacional existen los referentes de Roberto Frisancho, del NCHS 2000, de la OMS 2006 y OMS 2007. El principal motivo por el cual el referente OMS 2007 se utilizó fue comparar la muestra obtenida con un patrón que fuera multiétnico y no representará sólo a una población y a una región particular³⁷, sin embargo, estos referentes no incluyen peso para

³⁷ El uso de los referentes siempre creará polémica, no obstante con la intención de lograr certeza por la decisión que tomamos al elegir uno, es importante conocer las ventajas y desventajas, en este sentido, primero: el estándar OMS 2006 [De Onis et al., 2004; 2006; WHO, 2006], está compuesto por dos muestras, una de infantes de 0 a 2 años, y otra de infantes de 18 a 71 meses (con ambas se construyó el estándar OMS 2006). En el caso del referente OMS 2007 la muestra es la misma que el referente NCHS 2000 [Kuczumski et al., 2002], que va de 5 a 19 años [véase De Onís et al., 2007].

estatura en infantes mayores a los cinco años, por lo que no se pudo utilizar este indicador. Los resultados se muestran en las tablas 4.16 y 4.17.

Tabla 4.16 Estadísticos descriptivos del puntaje z en hombres

♂	Rodolfo Landeros		Palomino Dena		Cumbres		Pericos		Miradores-Otras	
	N	M	N	M	N	M	N	M	N	M
Estatura	70	-.38	115	-.57	46	-.58	29	-.29	27	-.22
Peso	70	.05	115	-.70	46	-.48	29	-.05	27	-.08
IMC	70	.33	115	-.65	46	-.49	29	.16	27	-.19

Tabla 4.17 Estadísticos descriptivos de puntaje z en mujeres

♀	Rodolfo Landeros		Palomino Dena		Cumbres		Pericos		Miradores-Otras	
	N	M	N	M	N	M	N	M	N	M
Estatura	58	-.58	101	-.49	36	-.51	39	-.22	29	-.72
Peso	58	-.15	101	-.36	36	-.38	39	-.09	29	-.52
IMC	58	.03	101	-.17	36	-.13	39	-.06	29	-.61

El siguiente paso fue construir intervalos del puntaje z para comparar el crecimiento físico de los infantes entre colonias (Tabla 4.18).

Tabla 4.18 Clasificación de los intervalos del puntaje z y su correspondencia con la clasificación de la OMS

Intervalo	Clasificación	Clasificación OMS*		
		Estatura	Peso	IMC
≤ -2 DE	A	Baja	Bajo peso	Emaciado
≥ -1.99 DE a ≤ -1 DE	B	No ofrece Clasificación		No ofrece clasificación
≥ -0.99 DE a ≤ 0.99 DE	C			Posible riesgo sobrepeso
≥ 1 DE a ≤ 1.99 DE	D			
≥ 2 DE	E	Sobrepeso		

*véase OMS, 2008:14

Segundo, en infantes menores de 5 años el estándar *demuestra cómo se debe crecer y no cómo se ha estado creciendo* que es lo que ofrece el NCHS 2000. A este respecto en el OMS 2006 se incluyeron muestras de Brazil, Ghana, India, Noruega, Omán y E.U.A. lo que implica mayor variabilidad y por lo tanto una mayor afinidad regional. Por último, esto también implica un espejo crítico de los indicadores que ofrece, por un lado porque no es un estudio longitudinal completo; y por el otro porque le da un valor prescriptivo a la dimensión somática de una persona.

Esta clasificación responde al objetivo de comparar entre los extremos de la distribución normal, esto es, al establecer un rango de *normalidad estadística* en el intervalo C; los intervalos A y B que son menores a -1 desviación estándar y los intervalos D y E mayores a 1 desviación estándar son los elementos para contrastar. En los siguientes gráficos (4.1 a 4.3) y en la tabla 4.19 se muestran los porcentajes resultado de la clasificación del puntaje z.

Gráfico 4.1 Porcentajes de la clasificación del puntaje z en estatura según sexo

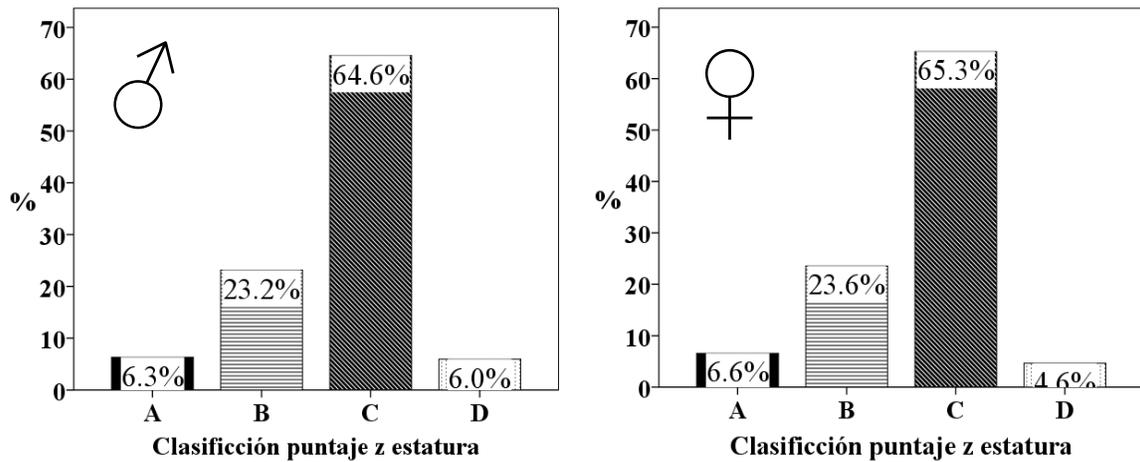


Gráfico 4.2 Porcentajes de la clasificación del puntaje z en peso según sexo

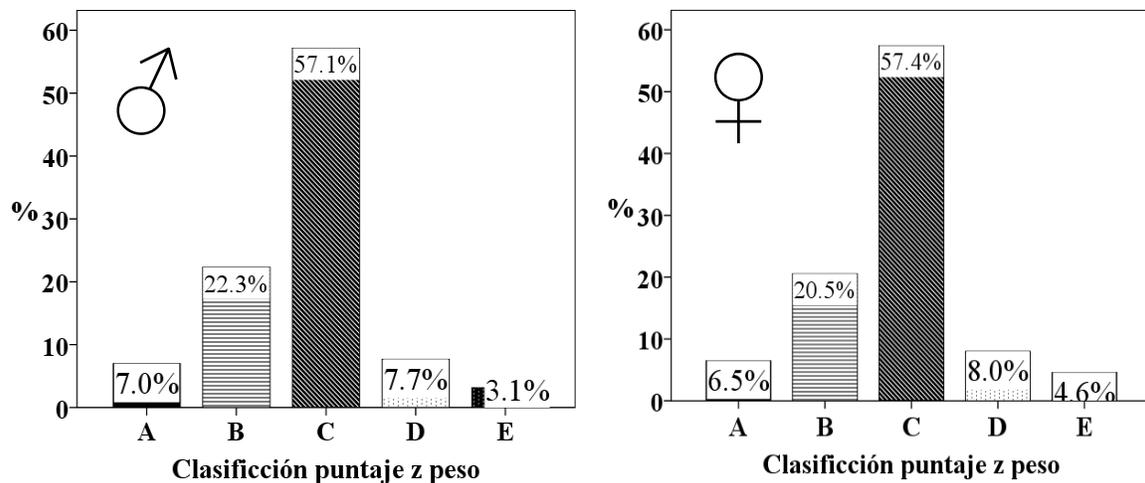


Gráfico 4.3 Porcentajes de la clasificación del puntaje z en IMC según sexo

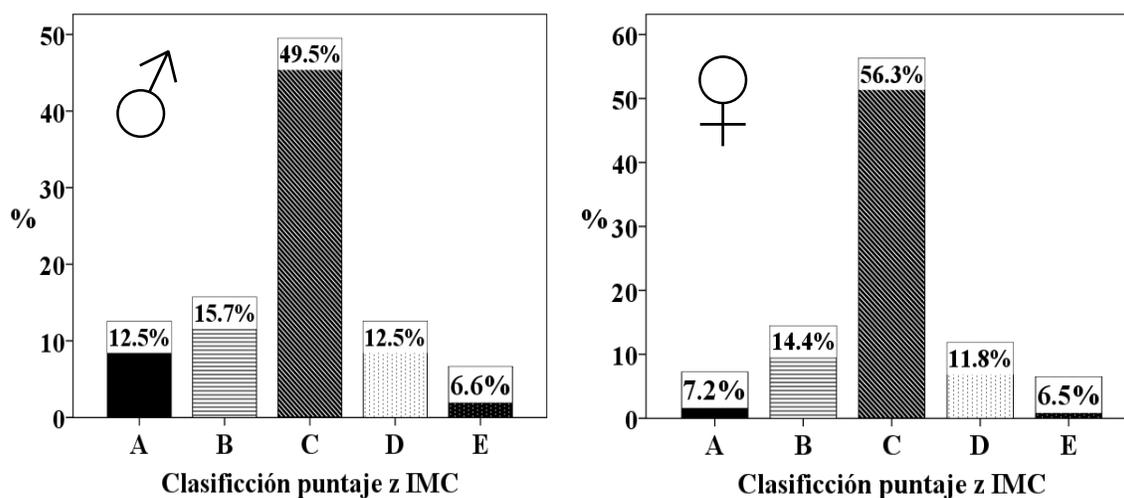


Tabla 4.19. Porcentajes de la clasificación del puntaje z según sexo y variable

	HOMBRES					MUJERES				
	A	B	C	D	E	A	B	C	D	E
Estatura	6.2	23.2	64.6	6		6.6	23.6	65.3	4.6	
Peso	7	22.3	57.1	7.7	3.1	6.5	20.5	57.4	8	4.6
IMC	12.5	15.7	49.5	12.5	6.6	7.2	14.4	56.3	11.8	6.5

De este modo, ya clasificados los intervalos del puntaje z se procedió a comparar entre colonias. Primero se realizó la prueba ANOVA para conocer si existían diferencias significativas entre las colonias (tabla 4.20).

Tabla 4.20 Clasificación de los intervalos del puntaje z

Sexo	Variable		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
Hombre	Estatura	Inter-grupos	1.402	4	.350	.765	.549
	Peso	Inter-grupos	14.188	4	3.547	5.613	.000*
	IMC	Inter-grupos	19.157	4	4.789	4.751	.001*
Mujer	Estatura	Inter-grupos	2.785	4	.696	1.584	.179
	Peso	Inter-grupos	2.137	4	.534	.735	.569
	IMC	Inter-grupos	3.131	4	.783	.927	.449

*p ≤ 0.05

Las diferencias estadísticamente significativas se encontraron sólo en hombres en las variables peso e IMC, la prueba de Scheffé (tabla 4.21), que consiste en realizar

comparaciones múltiples entre grupos, nos mostrará entre cuáles colonias se dieron estas diferencias.

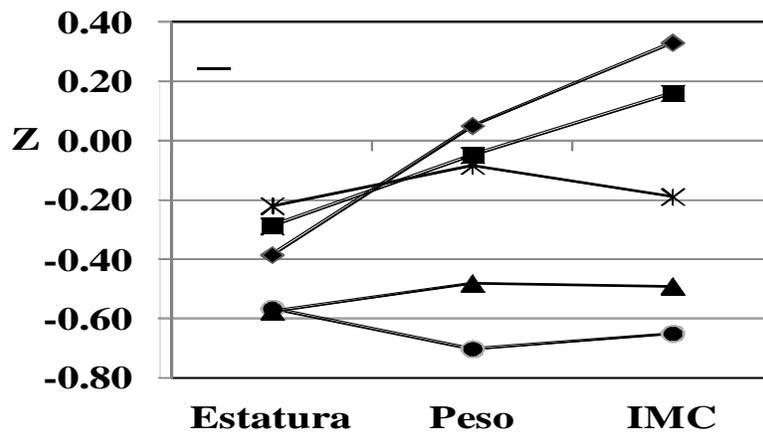
Tabla 4.21 Prueba de Scheffé entre colonias en hombres

Colonias		Peso	IMC
Rodolfo Landeros	Palomino Dena	0.001*	0.005*
	Cumbres	0.126	0.367
	Pericos	0.997	1.000
	Miradores-Otras	0.894	0.880
Palomino Dena	Rodolfo Landeros	0.001*	0.005*
	Cumbres	0.962	0.874
	Pericos	0.118	0.089
	Miradores-Otras	0.504	0.683
Cumbres	Rodolfo Landeros	0.126	0.367
	Palomino Dena	0.962	0.874
	Pericos	0.524	0.598
	Miradores-Otras	0.887	0.988
Pericos	Rodolfo Landeros	0.997	1.000
	Palomino Dena	0.118	0.089
	Cumbres	0.524	0.598
	Miradores-Otras	0.988	0.931
Miradores-Otras	Rodolfo Landeros	0.894	0.880
	Palomino Dena	0.504	0.683
	Cumbres	0.887	0.988
	Pericos	0.988	0.931

* $p \leq 0.05$

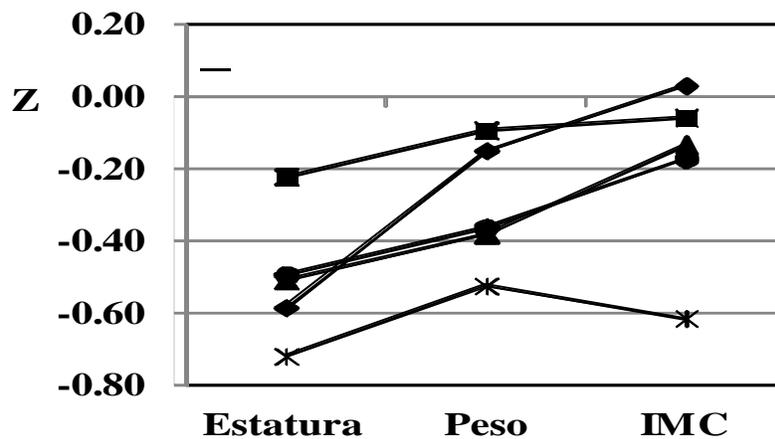
Las diferencias significativas se dieron entre las colonias Rodolfo Landeros y Palomino Dena. En efecto, las diferencias entre las medias de ambas colonias son más conspicuas cuando observamos el gráfico 4.4 y 4.5, sin embargo, ambos valores están dentro del intervalo C, el cual determina la normalidad de la muestra.

Gráfico 4.4 Gráfico de comparación de medias por colonia en hombres



◆ Rodolfo Landeros ● Palomino Dena ▲ Cumbres ■ Pericos * Miradores-Otras

Gráfico 4.5 Gráfico de comparación de medias por colonia en mujeres



Una manera complementaria a las medidas de centralidad son los diagramas de caja, que suelen ser una buena herramienta para conocer cuán dispersos están los valores del puntaje z, ayudando a reconocer si existen casos que alteran o contribuyen a las diferencias que se mostraron en las gráficas anteriores, de esta manera también se profundiza en el análisis de la muestra (Gráfico 4.6 y 4.7).

Gráfico 4.6 Diagrama de barras por colonia en hombres

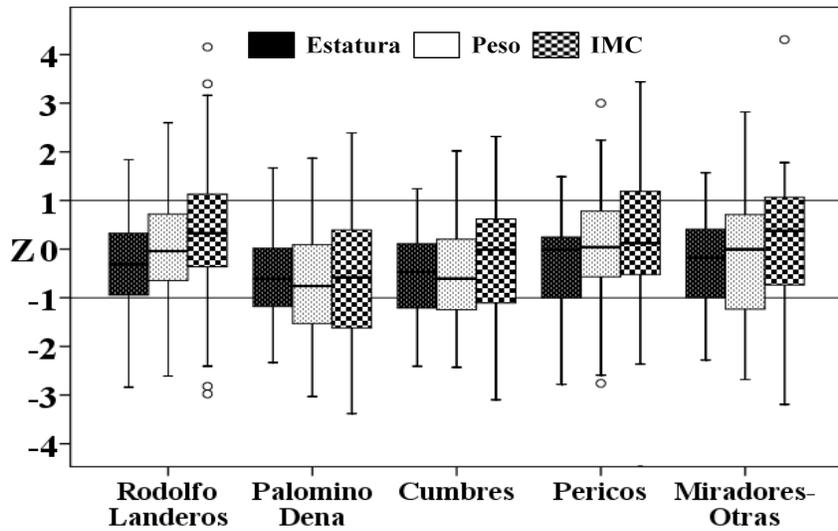
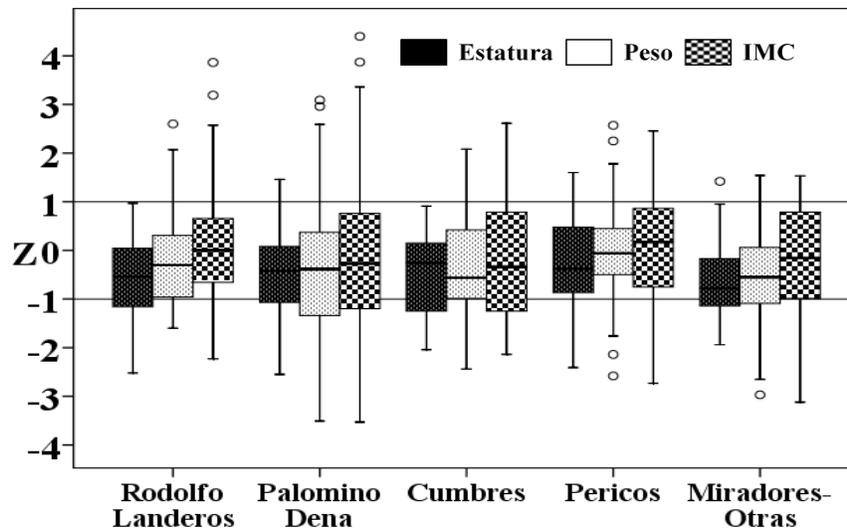


Gráfico 4.7 Diagrama de barras por colonia en mujeres



Tomando en cuenta la misma intención que en las pruebas anteriores, se construyeron tablas de contingencia entre las clasificaciones del puntaje z y las colonias, tratando de buscar además de las diferencias por porcentajes, las asociaciones que pudieran existir entre la estatura, el peso y el IMC con las colonias donde reside cada infante (tabla 4.22).

Tabla 4.22 Significado estadístico de las dependencias según variable y sexo

	Hombres	Mujeres
Estatura	0.470	0.009*
Peso	0.007*	0.607
IMC	0.005*	0.350

Prueba Chi-Cuadrado de Pearson * $p \leq 0.05$

La prueba *Chi-cuadrado de Pearson* suele utilizarse para conocer si son dependientes las variables en una tabla de contingencia, en este caso se indagó si la ubicación del infante en la clasificación del puntaje z dependía del lugar de residencia o al contrario era una cuestión del azar. El resultado arrojó que en mujeres la estatura sí depende del lugar de residencia; en hombres fue el peso y el IMC los que son dependientes a la colonia. No obstante, es importante conocer la fuerza de tal dependencia, en este sentido se aplicaron las pruebas *Tau de Goodman y Kruskal* y se obtuvo el *Coefficiente de incertidumbre* (tabla 4.23).

Tabla 4.23 Prueba Tau de Goodman y Kruskal y Coeficiente de contingencia

	Hombres				Mujeres			
	Tau de Goodman y Kruskal		Coeficiente de incertidumbre		Tau de Goodman y Kruskal		Coeficiente de incertidumbre	
	Valor	Sigma	Valor	Sigma	Valor	Sigma	Valor	Sigma
Estatura	Independientes				0.026	0.037*	0.042	0.007*
Peso	0.042	0.000*	0.049	0.004*	Independientes			
IMC	0.045	0.000*	0.048	0.004*				

* $p \leq 0.05$

La interpretación de la prueba Tau de Goodman y Kruskal versa sobre dos aspectos. Comencemos con la estatura en mujeres, el valor representa que sólo se redujo 2.6% la tasa de error de que la relación no se deba al azar, y puesto que el segundo aspecto la sigma (0.007) indica que hay dependencia, se concluye que la relación es débil. En el caso de los hombres en peso e IMC la relación de dependencia también es débil.

El análisis exploratorio permitió conocer, paso por paso, los promedios y la distribución de las variables de la muestra según la colonia. Acerca de las diferencias estadísticas entre colonias en los hombres, en estatura desaparecen al obtener los puntajes z, pero en peso se conservan y se añade el IMC; en mujeres, todas las diferencias desaparecen al obtener el puntaje z de cada variable. Además de las diferencias, la asociación entre las variables con el lugar de residencia es otro modo de estimar que las prevalencias de los estatus de estatura, peso e IMC tienden a ser homogéneos dentro de las colonias, pero heterogéneos entre las colonias. Así, en las tablas de contingencia se buscó correlacionar los intervalos del puntaje z con cada una de las colonias, encontrándose una relación débil en estatura cuando son mujeres y en peso e IMC cuando son hombres. Los porcentajes fueron otro modo de acercarse a esta asociación, ya que aportaron tres aspectos (gráficos 4.1, 4.2 y 4.3). El primero fue que en las tres variables la mayoría se encontró en el intervalo C, lo cual era de esperarse debido a que representaba a los infantes ubicados entre ± 1 desviación estándar. El segundo se refiere al objetivo de contrastar entre los intervalos A y B con los intervalos D y E, confirmándose que los porcentajes sí varían. El tercero fue descubrir que no se encontró ningún infante en el intervalo E (+2 DE) en estatura, pero sí en peso e IMC. Estos tres aspectos, además de las pruebas de diferencia estadística, nos dan pie para construir una clasificación que pueda contrastar mejor los intervalos estableciendo distintos estatus de estatura, peso e IMC, tomando como base para tal clasificación que la mayoría de la muestra se ubica en el intervalo C el cual define el *promedio*, y tanto los intervalos A y B que definen el extremo *menor* a este promedio, como los intervalos D y E que definen el extremo *mayor* de la muestra (tabla 4.24).

Tabla 4.24 Clasificación de los intervalos del puntaje z

Intervalo del puntaje z	Clasificación
A	Menor
B	
C	Promedio
D	Mayor
E	

En este sentido, el estatus de crecimiento se refiere a la situación de crecimiento del infante relativa a la categoría en la que se ubica. En efecto, cada categoría: menor, promedio y mayor caracterizan cuál es el estatus de crecimiento del infante. Tomando en cuenta esta propuesta, se obtuvieron los porcentajes de cada estatus y se realizaron pruebas ANOVA para comparar entre las colonias. Los siguientes cuadros y gráficas de barras indican cómo se distribuyen los porcentajes de los estatus menor y mayor de los casos de cada colonia, el planteamiento obedece al objetivo de comparar los casos extremos de cada una de las variables en distintas colonias y no; comparar en un mismo grupo (la muestra total) cada una de las variables. Veamos qué sucedió con la estatura.

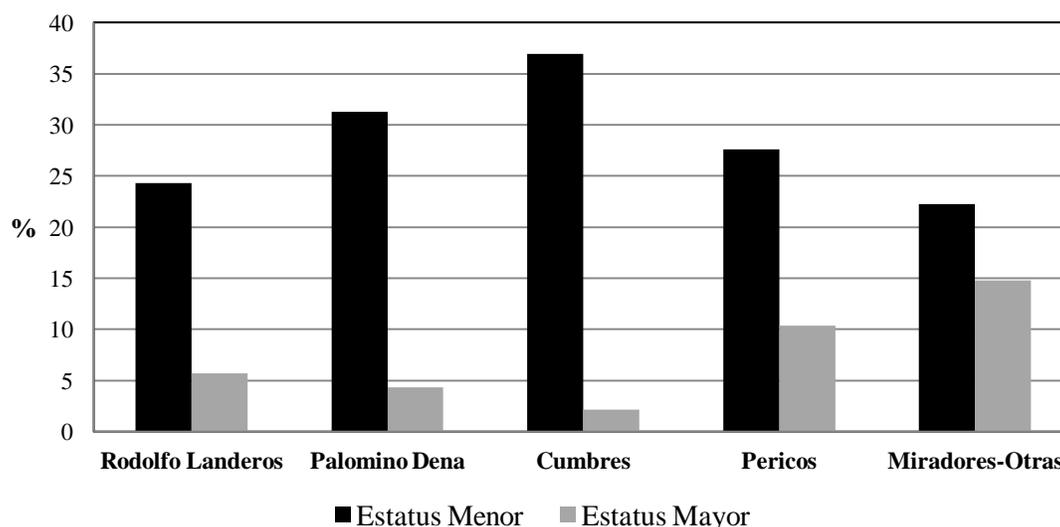
Estatura en hombres

En el caso de los hombres no se encontraron diferencias estadísticas en la prueba ANOVA, pero los porcentajes sí resaltan algunas características que diferencian a las colonias. El porcentaje más alto en el estatus menor se dio en Cumbres, seguido de Palomino Dena ambos rebasaron el 30% (tabla 4.25). En el estatus mayor fueron Miradores-Otras y Pericos quienes rebasaron el 10% (Gráfico 4.8). Esto último merece un comentario, generalmente se suele asociar a los asentamientos irregulares cuya infraestructura urbana es escasa con un rezago en el crecimiento infantil, y en contraparte colonias con un número de servicios e infraestructura aceptables con un estatus normal de crecimiento; sin embargo, Pericos, siendo un asentamiento irregular, presentó porcentajes más altos de estatus mayor que colonias con mejores y más servicios, y estuvo sólo por debajo de Miradores-Otras en 4%. Caso contrario es Cumbres, que al mismo tiempo de presentar un porcentaje alto en estatus menor, es la colonia con el mínimo porcentaje de estatus mayor. Estos porcentajes parecen reflejar el elemento desconcertante en el proceso de urbanización que ha padecido la colonia Cumbres, ya que ha tendido a modernizarse en las últimas décadas, pero no ha tenido el desarrollo que permita mejorar las condiciones materiales en las que su población habita, lo cual se refleja ahora en estos porcentajes donde la estatura sí resulta un indicador de los cambios económicos y políticos de esta zona de estudio, esto es, el proceso paradójico entre modernización y salud.

Tabla 4.25 Porcentajes del estatus de estatura por colonia en hombres

♂	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	24.29	70.00	5.71
Palomino Dena	31.30	64.35	4.35
Cumbres	36.96	60.87	2.17
Pericos	27.59	62.07	10.34
Miradores-Otras	22.22	62.96	14.81

Gráfico 4.8 Porcentajes del estatus menor y mayor de estatura por colonia en hombres



Estatura en mujeres

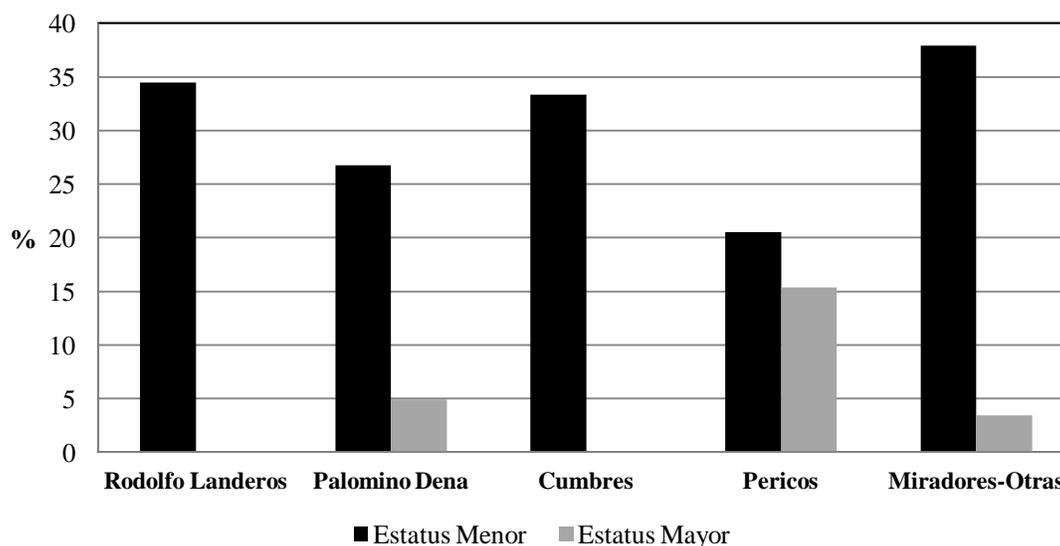
En mujeres sí se encontraron diferencias estadísticas (Sig. = 0.039, $p \geq 0.05$) al reagrupar según estatus de crecimiento, y se mantuvo el resultado de la Chi-cuadrada de Pearson realizada sólo con los intervalos del puntaje z, esto indica que no sólo hay diferencias entre las colonias, además, aunque sea débil la relación (Sig. = 0.016, $p \geq 0.05$), que está asociada la colonia con el estatus de crecimiento. Los porcentajes (tabla 4.26) muestran la misma situación que en los hombres, en la cual en las colonias Rodolfo Landeros y Cumbres, ambos están por debajo que las demás colonias en el estatus mayor. Por otro lado, al contrario que en los hombres, en Pericos el porcentaje de mujeres en estatus menor es el más bajo y el más alto en estatus mayor; en Miradores-Otras el porcentaje en el estatus menor es el más alto y el más bajo en estatus mayor.

Al observar los porcentajes del estatus de crecimiento en ambos sexos se constató que si bien la mayoría se ubica dentro del promedio, se dieron porcentajes altos en el estatus menor y bajos en estatus mayor, lo que indica que existe un factor que contribuye a la presencia de un rezago en el crecimiento físico que pudiera estar asociado con el género (gráfico 4.9).

Tabla 4.26 Porcentajes del estatus de estatura por colonia en mujeres

♀	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	34.48	65.52	0.00
Palomino Dena	26.73	68.32	4.95
Cumbres	33.33	66.67	0.00
Pericos	20.51	64.10	15.38
Miradores-Otras	37.93	58.62	3.45

Gráfico 4.9 Porcentajes del estatus menor y mayor de estatura por colonia en mujeres



Peso en hombres

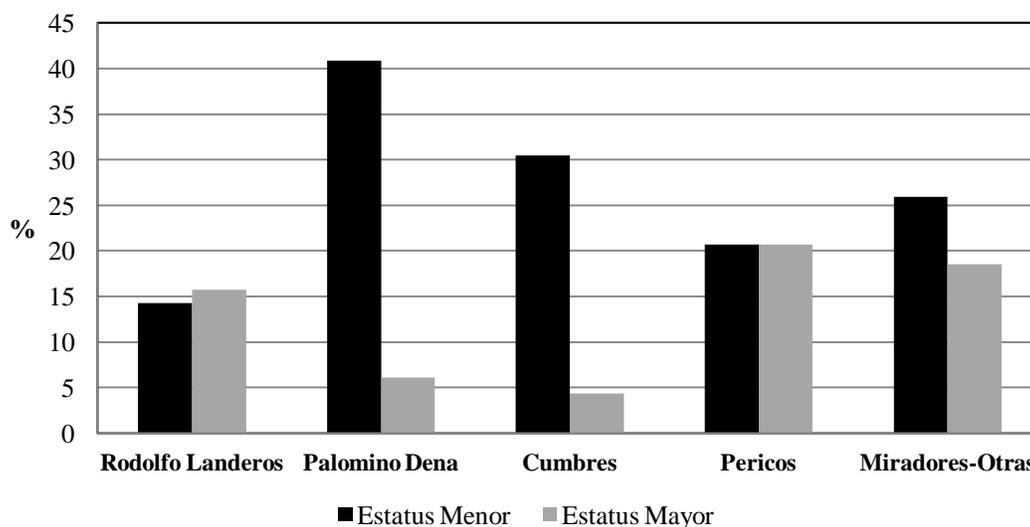
Sí se encontraron diferencias significativas (Sig. = 0.001, $p \geq 0.05$) y una dependencia débil (valor = 0.038, sig. = 0.001, $p \geq 0.05$). No hubo diferencias tan marcadas entre las colonias, sino que se pueden distinguir dos tipos de tendencias que algunas colonias comparten: Palomino Dena y Cumbres poseen prevalencias altas en estatus menor y bajas en estatus

mayor; Pericos y Miradores-Otras son el caso contrario. Por su parte, Rodolfo Landeros presenta casi los mismos porcentajes en ambos estatus, sin embargo, su caso es más similar a estas dos últimas colonias que a las dos primeras (tabla 4.27). En Rodolfo Landeros, Pericos y Miradores-Otras se observaron dos tipos de problemáticas, niños con bajo peso y niños con riesgo para sobrepeso, además de sobrepeso; en las colonias restantes hubo un porcentaje importante en bajo peso (gráfico 4.10).

Tabla 4.27 Porcentajes del estatus de peso por colonia en hombres

♂	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	14.29	70.00	15.71
Palomino Dena	40.87	53.04	6.09
Cumbres	30.43	65.22	4.35
Pericos	20.69	58.62	20.69
Miradores-Otras	25.93	55.56	18.52

Gráfico 4.10 Porcentajes del estatus menor y mayor de peso por colonia en hombres



Ahora bien, complementando el peso con la estatura se observó que las prevalencias de estatus menor para ambas variables es característica de las colonias Cumbres y Palomino Dena, caso contrario en Pericos y Miradores-Otras.

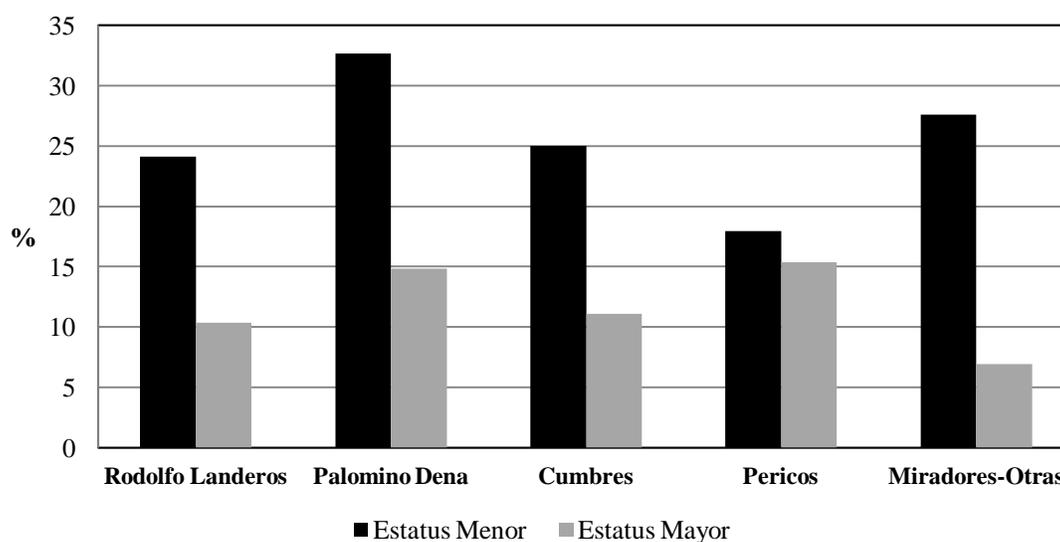
Peso en mujeres

No se encontraron diferencias significativas ni dependencia. Los porcentajes en el estatus menor muestran una diferencia marcada entre Palomino Dena y Pericos; Rodolfo Landeros, Cumbres y Miradores-Otras presentaron porcentajes similares por encima del 20% (tabla 4.28). En el caso del estatus mayor, Pericos seguida por Palomino Dena estuvieron alrededor del 15%, Rodolfo Landeros y Cumbres rebasaron 10% pero ahora, Miradores-Otras tuvo 6.9%. Ambas problemáticas de bajo peso, riesgo para sobrepeso, además de sobrepeso también están presente en las mujeres (gráfico 4.12).

Tabla 4.28 Porcentajes del estatus de peso por colonia en mujeres

♀	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	24.14	65.52	10.34
Palomino Dena	32.67	52.48	14.85
Cumbres	25.00	63.89	11.11
Pericos	17.95	66.67	15.38
Miradores-Otras	27.59	65.52	6.90

Gráfico 4.12 Porcentajes del estatus menor y mayor de peso por colonia en mujeres



Recordemos que en estatura Rodolfo Landeros y Cumbres no tuvieron un solo caso con estatus mayor, pero en peso sí. Estas colonias además de Miradores-Otras rebasaron el 30% en estatus menor de estatura, y en peso rebasan el 20%.

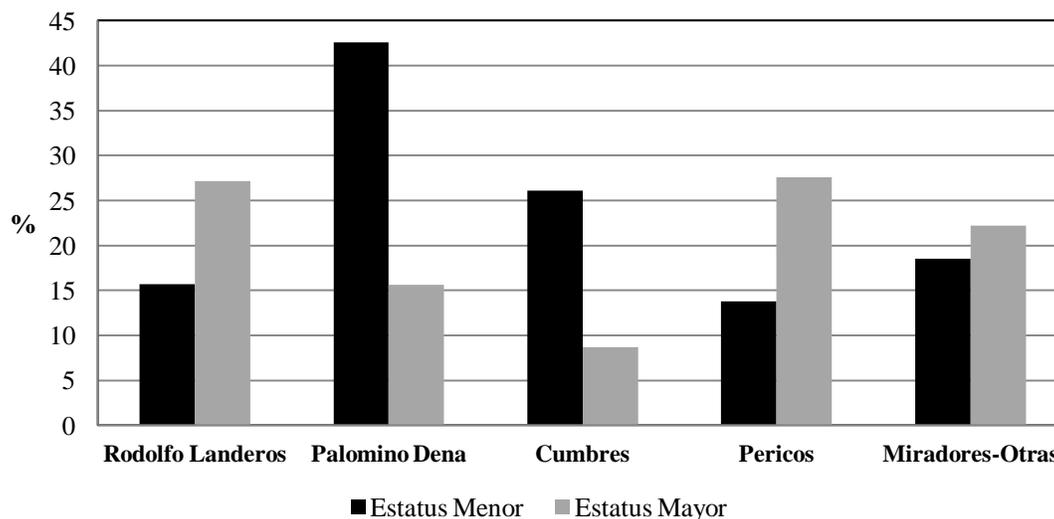
IMC en hombres

Hubo diferencias significativas (sig. = 0.001, $p \geq 0.05$) y dependencia débil (valor = 0.325, sig. = 0.001, $p \geq 0.05$). La tendencia, como era de esperarse, se repitió: Palomino Dena y Cumbres presentaron porcentajes altos en el estatus menor y bajos en el estatus Mayor; Pericos y Miradores-Otras lo contrario (tabla 4.29). En éstas y en Rodolfo Landeros se puede observar una tendencia hacia el sobrepeso (gráfico 4.13).

Tabla 4.29 Porcentajes del estatus de IMC por colonia en hombres

♂	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	15.71	57.14	27.14
Palomino Dena	42.61	41.74	15.65
Cumbres	26.09	65.22	8.70
Pericos	13.79	58.62	27.59
Miradores-Otras	18.52	59.26	22.22

Gráfico 4.13 Porcentajes del estatus menor y mayor de IMC por colonia en hombres



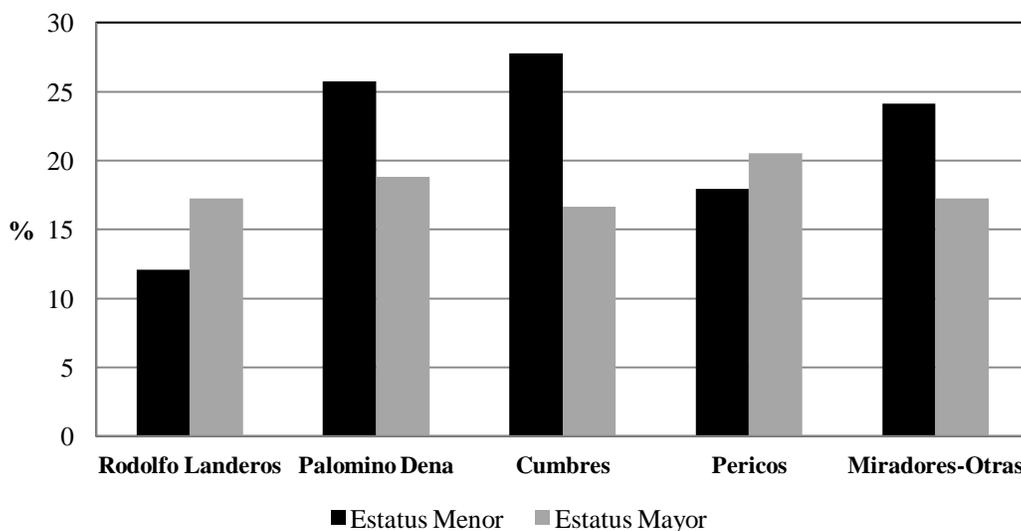
IMC en mujeres

No se encontraron diferencias significativas ni dependencia. Los porcentajes mostraron que la tendencia para sobrepeso es más homogénea en mujeres. Sin embargo, en el estatus menor los porcentajes sólo son menores al 20% en Pericos y Rodolfo Landeros con 12.07% (tabla 4.30). La mayor diferencia en estatus menor se dio entre Rodolfo Landeros y Cumbres (gráfico 4.14).

Tabla 4.30 Porcentajes del estatus de IMC por colonia en mujeres

♀	Menor	Promedio	Mayor
Rodolfo Landeros	12.07	70.69	17.24
Palomino Dena	25.74	55.45	18.81
Cumbres	27.78	55.56	16.67
Pericos	17.95	61.54	20.51
Miradores-Otras	24.14	58.62	17.24

Gráfico 4.14 Porcentajes del estatus menor y mayor de IMC por colonia en mujeres



En hombres, las colonias en donde se presentaron dinámicas similares fueron, por un lado, Palomino Dena y Cumbres, y por el otro Pericos y Miradores-Otras. Palomino Dena y Cumbres presentaron en estatura, peso e IMC los porcentajes más bajos en estatus mayor y los porcentajes más altos en estatus menor. En el caso de la primera colonia, el

peso fue el más elevado, lo que contribuyó a que el estatus menor en IMC fuera elevado; Cumbres fue el caso más dramático, en estatura pocos infantes en estatus mayor y casi 37% en estatus menor. En Pericos y Miradores-Otras, aunque rebasaron 20% del estatus menor en estatura, en peso e IMC los porcentajes de estatus mayor son más elevados que de estatus menor, situación que también se presentó en Rodolfo Landeros.

En mujeres la situación fue distinta y en el caso de Miradores-Otras contradictoria a la de los hombres. En Rodolfo Landeros ni en Cumbres se encontraron casos con estatus mayor en estatura, pero más del 30% en estatus menor, el peso fue similar, y aunque en el IMC el estatus mayor también lo fue, en Rodolfo Landeros el estatus menor fue más bajo, al igual que en los hombres de la misma colonia. Este resultado parece sugerir que, en ambos sexos, es Cumbres la colonia más afectada. En Palomino Dena el problema de bajo peso fue igual en hombres que en mujeres, aunque es más elevado el porcentaje de riesgo para sobrepeso, además de sobrepeso. Por su parte, Pericos fue la colonia con menor rezago en la estatura, pero con mayor tendencia al sobrepeso. Miradores-Otras fue el caso más radical en estatura, un alto porcentaje en estatus menor y bajo en estatus mayor, situación inversa que en los hombres, en el peso se presentó esta misma tendencia y, como era de esperarse, en el IMC el porcentaje del estatus menor fue más elevado que del estatus mayor. Para comprender el panorama general de las diferencias intra e inter colonias veamos la distribución de los porcentajes de los estatus menor y mayor tanto en hombres (gráfico 4.15) como en mujeres (gráfico 4.16).

Tomando en cuenta lo anterior, Cumbres y Pericos fueron las colonias con mayores diferencias entre sí a pesar que son las colonias más cercanas, esto muestra el carácter contradictorio de la dinámica del espacio urbano en las periferias: por un lado, se muestran los efectos perjudiciales sobre el crecimiento físico de los infantes de un ejido atrapado por la expansión de la mancha urbana, y por el otro, como producto de ésta, un asentamiento irregular con menos servicios y menor equipamiento urbano presenta menor rezago en el crecimiento pero mayor riesgo de sobrepeso, lo que sugiere que existen factores que aminoran los efectos de un entorno de marginación y pobreza con el costo del riesgo para sobrepeso. Aún más, paradójicamente Miradores-Otras que cuentan con más y mejores servicios son las colonias con la distribución en el crecimiento físico infantil similar a Pericos, y en el caso de las mujeres peor que ésta. La colonia Benito Palomino Dena fue

también diferente a Miradores-Otras y Pericos, sobre todo en el peso con esta última. Para finalizar, la colonia Rodolfo Landeros aunque no fue tan similar a Cumbres-Palomino Dena y Pericos-Miradores-Otras, sí presentó la misma problemática de altos porcentajes de estatus menor en estatura y peso; y tendencia con riesgo para sobrepeso, además de sobrepeso.

Gráfico 4.15 Porcentajes del estatus de estatura, peso e IMC por colonia en hombres

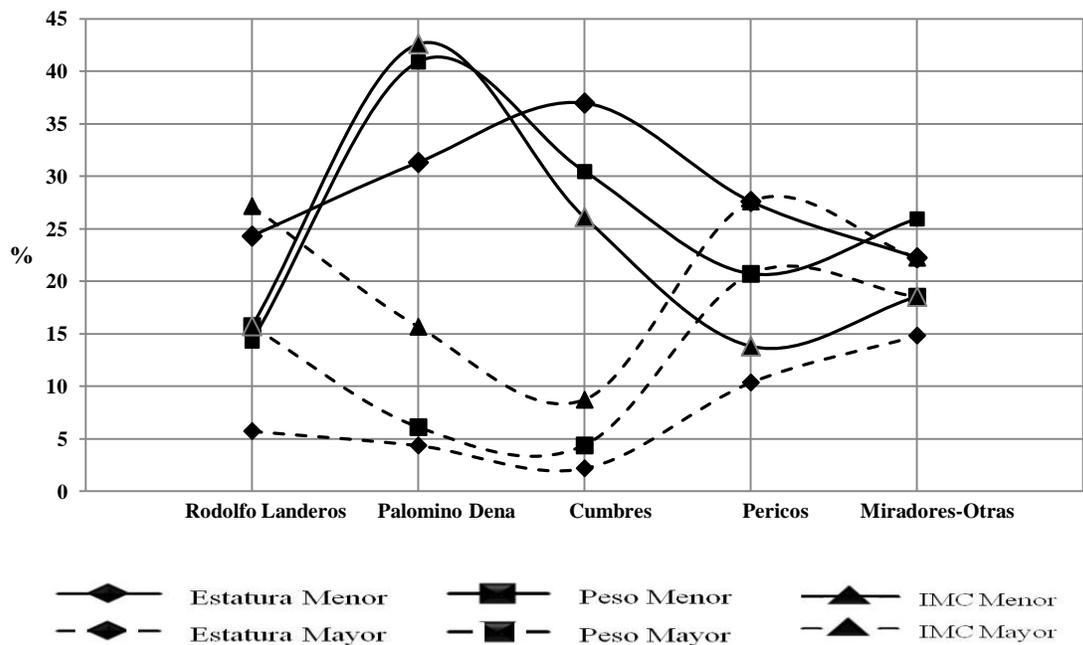
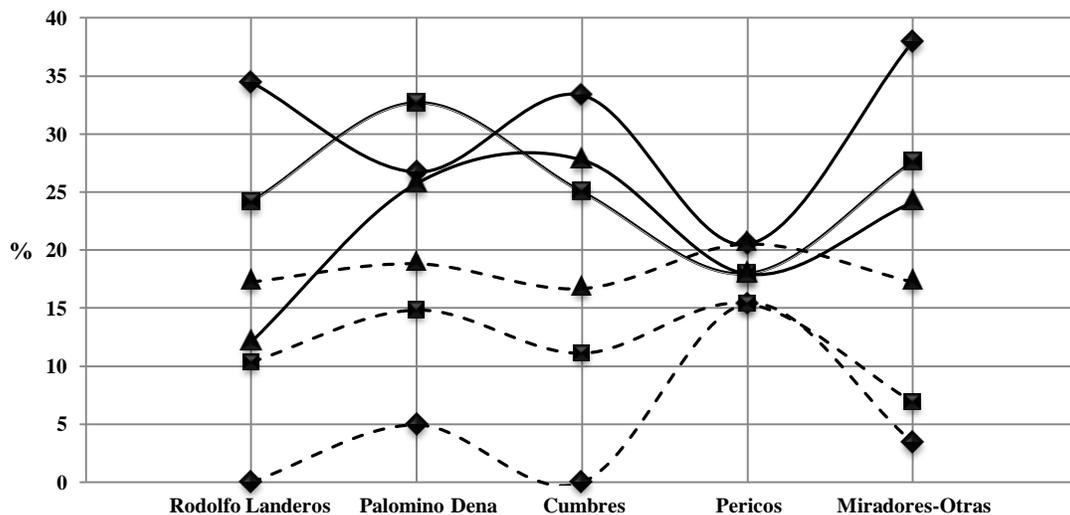


Gráfico 4.16 Porcentajes del estatus de estatura, peso e IMC por colonia en mujeres



CAPÍTULO V

DISCUSIONES FINALES

Con la intención de guiar la tesis en conjunto y sobre todo este último capítulo, durante toda la tesis hubo dos preguntas que permanecieron abiertas, aunque no siempre explícitamente, la primera fue, ¿es la relación entre espacio y poder relevante para los estudios de crecimiento físico?, y la segunda, ¿es la categoría de biopolítica adecuada para los estudios de crecimiento físico? por supuesto una respuesta afirmativa sin añadir los porqués para ambas preguntas sería poco satisfactoria, no obstante fueron útiles para aclarar el sentido y el orden de estas discusiones finales.

Sí, fue relevante conocer cómo los espacios urbanos son producto de una construcción histórica marcada por ritmos asociados a elementos económicos, en cuanto a modelos globales que tomaron su lugar localmente, aunado a esto, los actores locales encargados de llevar a cabo estas nuevas políticas a distintos niveles ejercieron un conjunto de prácticas discursivas, entre otras acciones, para articularlas tanto a una ideología de Estado como a una red de patronazgos que hicieron del bienestar inclusión bajo dos frentes: por un lado en la construcción de espacios de vivienda para el sector popular creciente, desde la década de los sesentas, en paralelo con organizaciones populares, después haciendo frente al déficit de la década de los ochentas y la necesidad de reservas territoriales para su construcción, hasta la actualidad, que es cuando la delegación Jesús Terán es la más poblada del municipio. Y por el otro, en la permanente práctica discursiva, desde las palabras de Alejandro Vázquez del Mercado el 23 de septiembre de 1906 “mejorar las condiciones higiénicas de esta ciudad”, hasta las palabras del ex gobernador Armando Reynoso Femat el 21 de octubre de 2010 para una entrevista al periódico el *Sol del Centro* con motivo de la entrega del Premio Nacional de Vivienda 2010: “representa un indicador básico para el bienestar de la población, un cimiento de calidad de vida para las familias y el soporte para un desarrollo firme”. En esta misma nota el periódico resume la posición del gobierno estatal:

[...] el tema de la vivienda ha sido estratégico en la promoción de un mejor nivel de vida en la población a partir de la seguridad que otorga contar con un patrimonio propio, en un entorno sustentable [...] se ha trabajado con creatividad y responsabilidad, con una visión que ha cambiado los esquemas de vivienda en Aguascalientes. [Sol del Centro, 21 de octubre 2010].

Pero el efecto fue crear espacios de exclusión al ubicar a un sector de la población en entornos donde el uso del suelo tiene restricción federal, contaminación ambiental a través de la exposición al bordo, e infraestructura básica, equipamiento urbano y servicios distribuidos de manera diferencial. Debido a esto, la categoría de biopolítica fue adecuada para analizar esta zona de la ciudad, ya que cuando el objetivo de la estrategia de planeación y ordenamiento urbano fue ubicar a un sector de la población dentro de un entorno de marginación, su estatus de vulnerabilidad y pobreza no sólo se ha conservado, además, esta población entró a una dinámica en la cual se trató de potencializar sus capacidades, de medir y controlar cuantitativamente su dinámica demográfica y de construir las condiciones de bienestar a partir de la sola práctica discursiva, pero no así en los hechos. Por lo que, esta zona de la ciudad representó construir un espacio en el cual se privilegió la sectorización a través de la relación nodal entre espacio y poder. Esto abrió la grieta en el discurso de la vivienda, o más claramente en la práctica discursiva que hizo de la vivienda un dispositivo biopolítico. Con esto nos referimos a la regulación de un sector de la población, de su crecimiento demográfico, de su expansión territorial, y al final de controlar el volumen de su vida cotidiana.

La expresión de estas condiciones sobre el crecimiento físico se observó en el dato de que ningún infante presentó estatura alta³⁸, y aunque la proporción de infantes en el estatus promedio fue la mayor, la prevalencia de estatus menor marcó la tendencia entre los extremos de la distribución de cada una de las colonias, donde uno de cada cinco infantes se encuentra en un estatus menor de estatura. Las diferencias entre el lugar de residencia asociado al estatus de estatura fueron más conspicuas en mujeres que hombres, sin embargo sí resaltan que en las colonias Palomino Dena y Rodolfo Landeros no se encontraron

³⁸ El punto de corte que establece la OMS [2008] para estatura no establece una clasificación para los casos que estén por encima de menos dos desviaciones estándar (DE), recordemos también que en el capítulo cuatro se establecieron los intervalos del puntaje z para agrupar la distribución de los casos y reconocer los extremos con los que se agruparon los estatus de cada indicador, de esta manera en estatura para edad no se encontraron casos por arriba de dos DE, que pueden ser interpretados como estatura alta.

mujeres en estatus mayor, aunque no fueron las colonias con mayor porcentaje de estatus menor, lo fue Miradores-Otras, esto nos lleva a reflexionar sobre el papel que juega el género de los infantes en la dinámica sociocultural de estas colonias. En contraste, en Pericos se encontraron más casos en estatus mayor y menos casos en estatus menor. Este resultado nos plantea un escenario difícil de interpretar, ya que se esperaría que a mejores condiciones de la colonia el estatus de estatura fuera mayor, sin embargo, sin ser contrario a lo esperado, se podría inferir que en Pericos las niñas que asisten al Jardín de niños son aquellas que poseen las mejores condiciones en sus hogares, en conjunto con estrategias de supervivencia que les permiten aminorar los efectos de un entorno en desventaja comparado con Miradores-Otras; y en el caso de las niñas de esta colonia, sucedería lo contrario, esto es, que las niñas que asisten a escuelas preescolares públicas se encuentran en una situación desfavorable, pero no tan agravada como en Rodolfo Landeros y Cumbres. Habría que añadir a este último dato que en el caso de Pericos son las mujeres quienes han ocupado la mediación política a través de los centros comunitarios, o bien como las representantes de partidos políticos; además de que son las mujeres quienes son más visibles, ocupan y significan el espacio en estas colonias. Ahora bien, en el caso de los hombres también sucede que la prevalencia es de uno a cinco niños en estatus menor, es más en Palomino Dena y Cumbres es de 3 de cada 10, no obstante, en hombres sí se puede interpretar que es Miradores-Otras la colonia menos afectada.

En ambos sexos en el Peso y en el IMC sí se puede reconocer más claramente la tendencia de las colonias Palomino Dena y Cumbres, en las cuales la prevalencia de estatus menor es más alta comparada con las otras colonias, en las que se comienza a observar una tendencia al sobrepeso, por lo que esto podría estar relacionado con los rasgos rurales presentes en ambas colonias, o bien con los procesos de transformación que aún se llevan a cabo en ellas. La visión que nos aporta esta situación no es del todo alentadora, ya que al mismo tiempo y en un mismo lugar se observa la prevalencia de estatus menor y estatus mayor. Esto indica en primer lugar un problema de malnutrición, que en algunos casos será por déficit y en otros por exceso. Esta instantánea aportada por el estudio transversal también mostró que, si bien existen diferencias intra e inter colonia, comparten un conjunto de dificultades sobre las cuales la mayoría de los casos están en el promedio, pero otro tanto prevalece en un estatus menor en el caso de la estatura; y en el peso e IMC las

prevalencias de malnutrición son más conspicuas. Es por esto, que a futuro habrá que investigar sobre la cultura alimentaria y las prácticas de cuidado infantil, para conocer cómo y por qué esta dinámica al mismo tiempo que nos señala los problemas a los que se enfrenta una población en condiciones de marginación, también resalta el tema del género, y las paradojas y contradicciones entre modernización, urbanización y salud.

A la luz de la categoría de biopolítica sí parecen asociarse crecimiento físico, espacio urbano y poder. La construcción de espacios de bienestar para un sector de la población se ha vuelto también en la construcción de espacios de segregación social, en éstos la estatura y el peso de los preescolares que les habitan son un reflejo de estas condiciones, y si bien, las fronteras que parecen delimitar materialmente un espacio de otro, un discurso de la vivienda de otro, una significación de otra. La porosidad entre ambos paisajes es un elemento que estaría predispuesto en su misma construcción. Se trata de observar las prevalencias de estatus menor en la estatura que comparten estos espacios, de compartir también las prevalencias de estatus mayor en peso e IMC, el problema de la tendencia al sobrepeso. Esto es también observar los efectos de esta construcción en el soma. En este sentido, parafraseando a Barry Bogin [1999], el crecimiento físico no sólo ofrece un espejo de la magnitud del cambio de las condiciones políticas y socioeconómicas, también da cuenta del proceso paradójico entre modernización y salud, entre urbanización y bienestar.

La relación medio-población si bien no es nueva para la antropología física, al ubicarla dentro de estos procesos se comienzan a advertir una serie de problemas de investigación que no estaban enunciados explícitamente, ¿dónde están los cuerpos en las investigaciones de la antropología física? obviamente no se trata de encontrar nuevas cualidades a nuestra disciplina, más bien, de ir reconociendo categorías útiles que puedan añadirse al catálogo existente que hay en ella. Siguiendo esta idea, es importante plantear nuestro punto de vista acerca del tema.

El crecimiento físico es un fenómeno por demás complejo, que si bien puede observarse analíticamente, los métodos que suelen usarse para aprehenderlo van más allá de una sola observación cuantitativa. Ya que el crecimiento físico es un sistema complejo compuesto por múltiples factores que interaccionan, desde neuroendocrinos hasta ecológicos, se ha optado por distinguir niveles de organización que exponen múltiples procesos que le configuran. Debido a esto, diversas disciplinas se han enfocado tanto en

procesos particulares que intervienen en el crecimiento y desarrollo, así como en los efectos de estos procesos. Siempre van de la mano los hallazgos y las investigaciones en torno al tema, la diferencia entre un enfoque biomédico, epidemiológico, auxológico y antropológico se basa en los qué de cada interacción involucrada. Un médico hará una evaluación clínica del crecimiento basado en el enfoque salud-enfermedad, mientras que un antropólogo físico centra su atención en la variabilidad entre las poblaciones humanas con relación a su crecimiento. No sólo es el nivel de organización biológico el que determina cómo y hasta dónde crecemos, sino que también, están en juego co-determinantes sociales, culturales, económicos y políticos. A principios del siglo XX, Franz Boas [1930] demostró que la estatura de las poblaciones que migraban de contextos precarios hacia condiciones menos adversas, lograban alcanzar una mayor estatura por el efecto que produjo vivir en un entorno más favorable. Asimismo, Phyllis Eveleth junto con James Tanner [1990] han demostrado que el crecimiento físico es bastante homogéneo en infantes menores de cinco años, donde las diferencias en las estaturas que se presentan se deben más a las disparidades del entorno que a factores genéticos, fisiológicos o neuroendocrinos. Es por eso que desde un enfoque antropológico indagar sobre estas diferencias, es decir, qué afecta la variabilidad del crecimiento entre las poblaciones, se caracteriza por encontrar los co-determinantes socioculturales, económicos y políticos.

En este sentido, investigar el crecimiento de los infantes en las zonas urbanas forma parte de este objetivo antropofísico, pues en ellas el conjunto de co-determinantes tienden a poseer una dinámica propia que provoca que exista una incorporación de las condiciones de vida, que se reflejará en el crecimiento físico de los infantes que habitan la ciudad. Estas condiciones de vida se materializan sobre todo en el crecimiento lineal acumulado, es decir, en la estatura. Tal incorporación es un proceso complejo entre distintos niveles de organización: biológico, social, cultural entre otros, que se reflejan en este crecimiento lineal acumulado que las personas viven durante su ontogenia. Hacer de esta incorporación un indicador de este proceso es importante, porque en él se expone la materialización que el cuerpo experimenta física, social y culturalmente. El estatus de crecimiento físico es significativo de esa experiencia física que el cuerpo vive como soma, pero también, esta experiencia se acompaña siempre de los significados que ese proceso posee al incorporar el

entorno a través de su corporeidad, pues en efecto, el cuerpo es cuerpo vivido [Aisenson, 1981].

Sostener que el soma y la corporeidad son una pero múltiples dimensiones del cuerpo, es poner en relación los significados sociales y culturales que el cuerpo hace del nivel de organización biológico. Indagar sobre los valores socioculturales que del crecimiento físico hace el humano, forma parte del campo antropofísico también. Es justo esta complementariedad la que expone una doble asociación: por un lado, el espacio urbano como condición de vida del cuerpo que crece, y por el otro, el espacio físico y social como continentes de los significados de ese crecimiento físico. El espacio urbano es bio-socio-cultural, es construido, continente y reflejo, es producto histórico de ritmos temporales a los compas de necesidades, intereses e ideologías. La imagen de la urbe es también un paisaje de poder que ubica al cuerpo humano como un espacio de poder. De modo que el poder es el anclaje de los significados del espacio urbano y el cuerpo vivido.

Comencemos con una noción de poder positiva, que describe su funcionamiento a partir de sus efectos, que como ya se mencionó en capítulos anteriores, cuyos vehículos son las redes de relaciones configuradas como dos fuerzas: una vertical, desde el Estado hacia la población; y otra horizontal, entre la población. Los dispositivos son técnicas que tensan ambas fuerzas anudándolas bajo un objetivo específico. Un dispositivo está dentro de un aparato ideológico, el cual a su vez, legitima a un conjunto de instituciones políticas, sociales y culturales. El efecto de un dispositivo es producto de la convergencia entre Estado y población en relación a un objetivo particular. Decir que el Estado administra a la población es un lugar común, pero mostrar los dispositivos particulares que el Estado dispone hacia el cumplimiento de objetivos particulares sobre una población particular no lo es. El significado que posee un espacio particular dentro de una ciudad es parte de los efectos producidos por la implementación de planes (dispositivos) urbanos.

Ahora bien, tanto los significados como los dispositivos no son homogéneos, esto es, las ciudades no son homogéneas ni en aspectos materiales como equipamiento urbano o tipo de vivienda; ni tampoco, en lo que significa tal o cual zona de una ciudad. Al parecer, dentro de un mismo plano de fuerzas, van de la mano dispositivo y significado en cuanto a sus efectos, en cuanto a la representación que poseemos de cada zona de una ciudad. De este modo, diversas representaciones hacen de la ciudad un conjunto de significados

diversos que son compartidos de manera discreta y diferenciada. Y en efecto, producidos y contruidos como nudos de las redes de poder. Así, los diferentes significados se agrupan al interior de un horizonte heterogéneo cuya base es el espacio urbano apropiado por las distintas identidades adscritas a éste. Justo esta discontinuidad se reconoce como identidad de grupo, que reproduce las prácticas que adscriben a un grupo social a un espacio urbano particular. Es por eso, que el anclaje de las representaciones sociales acerca de un espacio urbano particular es la estructura simbólica compartida, que posee tanto el sujeto como todos sus vecinos, esto es, el anclaje social es efecto, como dice Ricoeur [2000] de la tercera función de la ideología: la de aportar significados al espacio vivido que se comparte.

El anclaje social y la ideología se ponen en evidencia y se reproducen continuamente. Ambas se reconocen como prácticas que adscribe el sujeto en su identidad. Nos apropiamos del espacio por medio de prácticas corporales que le dan sentido, y recíprocamente, el espacio urbano es el continente de los significados que poseen el conjunto de prácticas corporales cotidianas. Por lo que, la relación entre la identidad y el espacio es también una cuestión de sentido.

Desarrollemos este punto. Nos reconocemos en el espacio urbano porque lo apropiamos a través de prácticas que el cuerpo vive. La finalidad de tal acción le confiere también una significación. Esto implica que la esfera del sentido y de la acción se recubren, y de esta manera toda palabra se vuelve un acto y todo acto en un signo, o en la posibilidad de interpretarlo como tal, se trata entonces de una exterioridad, de una alteridad, privilegiar una relación con algo distinto de sí mismo, es en efecto un reconocimiento [Comte-Sponville, 2005:476], es más “Todo sentido, por naturaleza, es relativo: no es una sustancia, es una relación; no es un ser, es una relación. Es siempre la lógica de la alteridad: todo lo que hacemos, que tenga sentido, sólo vale en función de otra cosa, que no lo tiene. Lo que hay que perseguir no es el sentido: sólo tiene sentido lo que se persigue” [Comte-Sponville, 2005:477].

Una práctica, cuyos límites están predispuestos en la interpretación basada en una estructura simbólica particular, es un modo particular de entender algo, esto es, dar sentido a través de una acción. Estar anclado a un conjunto de significados, en clave ideológica, es fijar sobre el espacio los límites interpretativos que le dan sentido al espacio vivido. Entonces, el espacio urbano emerge como el marco simbólico, nicho que contiene las

condiciones materiales históricamente construidas, que simultáneamente actualizan y resignifican las experiencias compartidas entre quienes habitan estos significados en esas condiciones, esto es lo que se persigue cuando hablamos de encontrar sentido entre espacio e identidad.

En este momento se puede deducir que, los significados del espacio urbano son la estructura simbólica del espacio vivido. Los significados apropiados por el cuerpo reflejan un conjunto de prácticas adscritas a una identidad. Ambos procesos son producto de la relación de fuerzas que el poder ancla a través de dispositivos diversos. Tanto las fuerzas conjugadas en los dispositivos, como la estructura recursiva del espacio: forma-contenido provocan que los límites de la interpretación sean los límites del espacio urbano. Pues, en el plano de fuerzas, la fuerza vertical produce sistemas de objetos y la fuerza horizontal produce sistemas de acciones, cuyo resultado es un proceso de permanente significación. Los paisajes de poder son ya la complementariedad entre espacio y poder. El cuerpo vivido es, entonces, producto de habitar en este paisaje de poder. Por lo que, son los efectos los productos, lo que nos muestra que el funcionamiento del poder está anclando a los significados del espacio urbano vivido y del cuerpo vivido.

Antes de finalizar este trabajo quisiera señalar un conjunto de cuestiones personales que influyeron en la investigación. A casi tres años de distancia de comenzar a plantear el proyecto de maestría que ha culminado en esta tesis, me doy cuenta de lo ambicioso que ha sido y de lo poco realista que fui del tiempo que implicaba realizarlo, falta de experiencia e ignorancia de los temas fueron las cuestiones que más influyeron en contra. Al mismo tiempo, lo que he aprendido y aprehendido influye positivamente para reorganizar, replantear y asimilar este proceso de investigación. En este sentido, habría que señalar un conjunto de temas que han quedado abiertos y que no pudieron articularse en esta tesis.

El primero y más claro fue el tema de la infancia como etapa del ciclo vital, no a partir de un enfoque psicológico pero sí dentro de los aspectos simbólicos de la cultura, así como en los aspectos sociales y jurídicos que definen a este periodo formativo. El segundo refiere a las representaciones sociales y al imaginario del espacio urbano, en este tema los mapas mentales, la imagen, y en conjunto los significados sociales que posee el espacio urbano son otra veta que se vislumbra. Un tercer tema recae en la articulación de las representaciones sociales y los significados del cuerpo como soma, a partir de ubicar el

valor cultural de las dimensiones corporales que pueden ser capturadas con la antropometría. Como cuarta posibilidad están las prácticas de cuidado infantil, así como las estrategias alimentarias, aunado a la cultura alimentaria y a los hábitos de preparación de los alimentos. Y finalmente toda la esfera política que recubre a estos procesos bioculturales.

De ningún modo se puede sostener este trabajo como terminado o concluido, es parte de un proceso de investigación que pretende aportar más preguntas que respuestas. En este sentido, tomando en cuenta los resultados que se aportaron en esta tesis, hacia el futuro será importante indagar sobre las diferencias entre los espacios urbanos al interior de las ciudades, reconocer sus dinámicas sociales y culturales como elementos para añadir a los estudios de crecimiento físico, ya que no sólo es importante conocer las disparidades entre las localidades rurales y urbanas, sino también los contextos tan dispares que existen en las ciudades del país, donde se pueden ubicar entornos híbridos que comparten características de ambas localidades. Siguiendo esta propuesta, también será útil abundar en los estudios del crecimiento físico en todos los grupos que abarcan la etapa formativa de la vida, tomando en cuenta la región, pero también y esto implicará un mayor trabajo además de un mayor alcance, poder construir referentes de crecimiento físico nacionales, que ayuden a conocer la variabilidad de la población mexicana.

Además, se tendrán que incluir nuevas categorías de análisis como biopoder, biopolítica, espacio urbano y paisaje al repertorio antropofísico, ya que son guías para comprender los procesos bioculturales que están dispuestos en el fenómeno humano.

Habrà que construirse un pensamiento crítico para interpretar y comprender la realidad antropológica, que elucide las interrelaciones entre lo biológico, lo cultural, lo social, lo político, es decir, que pueda inmiscuirse en la complejidad de la vida, que pueda evidenciar los procesos que nos hacen ser lo que somos.

REFERENCIAS

Aguado, Carlos

2004 *Cuerpo humano e imagen corporal. Notas para una antropología de la corporeidad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Aisenson, A.

1981 *Cuerpo y persona, filosofía y psicología del cuerpo vivido*. Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

Azcorra, Hugo et al.

2009 Efecto de la fiebre sobre la estatura de niños de cuatro a seis años en colonias pobres de la ciudad de Mérida, Yucatán. *Estudios de Antropología Biológica*, XIV-I:205-222.

Barragán Solís, Anabella

2008. *Vivir con dolor crónico*. Editorial Libros de la Araucaria, México.

Bassols, Mario

1997 *Política Urbana en Aguascalientes. Actores Sociales y territorio (1968-1995)*. Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Cultural de Aguascalientes, México.

Bielicki, Tadeous

1986 Physical growth as a measure of the economic well-being for populations: the twentieth century. En: Falkner, F. y J. Tanner (eds), *Human growth: a comprehensive treatise*, Plenum, New York: 283-305.

Boas, Franz

1930 Observations on the growth of children. *Science* 11 July 1930, Vol. 72, No. 1854:44-48.

Bogin, Barry

1997 Evolutionary hypotheses of human child. *Yearbook of physical anthropology*, 40:63-89.

1998 The tall and the short of it. *Discover magazine* 1998:40-44.

1999 *Patterns of Human Growth 2nd*. Edition. Cambridge University Press, Cambridge.

Bogin, B. y M. Kapell

2002 Worldwide variation in human body proportions: An analysis of some biosocial determinants of the sitting height ratio. En: Bodzsár y Zsákai (eds.). *Humanbiologia Budapestinensis 29. Man and environment: trends and challenges in anthropology. Plenary lectures of 15th congress of the European anthropological association*, Budapest: 17-26.

Bourdieu, Pierre
2009 (1980) *El sentido Práctico*, Editorial Siglo XXI, México.

1990 *Sociología y cultura*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Editorial Grijalbo, México.

Bourne S., Larry y Jim Simmons
2004 The conceptualization and analysis of urban systems: a North American perspective.. En: Champion, Tony and Graeme Hugo (eds.). *New forms of Urbanization. Beyond the Urban-Rural Dichotomy*, Ashgate Publishing Limited. England: 249-267.

Caballero Benjamin y Barry Popkin (eds.)
2000 *The nutrition transition. Diet and disease in developing world*. Academic Press, U.K.

Cameron Noël
2006 Human growth as an indicator of social change. En: Bodzsár y Zsákai (eds.). *Humanbiologia Budapestinensis 29. Man and environment: trends and challenges in anthropology. Plenary lectures of 15th congress of the European anthropological association*, Budapest: 39-54.

Capel Horacio
2001 *Dibujar el mundo. Borges, la ciudad y la geografía del siglo XXI*. Ediciones del Serbal, Barcelona.

Carrillo, Ana María
2005 Vigilancia y control del cuerpo de los niños. La Inspección Médica Escolar (1896-1913). En: Cházaro, Laura y Rosalinda, Estrada (eds.). *En el umbral de los cuerpos. Estudios de antropología e historia*. Colegio de Michoacán / Benemérita Universidad de Puebla (BUAP). México: 171-207.

Cabrera, Ricardo et al.
2001 El cuerpo de los antropólogos físicos. *Estudios de Antropología Biológica*, x-1:71-78.

Cole, T.J., M., Bellizi, K.M., Flegal y W., Dietz
2000 Establishing a standard definition for child overweight and obesity worldwide: an international survey. *British Medical Journal (BMJ)*, 6:320.

Cole, T.J., K.M., Flegal, D., Nicholls, A.A., Jackson.
2007 Body mass index cut offs to define thinness in children and adolescents: international survey. *British Medical Journal (BMJ)*, 28:335.

Comas, Juan
1976 *Manual de antropología física*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

- Comte-Sponville, André
2005 *Diccionario filosófico*. Paidós, España.
- Contreras, Camilo
2009 Paisajes cualitativos. Una relación entre la interdisciplina. En: Chávez Torres, Martha et al. (eds.), *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, Colegio de Michoacán, México: 241-260.
- Dávalos Hurtado, Eusebio
1965 *Temas de antropología física*. Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Educación Pública, México.
- De Onis M, C., Garza, C.G., Victora, M.K., Bhan y K.R., Norum (eds.)
2004 The WHO Multicentre Growth Reference Study (MGRS): Rationale, planning, and implementation. *Food and Nutrition Bulletin*, 25(Supplement 1):S3-S89.
- De Onis M, C., Garza, A.W., Onyango y R. Martorell (eds.)
2006 WHO Child Growth Standards. *Acta Paediatrica Supplement*, 450:S5-S101.
- De Onis M, A.W., Onyango, E., Borghi, A., Siyam, C., Nishida C. y J. Siekmann
2007 Development of a WHO growth reference for school-aged children and adolescents. *Bulletin of the World Health Organization*, 85:660-7.
- Deleuze, Gilles
2008 [1963] *La filosofía crítica de Kant*. Editorial Cátedra, España.
- Delgado Aguilar, Francisco Javier
2000 *Jefaturas políticas. Dinámica política y control social en Aguascalientes 1867-1911*. Universidad Autónoma de Aguascalientes / Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.
- Dietz William y Mary Bellizi
1999 Introduction: the use of the body mass index (BMI) to assess obesity in children. *American Journal of Clinical Nutrition*, 70:123-125.
- Dobzhansky, Tadeusz
1973 Nothing in biology makes sense except in the light of evolution. *American Evolution Teacher*, 35:25-29.
- Durón Jiménez, Martha
2007 Familias fundadoras y matrimonio endogámico en la Nueva Galicia, región de Los Altos y Aguascalientes siglos XVI-XVII. En: González Esparza, Víctor (ed.) *Paleontología, Arqueología y Demografía. La reinención de la memoria. Ensayos para una nueva historia de Aguascalientes*, Instituto Cultural de Aguascalientes. Tomo I. México: 109-159.

Esposito, Roberto

2004 *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Amorrortu editores, Argentina.

Eveleth, Phyllis y James Tanner

1990 *Worldwide variation in human growth*. Cambridge University Press, U.K.

Faulhaber, Johanna

1976 *Investigación longitudinal del crecimiento*

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Colección científica No. 26, México.

Fitzgerald et al.

1998 Environmental pollution and child health in central and eastern Europe. *Environmental Health Perspectives*, Volume 106, 6:307-311.

Flores, Julia

1992 Presentación. En: Doise Willen; Clémence, Alain y Fabio, Lorenzi-Cioldi, *Representaciones sociales y análisis de datos*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México: 9-18.

Fogel, R. et al

1983 Secular changes in American and british stature and nutrition. *Journal of Interdisciplinary History*. XIV, 2 (Autumm 1983):445-481.

Foucault, Michel

1992 *Las redes de poder*. Editorial Almagesto, Buenos Aires.

1998 [1976] *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber*. Editorial siglo XXI, México.

2007 *Seguridad, territorio, población. Curso en el College de France 1977-1978*, Fondo de Cultura Económica, Argentina.

2007a *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France 1978-1979*. Fondo de Cultura Económica, Argentina.

2008 *Nietzsche, la genealogía, la historia*. Editorial Pre-Textos, España.

Frenk, J. y col

1991 Elementos para una teoría en la transición en salud. *Salud pública de México*, Septiembre-Octubre, VOL. 33, No 5:448-462.

Frisancho R. y P., Baker

1970 Altitude and growth: a study of the patterns of physical growth of a high altitude Peruvian Quechua population. *American Journal of Physical Anthropology*, 32:279–292.

Garza, Gustavo

2004 The transformation of the urban system in Mexico. En: Champion, Tony y Hugo Graeme (eds.), *New forms of Urbanization. Beyond the Urban-Rural Dichotomy*, Ashgate Publishing Limited. England: 158-170.

Geertz Clifford

1976 Significación y acción social. La ideología como sistema cultural. En: Levi-Strauss et al. (Compilación) *El proceso ideológico*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Argentina: 13-46.

Giménez, Gilberto

1994 Comunidades primordiales y modernización. En: Giménez, Gilberto y Ricardo Pozas, *Modernización e identidades sociales*, Instituto de Investigaciones Sociales / Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto Francés de América Latina (IFAL), México: 151-183.

2009 La geografía humana como ciencia social. En: Chávez Torres, Martha, Octavio González y Ma. Del Carmen (eds.), *Geografía humana y ciencias sociales. Una relación reexaminada*, Colegio de Michoacán, México: 73-90.

Gómez Serrano, Jesús

1983 *Ojocaliente: una hacienda devorada por la urbe*, Aguascalientes. CIRA, México.

1988 *Aguascalientes en la historia. 1786-1920. Sociedad y cultura*. Tomo III, Vol. I. Instituto Mora y Gobierno del Estado de Aguascalientes. México.

1997 El fraccionamiento de la gran propiedad territorial en Aguascalientes durante la primera mitad del siglo XIX. En: *Aguascalientes y Los Altos de Jalisco: historia compartida*, Colegio de Jalisco / Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.

2000 *Haciendas y ranchos en Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

Gonzalez de Cossío, Teresa et al.

2008 *Nutrición y pobreza. Política pública basada en evidencia*. Banco Mundial/Secretaría de Desarrollo Social, México.

Guo, Shumei y William, Chumlea

1999 Tracking of Body Mass Index in children in relation to overweight in adulthood. *American Journal of Clinical Nutrition*, 70:145-148.

Gutiérrez, José Antonio

1997 El mercado laboral en el siglo XVII en los Altos de Jalisco-Aguascalientes. En: *Aguascalientes y Los Altos de Jalisco: historia compartida*, Colegio de Jalisco / Gobierno del Estado de Aguascalientes, México.

Hernández, Marcela

2003 *Subjetividad y cultura en la toma de decisiones empresariales. Tres estudios de caso en Aguascalientes*. Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

Hurtado Hernández, Edgar

1994 Rancheros en Aguascalientes (1920-1930). En: Barragán López et al. *Rancheros y sociedades rancheras*, Centre d'Etudes Mexicaines et Centramericaines, Colegio de Michoacán, Institut Francais de Reserche Scientifique pour le Développement en Coopération (ORSTOM), México: 173-186.

Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes

2010 *CITA Cuaderno de Información Trimestral del Municipio de Aguascalientes*. No.7, Año III, Abril-Junio, IMPLAN, México.

2008, *Estudio de superación de la pobreza*. IMPLAN, México.

2010 *Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Aguascalientes 2030*. IMPLAN, México.

Ji-Yeong, Kim et al.

2008 Anthropometric changes un children and adolescents from 1965 to 2005 in Korea. *American Journal of Physical Anthropology*, 136:230-236.

Johnston, Francis

2002 Social and economic influences on growth and secular trends. En: Cameron Noel. *Human Growth and development*, Academic Press, U.S.A.: 197-211.

Kant, Immanuel

1938 [1787] *Crítica de la razón pura I*. Editorial Losada, Argentina.

Kuczmariski, R.J., C.L., Ogden, S.S. Guo SS, et al.

2000 CDC growth charts for the United States: Methods and development. *National Center for Health Statistics. Vital Health Stat* 11(246).

- Lattes E., Alfredo, Jorge, Rodríguez y Miguel Villa
2004 Population dynamics and urbanization in Latin America: concepts and data limitations. En: Champion, Tony y Hugo Graeme (eds.), *New forms of Urbanization. Beyond the Urban-Rural Dichotomy*, Ashgate Publishing Limited. England: 89-112.
- Leford, Claude
1983 La imagen del cuerpo y el totalitarismo. *Letras libres*, vol. 7, num. 76, marzo: 14-19.
- Leroy et al.
2008 The *oportunidades* program increase the linear growth of children enrolled at young ages in urban Mexico. *Journal of Nutrition*, 138:793-798.
- Linares, Jaime
2009 *La imagen urbana, México en el siglo XXI*. Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Porrúa, México.
- López-Alonso, Moramay y Raúl Porras
2003 The ups and downs of Mexican economic growth: the biological standard of living and inequality, 1870-1950. *Economics and Human Biology* I:169-186.
- López Austin, Alfredo
1996 *Cuerpo humano e ideología*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.
- Malina, Robert et al.
2009 Auxology and social inequality in Oaxaca, Mexico: the state and community levels. En: Ashizawa, K., Cameron, N. (eds.). *Human growth in a changing lifestyle*. Auxology. Advances series in the study of human growth and development: no. 6. International Association for Human Auxology (IAHA). Smith-Gordon. London: 85-98.
- Martínez Delgado, Gerardo
2009 *Cambio y proyecto urbano. Aguascalientes, 1880-1914*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Presidencia Municipal de Aguascalientes, Editorial Pontificia Universidad Javeriana, México.
- Mascie-Taylor, C.G.N. y Barry, Bogin (eds.)
1995 *Human variability and plasticity*. Cambridge University Press, U.K.
- Maturana, Humberto y Francisco Varela
1994 *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis: la organización de lo vivo*. Editorial Universitaria, LUMEN, Argentina.
- Meadows, Jantz y R.L. Jantz.
1999 Secular change in long bone change and proportion in the United States, 1800-1970. *American Journal of Physical Anthropology*, 110: 57-67.

- Molinar, Patricia y Rebeca Herrera
2009 *Creciendo en la adversidad*. Juan Pablos editor, Universidad de Sinaloa, México.
- Morán, Emilio
1979 *Human adaptability. An introduction to ecological anthropology*. Dusbury Press, U.S.A.
- Muñiz, Elsa
2008 Cuerpo y políticas de bienestar. México en el Desarrollo Estabilizador (1958-1970). En: Muñiz, Elsa (coord.). *Registros corporales. La historia cultural del cuerpo humano*, Universidad Autónoma Metropolitana, México: 309-335.
- Nancy, Jean-Luc
2003 *Corpus*. Editorial Arena Libros, Madrid.
- Nivón Bolán, Eduardo
2005 Hacia una antropología de las periferias urbanas. En: García Canclini, Nestór (coord.). *La antropología urbana en México*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Fondo de Cultura Económica (FCE), México: 140-168.
- Organización Mundial de la Salud
2008 *Curso de capacitación sobre la evaluación del crecimiento del niño*. OMS, Ginebra.
- Pedraza Gómez, Zandra (coord.)
2007 *Políticas y estéticas del cuerpo en América Latina*. Editorial Universidad de los Andes, Colombia.
- Peña, Florencia
1997 Algunos retos teóricos de la antropología física en el fin del milenio. *Estudios de Antropología Biológica*, VIII:467-485.
- Peña, Florencia, Rosa María Ramos y José Luis Castrejón.
2001 Crecimiento físico en preescolares en familias encabezadas por mujeres de la zona metropolitana de la ciudad de México. *Anales de Antropología*, 35:31-49.
- Peña, Florencia y López, Sergio
2007 Jefaturas de hogar femeninas y crecimiento de escolares en Tláhuac, D.F. (México). *Medicina Social* Vol. 2, número 4:183-194
- Ramírez, Josefina
2009 Cuerpo y trabajo. Notas sobre el adiestramiento del cuerpo y la identidad de la operadora telefónica. *Estudios de Antropología Biológica*, XIV-II:411-429.

Ramos Escandón, Carmen

2004 Reseña de Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional (1920-1934) de Elsa Muñiz. *Signos Históricos*. Julio-diciembre, núm. 012:122-125.

Ramos Galván, Rafael

1975 Somatometría pediátrica. Estudio semilongitudinal en niños de la ciudad de México. *Archivos de Investigación Médica*, número 6, suplemento 1: 83-392.

Ramos Rodríguez, Rosa María

1986 *Crecimiento y proporcionalidad corporal en adolescentes mexicanas*. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

2004 *Homeorresis en la etapa formativa de la vida: estudio bioantropológico en menores de Tlaxiaco, Oaxaca*. Tesis doctoral. Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

2007 El crecimiento físico como fenómeno complejo. *Estudios de Antropología Biológica*. XIII:971-998.

Ricoeur Paul

1996 *Sí mismo como otro*. Editorial Siglo XXI, España.

Romo, Arnoldo y Fallena, Mayer

2006 La composición sectorial de las actividades económicas en las delegaciones administrativas, de la ciudad de Aguascalientes, 1993-1998. *Investigación y ciencia*, Mayo-agosto, 35:45-55.

Romo, Arnoldo

2007 Geografía de las densidades económicas de la ciudad de Aguascalientes. *Investigación y ciencia*, Mayo-agosto, 38:33-42.

Rojas, Beatriz

1992 Raíz y razón del cabildo novohispano en Aguascalientes. En: Ávila, Palafox, Carlos, Martínez y Jean, Meyer (coords.), *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a François Chevalier*, Universidad de Guadalajara, México: 136-146.

1998 *Las instituciones de gobierno y la élite local. Aguascalientes del siglo XVII hasta la Independencia*. Colegio de Michoacán, Instituto Mora, México.

1999 *En los caminos de la historia. Aguascalientes en el siglo XVIII*. Centro de Investigaciones y Estudios Multidisciplinarios de Aguascalientes (CEMCA), México.

2002 Repúblicas de españoles: antiguo régimen y privilegios. *Secuencia*, Mayo-agosto, núm. 53:7-47.

Rojas, Beatriz et al.

1995. *Breve historia de Aguascalientes*. Fondo de Cultura Económica, Colegio de México, México.

Sacchi, Emiliano

2010 Biopolítica, población y público. Los estudios culturales y la biopolítica. *Ciencias Sociais Unisinos*. 46(3):225-231.

Sandoval, Alfonso

1985 *Estructura corporal y diferenciación social*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, México.

Santos, Milton

2005 *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Editorial Ariel, España.

Salcedo, Figaldo y Austin, Zeiderman

2008 *Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico*. *Antípoda* Julio-diciembre, no. 7:64-97.

Salmerón Castro Fernando

1998 *Intermediarios del progreso. Política y crecimiento urbano en Aguascalientes*. Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

Schell, Lawrence

1997 Using patterns of child growth and development to asses community wide effects of low levels exposure to toxic material. *Toxicology and Industrial Health*, vol. 13:373-378.

2003 Environmental pollution in urban environments and human biology. *Annual Review of Anthropology*, 32:111-134.

2006 Challenges of contemporary urbanism on growth and health. En: Bodzsár y Zsákai (eds.). *Humanbiologia Budapestinensis 29. Man and environment: trends and challenges in anthropology. Plenary lectures of 15th congress of the European anthropological association*. Budapest. 23-38.

Schell, Lawrence y Stanley, Ulijaszek

1999 *Urbanism, health and human biology in industrialized countries*. Cambridge University Press, U.K.

Schell, Lawrence y P.D. Magnus

2007 Is there an elephant in the room? Addressing rival approaches to the interpretation of growth perturbation and the small size. *American Journal of Human Biology*, 19:606-614.

Secretaría de Salud

2008 *Primera reunión del foro regional de salud urbana de la Organización Panamericana de la Salud. Hacia un marco conceptual de la salud urbana y agenda para la acción en las Américas*. Secretaría de Salud, México.

Sennett, Richard

1994 *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Editorial Alianza, España.

Spitz, René

1978 *No y sí. Sobre la génesis de la comunicación humana*. Editorial Hormé, Argentina

Steckel, Richard

1995 Stature and the standard of living. *Journal of Economic Literature*: vol. 33, no. 4:1903-1940.

Tanner, James

1978. *Foetus into the man. Physical growth from conception to maturity*. Harvard University Press, Blackwell Scientific Publication, Oxford.

1986 Growth as a mirror of the condition of society: secular trends and class distinctions. En: Dubuc, M. y A. Demirjian (eds.), *Human growth: a multidisciplinary review*, Taylor and Francis. London.

1994 Introduction: growth in height as a mirror of the standards of living. En: Komlos J. *Stature, living standards, and economic development*, University of Chicago Press, U.S.A.:1-6.

Ulijaszek, S.J., F.E., Johnston y M.A., Preece (eds.)

1998 *The Cambridge Encyclopedia of Human Growth and Development*. Cambridge University Press, U.K.

Velasco, Helio de Jesús

2007 Epidemias y hambrunas en el Aguascalientes colonial, 1738-1814. En: González Esparza, Víctor (ed.), *Paleontología, Arqueología y Demografía. La reinención de la memoria. Ensayos para una nueva historia de Aguascalientes*, Tomo I. Instituto Cultural de Aguascalientes, México: 159-199.

Walzer, Michael

1989 *Esferas de la justicia, defensa del pluralismo y la igualdad*. Fondo de Cultura Económica (FCE), México.

Weeks, John

2004 Using remote sensing and geographic information system to identify the underlying properties of urban environments. En: Champion, Tony y Hugo Graeme (eds.), *New forms of Urbanization. Beyond the Urban-Rural Dichotomy*, Ashgate Publishing Limited, England: 325-345.

Weiner J.S., y J.A., Lourie

1969 *IBP Handbook n°9. Human biology. A Guide to field methods. Published for the International Biological Program*. Blackwell scientific publications, Oxford and Edinburgh.

Wetzel, Norman

1947 Growth. En: Otto Glaser (ed.) *Medical Physics*. The Year Book Publishers Inc. Chicago: 513-569.

World Health Organization

2006 *Child Growth Standards: length /height-for-age, weight-for-age, weight-for-length, weight-forheight and body mass index-for-age. Methods and development*. World Health Organization, Geneva, Switzerland.

World Health Organization.

2009 *WHO AnthroPlus for personal computers Manual: Software for assessing growth of the world's children and adolescents*. WHO, Geneva.

<http://www.who.int/growthref/tools/en/> .

Wolf, Eric

2001 *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), México.

Van Young, Eric

1992 *La Crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*. Editorial Alianza, México.

Vera, José Luis

2002 *Las andanzas del caballero inexistente: reflexiones en torno al cuerpo y la antropología física*. Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano, México.

REFERENCIAS WEB

INEGI. Censo 2010. <http://www.inegi.org.mx>

INEGI. Estadísticas Históricas de México. <http://www.inegi.org.mx>

INEGI. Banco de información económica. 2010. <http://www.inegi.org.mx>

IMPLAN. <http://www.implanags.gob.mx>

REFERENCIAS ARCHIVOS HISTÓRICOS

Archivo General del Municipio de Aguascalientes (AGMA).

Planos, Gráficos e Impresos

#1, No. 137, Caja 4, Expediente 31, año 1909.

(1 Plano de las colonias de oriente, comprende la parte antigua de la ciudad que se encuentra dentro de los linderos de la hacienda Ojocaliente).

GLOSARIO DE TÉRMINOS LOCALES

Bólis: bolsita de hielo de distintos sabores.

Sándwiches: emparedado de hielo de distintos sabores cubierto con galleta de vainilla.

Bon ice: marca de barrita de hielo de distintos sabores.

Yakult: marca de bebida a base de lacto bacilos.

Triciclo: bicicleta de tres ruedas.

Aguamielero: vendedor de aguamiel (bebida obtenida del maguey).

Cardona: tuna de color carmín.

Los Temerarios: grupo musical de balada romántica oriundo de Fresnillo, Zacatecas.

Firme: aplanado de cemento del piso de una casa.

Agringado: tipo de estilo que refiere a modelo de casa estadounidense.

Chocolate: placas de automóvil de origen estadounidense.

Placa: signo que identifica un barrio, o una organización popular no reconocida por el Estado, cuyos integrantes suelen denominarse Cholos.

Yonkis: comercios de autopartes de automóvil.

Armex: estructura de barrillas de fierro.

Tiliches: objetos de cualquier tipo que han dejado de ser útiles al momento pero aún se conservan para un futuro próximo.